



**UNIVERSIDAD NACIONAL
SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO**

FACULTAD DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

**PRESUPUESTO DEL CANON MINERO Y EJECUCIÓN DE
PROYECTOS DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUARAZ, PERIODO 2019-2021**

PRESENTADO POR:

BACH. FIGUEROA BARRETO, TANIA WENDY

ASESOR:

DRA. ALLAUCA CASTILLO, WENDY JULY

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1597-2913>

SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

GESTIÓN PÚBLICA

HUARAZ- PERÚ

2022





Acta de Sustentación de Tesis - 2023

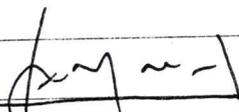
para optar el título profesional de contador público, siendo los 16 horas y 17 minutos del día 27 de diciembre del 2023, se reunió en el aula E-301 de la facultad se reunieron los miembros del jurato evaluador integrado por el Dr. Juan A. Muñoz Ortiz (Presidente), Dr. William Z. Ojeda Pezota (Secretario), y el Dr. Leovino F. Trujero Polanco (Vocal) para evaluar la tesis titulada: Presupuesto del consorcio municipal y ejecución de proyectos de servicios básicos en la Municipalidad Provincial de Florencia, periodo 2019-2021, presentada por la Bach. Tania Wendy Figueroa Barreto, acto seguido al ser leído se concedió 20 minutos para la exposición de su tesis, luego se procedió a la votación de su tesis:

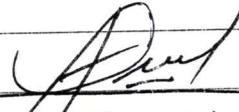
teniendo el siguiente resultado:

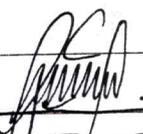
Bachiller: Figueroa Barreto Tania Wendy (14) catorce

En consecuencia los miembros del jurato lo declararon aprobado para recibir el título profesional del contador público.

Siendo los 17 horas y 30 minutos del mismo día, cesó por calificación dicho acto académico, pasando a finar los miembros del jurato para reunirse nuevamente.


 Dr. Juan A. Muñoz Ortiz
 Presidente


 Dr. William Z. Ojeda Pezota
 Secretario


 Dr. Leovino F. Trujero Polanco
 Vocal



AUTORIZACIÓN DE EMPASTADO

Los miembros del jurado evaluador de la Tesis: ***"PRESUPUESTO DEL CANON MINERO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ, PERIODO 2019-2021"***, presentado por la bachiller ***FIGUEROA BARRETO TANIA WENDY***, *el cual observa las características y esquemas establecidos por la Facultad de Economía y Contabilidad de la UNASAM, por lo que se encuentra en condiciones para proceder al EMPASTADO correspondiente.*

Huaraz, 18 de marzo de 2024

Dr. MURGA ORTIZ, Juan Alejandro

Presidente

Dr. OJEDA PEREDA, William Zacarías

Secretario

Dr. TINOCO PALACIOS, Luciano Fermín

Vocal

Anexo de la R.C.U N° 126 -2022 -UNASAM
ANEXO 1
INFORME DE SIMILITUD.

El que suscribe (asesor) del trabajo de investigación titulado:

Presupuesto del canon minero y ejecución de proyectos de servicios básicos en la municipalidad provincial de Huaraz, periodo 2019-2021

Presentado por: Bach. Figueroa Barreto, Tania Wendy

con DNI N°: 75464474

para optar el Título Profesional de:

Contador Público

Informo que el documento del trabajo anteriormente indicado ha sido sometido a revisión, mediante la plataforma de evaluación de similitud, conforme al Artículo 11 ° del presente reglamento y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de : ...20%..... de similitud.

Evaluación y acciones del reporte de similitud de los trabajos de los estudiantes/ tesis de pre grado (Art. 11, inc. 1).

Porcentaje			
Trabajos de estudiantes	Tesis de pregrado	Evaluación y acciones	Seleccione donde corresponda <input type="radio"/>
Del 1 al 30%	Del 1 al 25%	Esta dentro del rango aceptable de similitud y podrá pasar al siguiente paso según sea el caso.	<input checked="" type="radio"/>
Del 31 al 50%	Del 26 al 50%	Se debe devolver al estudiante o egresado para las correcciones con las sugerencias que amerita y que se presente nuevamente el trabajo.	<input type="radio"/>
Mayores a 51%	Mayores a 51%	El docente o asesor que es el responsable de la revisión del documento emite un informe y el autor recibe una observación en un primer momento y si persistiese el trabajo es invalidado.	<input type="radio"/>

Por tanto, en mi condición de Asesor/ Jefe de Grados y Títulos de la EPG UNASAM/ Director o Editor responsable, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera hoja del reporte del software anti-plagio.

Huaraz, 18/03/2024



FIRMA

Apellidos y Nombres: Dra. Allauca Castillo, Wendy July

DNI N°: 41082001

Se adjunta:

1. Reporte completo Generado por la plataforma de evaluación de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

PRESUPUESTO DEL CANON MINERO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VI

AUTOR

TANIA WENDY FIGUEROA BARRETO

RECUENTO DE PALABRAS

27890 Words

RECUENTO DE CARACTERES

153217 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

159 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

6.9MB

FECHA DE ENTREGA

Mar 18, 2024 11:02 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Mar 18, 2024 11:06 AM GMT-5

● 20% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 14% Base de datos de trabajos entregados
- 5% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Fuentes excluidas manualmente

DEDICATORIA

A mis padres Bernardino (†) y Elena, por el apoyo incondicional recibido a lo largo de mi vida, por sus sabios consejos y los mejores esfuerzos, siendo parte fundamental de mi motivación.

A mis hermanas Paola y Rosana, por ser mi fuente de motivación e impulso para seguir adelante y ser resiliente ante cualquier circunstancia.



AGRADECIMIENTO

Agradecimiento especial a mi asesora de investigación, por su tiempo y dedicación, durante la ejecución de la investigación, así mismo al honorable jurado por prevalecer su criterio objetivo durante el proceso y sustentación. Finalmente a la Municipalidad Provincial de Huaraz y sus funcionarios públicos por el apoyo y colaboración.



ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT.....	xv
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Identificación, Planteamiento y Formulación del Problema.....	1
1.1.1. Identificación y planteamiento.....	1
1.1.2. Formulación del Problema	5
1.2. Objetivos	6
1.2.1. Objetivo Principal	6
1.2.2. Objetivos Específicos.....	6
1.3. Justificación.....	7
1.3.1. Justificación Práctica	7
1.4. Delimitación.....	7
1.5. Hipótesis.....	9
1.5.1. Hipótesis General.....	9
1.5.2. Hipótesis Específicas	9
1.6. Variables	10
2. MARCO REFERENCIAL.....	11



2.1	Antecedentes	11
2.2.	Marco Teórico	17
2.2.1.	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.....	17
2.2.2.	Teoría del Presupuesto	19
2.2.3.	Gasto Público.....	23
2.2.4.	Gestión Pública.....	24
2.2.5.	Desarrollo sostenible.....	26
2.3.	Marco Conceptual	27
2.4.	Legal.....	32
2.5.	Definición de Términos	40
3.	METODOLOGÍA.....	43
3.1.	Tipo de Investigación	43
3.2.	Diseño de Investigación.....	43
3.3.	Nivel de Investigación	43
3.4.	Población y Muestra	44
3.4.1.	Población	44
3.4.2.	Muestra	44
3.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	45
3.5.1.	Técnicas	45
3.5.2.	Instrumentos	45

3.6.	Plan de procesamiento y análisis de datos	46
3.7.	VARIABLES DE ESTUDIO	47
4.	RESULTADOS	48
5.	DISCUSIÓN.....	67
6.	CONCLUSIONES.....	75
7.	RECOMENDACIONES.....	77
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	79
9.	ANEXOS.....	91



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Viviendas particulares con acceso a servicios básicos.....	2
Tabla 2	Departamentos con mayor ingreso de canon minero	3
Tabla 3	Variables	10
Tabla 4	Índice de distribución del Canon Minero, del año 2019	37
Tabla 5	Índice de distribución del Canon Minero, del año 2020	38
Tabla 6	Índice de distribución del Canon Minero, del año 2021	39
Tabla 7	Pruebas de normalidad.....	48
Tabla 8	Valoración del presupuesto del Canon Minero.....	49
Tabla 9	Valoración del servicio de agua potable	50
Tabla 10	Valoración del Servicio de desagüe	51
Tabla 11	Valoración del servicio de electricidad.....	52
Tabla 12	Variable de Proyectos de servicios básico	53
Tabla 13	Correlación y significancia de Presupuesto del canon minero y la ejecución de servicios básicos.....	54
Tabla 14	Correlación y significancia de Presupuesto del canon minero y la ejecución de servicios de agua	55
Tabla 15	Correlación y significancia de Presupuesto del canon minero y la ejecución de servicios de desagüe.....	56
Tabla 16	Correlación y significancia de Presupuesto del canon minero y la ejecución de servicios de electricidad.....	57
Tabla 17	Canon minero brindado a la Municipalidad Provincial de Huaraz	58
Tabla 18	Avance presupuestal en proyectos de agua potable 2019.....	58
Tabla 19	Avance presupuestal en proyectos de agua potable 2020.....	60
Tabla 20	Avance presupuestal en proyectos de agua potable 2021.....	61

Tabla 21 Avance presupuestal en proyectos de desagüe 2019.....	62
Tabla 22 Avance presupuestal en proyectos de desagüe 2020.....	63
Tabla 23 Avance presupuestal en proyectos de desagüe 2021.....	63
Tabla 24 Avance presupuestal en proyectos de electrificación 2019.....	64
Tabla 25 Avance presupuestal en proyectos de electrificación 2020.....	64
Tabla 26 Avance presupuestal en proyectos de electrificación 2021.....	65
Tabla 27 ¿La disponibilidad presupuestal se encuentra calendarizada?	120
Tabla 28 ¿La emisión del certificado del crédito presupuestal asegura la ejecución del presupuesto?	121
Tabla 29 ¿La fase del compromiso de canon minero de la municipalidad provincial se refleja en el PIA del presupuesto o del presupuesto transferido PIM?	122
Tabla 30 ¿Los certificados presupuestarios del canon minero se refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?.....	123
Tabla 31 ¿El monto del presupuesto estimado en canon minero es adecuado para el cumplimiento de la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial? ..	124
Tabla 32 ¿La municipalidad provincial distribuye adecuadamente el presupuesto otorgado por el Estado, proveniente del canon minero?	125
Tabla 33 ¿Se aplica una auditoría de gestión para el uso de los recursos financieros del canon minero en la ejecución de los proyectos del servicio básico en la municipalidad provincial ?.....	126
Tabla 34 ¿Una vez emitida la conformidad del área usuaria se realiza el devengado?	127

Tabla 35 ¿Los proyectos de servicios básicos ejecutados tienen un adecuado avance financiero con canon minero referente al presupuesto institucional modificado (PIM) y ejecución del presupuesto institucional de apertura (PIA)?	128
Tabla 36 ¿La fase del devengado de canon minero refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?.....	129
Tabla 37 ¿La fase del girado de canon minero refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?.....	130
Tabla 38 ¿Se realizan los pagos de manera oportuna, correspondiente a proyectos de servicio básico con fuente de financiamiento canon minero?.....	131
Tabla 39 ¿Existe relación entre el avance físico con la parte financiera de los proyectos de servicios básicos ejecutados por la municipalidad provincial?	132
Tabla 40 ¿Se han presentado problemas sobre el proceso de ejecución de los recursos del canon minero en cuanto al avance financiero?	133
Tabla 41 ¿El recorte financiero del canon minero en la municipalidad provincial de Huaraz genera modificaciones presupuestales, nulidad de procesos OSCE, anulaciones de contrato, paralizaciones de obra, conflictividad social, desempleo, etc?	134
Tabla 42 ¿Se usaron eficientemente los recursos financieros del canon minero de los proyectos de servicios básicos en la provincia de Huaraz?	135
Tabla 43 ¿La municipalidad provincial de Huaraz ha capacitado a los trabajadores en temas administrativos, técnicos y financieros para la ejecución del canon minero?.....	136

Tabla 44 ¿Existe relación entre el avance de la parte física con la parte financiera de los proyectos de servicios básicos ejecutados por la municipalidad provincial, con los recursos del canon minero?	137
Tabla 45 ¿La municipalidad provincial ha ejecutado proyectos de servicio de agua potable?	138
Tabla 46 ¿Considera que toda la población de la provincia de Huaraz cuenta con el servicio de agua?	139
Tabla 47 ¿Los proyectos relacionados al servicio del agua se ejecutan al 100%?	140
Tabla 48 ¿La municipalidad distrital ha ejecutado proyectos relacionados al servicio de desagüe?.....	141
Tabla 49 ¿Considera que toda la población de la provincia de Huaraz cuenta con el servicio de desagüe?.....	142
Tabla 50 ¿Los proyectos relacionados al servicio de desagüe se ejecutan al 100%?	143
Tabla 51 ¿Se han ejecutado proyectos relacionados al servicio de electrificación?	144
Tabla 52 ¿Considera que toda la población de la provincia de Huaraz cuenta con el servicio de electricidad?.....	145



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Valoración de la ejecución presupuesto del Canon Minero	49
Figura 2 Valoración del servicio de agua potable.....	50
Figura 3 Valoración del Servicio de desagüe.....	51
Figura 4 Valoración del servicio de electricidad	52
Figura 5 Variable de Proyectos de servicios básico.....	53

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Calendarización de la disponibilidad presupuestal	120
Gráfico 2 Aseguramiento de la ejecución presupuestal por la emisión del certificado del crédito.....	121
Gráfico 3 La fase del compromiso de canon minero se refleja en el PIA del presupuesto transferido PIM	122
Gráfico 4 Los certificados presupuestarios del canon minero se reflejan en el PIA del presupuesto transferido PIM.....	123
Gráfico 5 Monto presupuestal estimada de canon minero adecuado para el cumplimiento de la ejecución del presupuesto.....	124
Gráfico 6 Adecuada distribución del presupuesto otorgado por canon minero	125
Gráfico 7 Aplicación de auditorías de gestión para el uso de los recursos del canon en la ejecución de proyectos de servicios básicos.	126
Gráfico 8 El devengado es realizado tras la conformidad del área usuaria.....	127
Gráfico 9 Adecuado avance financiero de los proyectos de servicios básicos con canon minero en relación al PIM y PIA.....	128
Gráfico 10 La fase de devengado del canon minero refleja el PIA o PIM	129
Gráfico 11 La fase de girado del canon minero refleja el PIA o PIM.....	130
Gráfico 12 La fase de girado del canon minero refleja el PIA o PIM.....	131
Gráfico 13 Relación entre el avance físico y financiero en los proyectos de servicios básicos municipales	132
Gráfico 14 Problemas en la ejecución de recursos financieros del canon minero	133

Gráfico 15 El recorte financiero del canon minero genera modificaciones presupuestales y otros cambios en la ejecución de obras.....	134
Gráfico 16 Capacitación de los trabajadores de la municipalidad provincial de Huaraz en temas administrativos, técnicos y financieros del canon minero.....	136
Gráfico 17 Relación entre avance físico y financiero de proyectos de servicios básicos con recursos de canon minero en la Municipalidad Provincial de Huaraz	137
Gráfico 18 Ejecución de proyectos de servicio de agua potable.....	138
Gráfico 19 Toda la población de la provincia de Huaraz cuenta con servicio de agua	139
Gráfico 20 Ejecución total de proyectos para el servicio de agua	140
Gráfico 21 Ejecución de proyectos del servicio de desagüe	141
Gráfico 22 Acceso total de la población al servicio de desagüe	142
Gráfico 23 Ejecución total de los proyectos de desagüe.....	143
Gráfico 24 Ejecución de proyectos de electrificación.....	144
Gráfico 25 Cobertura total del servicio electricidad	145



RESUMEN

La presente indagación responde al problema identificado de la deficiente ejecución del canon minero y retrasos respecto a los proyectos municipales. En este sentido, el estudio presenta por objetivo determinar el nivel de relación que tiene la gestión del presupuesto de canon minero en la ejecución de proyectos de servicios básicos del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021. Teniendo una estructura metodológica de tipo aplicado con un enfoque cuantitativo de diseño no experimental con corte longitudinal, proyectando un nivel correlacional en una población conformada por 778 funcionarios, ejecutando como técnica la encuesta y análisis documental, como hallazgos se obtuvo que la Municipalidad Provincial de Huaraz emplea de manera efectiva y sin problemas los recursos brindados por el canon minero, sin embargo, no los distribuye de manera adecuada, por otro lado, se obtuvieron valoraciones bajas en cuanto al cumplimiento de los proyectos de servicios básicos en la provincia de Huaraz. También que el presupuesto del canon minero y la ejecución de proyectos de servicios en la Municipalidad Provincial de Huaraz, obtuvieron un coeficiente de correlación de Spearman de 0.952 y una significancia de 0.000, lo cual indica que al conseguir una mejor gestión respecto a los recursos asignados a la institución por canon minero, se lograría también una mejora significativa de la ejecución de proyectos de servicios en favor de la ciudadanía, especialmente en agua, saneamiento y electrificación.

Palabras clave: Canon minero, presupuesto, proyectos, servicios básicos.

ABSTRACT

This investigation responds to the identified problem of the poor execution of the mining canon and delays with respect to municipal projects. In this sense, the objective of the study is to determine the level of relationship that the management of the mining canon budget has in the execution of basic services projects in the district of Huaraz, in the period 2019 - 2021. Having an applied methodological structure with a quantitative approach of non-experimental design with longitudinal section, projecting a correlational level in a population made up of 778 officials, executing the survey and documentary analysis as a technique, as findings it was obtained that the Provincial Municipality of Huaraz employs effectively and without problems The resources provided by the mining canon, however, are not distributed adequately; on the other hand, low evaluations were obtained regarding the fulfillment of basic services projects in the province of Huaraz. Also, the mining canon budget and the execution of service projects in the Provincial Municipality of Huaraz obtained a Spearman correlation coefficient of 0.952 and a significance of 0.000, which indicates that by achieving better management with respect to the assigned resources to the institution for mining canon, a significant improvement would also be achieved in the execution of service projects in favor of citizens, especially in water, sanitation and electrification.

Key words: Mining canon, budget, projects, basic services.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Identificación, Planteamiento y Formulación del Problema

1.1.1. Identificación y planteamiento

Una de las principales falencias en Perú es la carencia respecto al acceso a los servicios de saneamiento básicos, los cuales permiten garantizar a la ciudadanía, aquellas condiciones que son consideradas necesarias de manera que se mejore su nivel de vida. Durante el año 2020, se identificó que el 64% de los peruanos pudo acceder al servicio de agua para consumo humano mediante red pública en sus viviendas y solo el 55% aproximado de hogares pobres acceden a saneamiento por medio de red pública; considerándose así que más de 3.6 millones de pobladores no logran acceder a agua potable (Villegas, 2022).

Solo el 20% de las personas que viven en Huancavelica logra acceder a agua potable vía red pública; lo que indica que, por cada 10 individuos, solo 2 cuentan con acceso. En Huánuco, Loreto, Cajamarca y Amazonas; la población que tiene acceso es el 30%, 45%; 22% y 27% respectivamente; si bien es cierto casi la mitad de los habitantes de Loreto logró acceder a agua potable pero solo el 8% tiene dicho acceso las 24 hrs del día. En otros lugares el acceso al agua por 24 hrs diaria es del 11%; 18% y 20% de la población en Tumbes, Piura (el pueblo de Guadalupe solo cuenta con agua 2 horas por día) e Ica respectivamente. En relación al acceso de alcantarillado por red pública en Huancavelica, Huánuco y Cajamarca es del 40%, 43% y 45% respectivamente; en regiones costeras el acceso es del 65%, 70% y 76% en los casos de Piura, Tumbes y Lima respectivamente. Para el 2020 alrededor de 6 millones 178 mil peruanos utilizan un pozo séptico o ciego, letrina, ríos o canales.

Mientras que 2 millones 148 mil peruanos no cuentan con ningún tipo de servicio de saneamiento (Villegas, 2022).

Así mismo, se destaca la existencia de hogares que carecen del servicio eléctrico vía red pública; considerándose así a nivel de todo Perú, que para el 2019 que el 7.1% no tiene acceso; a nivel urbano corresponde el 3.2% y a nivel rural el 20.9% carece de este acceso (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020).

El departamento de Ancash evidencia la realidad peruana ya que los indicadores de acceso para el saneamiento básico, continúan siendo altos, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 1
Viviendas particulares con acceso a servicios básicos

DEPARTAMENTO DE ANCASH	ZONA RURAL		ZONA URBANA	
	TIENEN ACCESO	NO TIENEN ACCESO	TIENEN ACCESO	NO TIENEN ACCESO
SERVICIOS BÁSICOS DENTRO DE LA VIVIENDA				
ACCESO AL AGUA POR RED PÚBLICA	61.30%	38.70%	78.20%	21.80%
ACCESO A RED PÚBLICA DE DESAGÜE	29.20%	70.80%	74.10%	25.90%

ACCESO A

ALUMBRADO POR 76.90% 23.10% 90.50% 9.50%

RED PÚBLICA

Nota. INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

En el Perú se realiza la distribución del canon minero, teniendo dentro de ello al Departamento de Ancash como uno de los departamentos con los índices más altos de ingreso por canon minero, así como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 2

Departamentos con mayor ingreso de canon minero

REGIÓN	2019	2020	2021
ANCASH	762,972,222	848,977,061	656,756,354
TACNA	341,034,251	387,924,184	294,017,320
ICA	177,605,903	260,483,616	319,155,387

Nota. MEF, Portal de Transparencia Económica. Fecha de consulta 25 de enero de 2022.

Sin embargo, se refleja que en Ancash para el 2021 solo se ha ejecutado el 30% del presupuesto, siendo menos de la mitad de lo que recibieron como transferencia y como se puede ver aún no se brinda el servicio de saneamiento básico para el total de los ciudadanos. Un claro ejemplo es el distrito de San Marcos que pertenece a la provincia de Huari, que percibe del canon minero una transferencia alta, que durante el 2021 se recibió S/577 millones, pero solo se logró la ejecución del 29% de su presupuesto que equivale a S/166 millones (Falen, 2022).

Los recursos financieros transferidos por parte del tesoro público a la municipalidad de Huaraz, bajo la figura de canon minero, a lo largo del pedido de estudio superan los 40 millones de soles, de los cuales se han destinado a inversiones en saneamiento básico, a pesar de ello alguna de esas obras se encuentra paralizadas por la deficiencia en elaborar expedientes técnicos, falta de presupuesto, procesos judiciales, en algunos casos no se posee una planta que trate las aguas residuales, convirtiendo a estas obras en elefantes blancos, por cuanto no se cubre con las necesidades básicas presentadas por la ciudadanía.

Alguna de las causas de esta problemática es la deficiente gestión y la falta de eficacia y calidad de gasto, haciendo que la capacidad de gasto sea carente, lo cual suspende y aplaza, aquellos proyectos de saneamiento básicos, los cuales son indispensables en el desarrollo del distrito de Huaraz, el desconocimiento de una efectiva planificación, el incumplimiento de planes estratégicos y metas es otra de las causas de esta problemática. Conforme a la revisión del Portal Transparencia Económica (2023); la ejecución del Canon, sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones hacia el año 2019 fue de un 31.6%; en un 61.8% para el año 2020; y para el 2021 en un 62.4%.

Si esta situación persiste, la municipalidad Provincial de Huaraz no cumplirá con el Plan Nacional de Saneamiento, en el cual se estableció que a nivel nacional se debe lograr un acceso sostenible de todos los ciudadanos a saneamiento, con alta calidad, además los objetivos de desarrollo sostenible 6 y 7, que se enfocan en asegurar poder acceder a agua, saneamiento y electrificación, que no se logrará realizar de manera universal, equitativa y sostenible; también se incumplirá con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública que fue realizada con el

fin de guiar durante la transición y modernización dirigida a conseguir una gestión pública por resultados que permita otorgar altos estándares de vida para el ciudadano, no se cumplirá, finalmente el índice de acceso a servicios básicos no se reduciría, trayendo un sin fin de consecuencias como problemas sociales, ambientales y de salud, por ende no se lograría el cierre de brechas.

Si la municipalidad Provincial de Huaraz, identifica y cuantifica las brechas que se tiene sobre el acceso a servicios básicos, que se observan en la tabla 1; en el distrito de Huaraz, para priorizar e impulsar aquellos que tienen mayor impacto y son realmente sostenibles, así mismo destina los fondos públicos necesarios que contribuyan a su mayor cobertura, en busca de una mejor calidad en el gasto, priorizando al gasto capital dado que brinda mejores condiciones de crecimiento y desarrollo del país. Se podrá visualizar las mejoras en la provincia, determinando si esta inversión realizada tiene una conducta positiva para lograr resultados favorables, también es de vital importancia fortalecer el progreso en estrategias locales de corto, mediano y largo plazo y que estas estén basadas en la identificación de requerimientos presentes y futuros de manera que se vaya superando la gran deficiencia en cobertura de saneamiento básico.

1.1.2. Formulación del Problema

1.1.2.1. Problema General

¿Cuál es la relación de la gestión del presupuesto de canon minero en la ejecución de proyectos de servicios básicos del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 - 2021?

1.1.2.2. Problemas Específicos

¿Cuál es la relación que tiene la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso del sistema de agua potable de la distrito de Huaraz, en el periodo 2019 - 2021?

¿Cuál es la relación que tiene la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso a desagüe del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 - 2021?

¿Cuál es la relación que tiene la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso a electrificación del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 - 2021?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo Principal

Determinar el nivel de relación que tiene la gestión del presupuesto de canon minero en la ejecución de proyectos de servicios básicos del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.

1.2.2. Objetivos Específicos

Determinar la relación de la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso del sistema de agua potable del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.

Determinar la relación de la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso a desagüe del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.

Determinar la relación de la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso a electrificación del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.

1.3. Justificación

1.3.1. Justificación Práctica

La investigación surge con el propósito de determinar la distribución que realiza la municipalidad del presupuesto asignado por el canon minero y la asignación en proyectos que pretendan brindar accesos a los servicios básicos como agua, desagüe y electricidad. Por ello, en el análisis propuesto, a nivel práctico se justifica el estudio en la gran utilidad que se brindará a las diversas municipalidades y entidades por cuanto brindará información sobre la problemática para acceder al servicio de saneamiento básico que se ofrecen en diversas regiones que reciben presupuesto por el canon minero.

De igual manera, se considera que este estudio contribuye a optimizar los procedimientos de toma de decisiones entre los funcionarios y autoridades de la provincia, puesto que el análisis planteado favorece el entendimiento conseguido por las autoridades correspondientes, además posibilita que los ciudadanos tengan conocimiento acerca de la capacidad de ejecución de los recursos asignados del canon minero para los proyectos de servicios básicos.

1.4. Delimitación

Chaverri (2017), acota que el investigador para que desarrolle una investigación requiere realizar delimitación de espacio y tiempo.

1.4.1. Delimitación Espacial

A nivel espacial, el estudio se halla delimitado al Distrito de Huaraz, por ello se trabajará con la información proporcionada por la Municipalidad Provincial de Huaraz - Departamento de Ancash.

1.4.2. Delimitación Teórica

La variable Gestión del presupuesto del Canon minero y la variable Proyectos de Servicios básicos se encuentran delimitados teóricamente por los conceptos del MEF y de la página del Gobierno del Perú; así mismo el aporte teórico principal es el siguiente: La gestión pública ha sido considerada como deficiente; a raíz de ello se elaboró la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública; que es considerada como la nueva teoría que va a regular la gestión pública peruana, hallándose ésta enfocada en una gestión pública que se guía a la obtención de resultados que beneficien a toda la población.

Teniendo cinco (5) pilares centrales que se encuentra conformada en primer lugar por las políticas públicas con sus respectivos planes estratégicos y operativos, en segundo lugar se continúa con el presupuesto para resultados, en tercer lugar se tiene la gestión por procesos, simplificación administrativa y organización Institucional, en penúltimo lugar se presenta el servicio civil basado en meritocracia, el cual con el servicio civil meritocrático y se culmina con el sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento (Gobierno del Perú, 2020). Además, las variables están sustentadas en el Decreto Legislativo N° 1440 - Sistema Nacional del Presupuesto Público, así

como el informe de las Metas de Acción por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS).

1.4.3. Delimitación Temporal

La indagación se lleva a cabo en 2023, sin embargo, comprenderá el análisis de la información comprendida en los periodos presupuestales 2019 -2021.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

Existe una relación significativa entre la gestión del presupuesto de canon minero con la ejecución de proyectos de servicios básicos del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.

1.5.2. Hipótesis Específicas

Existe una relación positiva y significativa entre la ejecución presupuestal por canon minero con la inversión de proyectos dirigidos al acceso del sistema de agua potable del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.

Existe una relación positiva y significativa entre la ejecución presupuestal por canon minero con la inversión de proyectos dirigidos al acceso a saneamiento básico del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.

Existe una relación positiva y significativa entre la ejecución presupuestal por canon minero con la inversión de proyectos dirigidos al acceso a electrificación del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.

1.6. Variables

Tabla 3

Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	MEDICIÓN
X: GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CANON MINERO	Hace referencia al nivel de ejecución del presupuesto asignado en base a los ingresos del canon minero, en el distrito de Huaraz.	1. Ejecución de gastos	1.1 Certificación 1.2 Compro miso de gastos 1.3 Devengado de gastos 1.4 Girado de gastos	Análisis documental Encuesta
Y: PROYECTOS DE SERVICIOS BÁSICOS	Hace referencia a los proyectos de servicios básicos (agua, saneamiento y energía) que se han ejecutado en el distrito de Huaraz.	1. Agua 2. Desagüe 3. Electrificación	1.1. Cobertura de hogares con agua 2.1. Cobertura de hogares con desagüe 3.1. Cobertura de hogares con desagüe	Análisis documental Encuesta

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

2.1.1. Nivel Internacional

Como indican los autores, (Toscano y Ramón, 2022), *“Metodología para la formulación de proyectos de patrimonio material en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui, para una óptima ejecución presupuestaria asignada por la competencia de patrimonio”* (Tesis Maestría en Gestión Pública), Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador. Concluyeron que:

1. El Gobierno municipal no presentó un adecuado método para formular proyectos en relación al patrimonio físico.
2. En el periodo del 2017 al 2019 se designó el presupuesto que correspondía al patrimonio cultural a otros proyectos que no tenían relación; por ello se evidenció que para el 2019 solo se ejecutó en un 5% el presupuesto.
3. Para el 2020 la ejecución presupuestaria fue del 11% y para el 2021 del 74% evidenciándose un aumento, pese a ello la ejecución presupuestaria no es la óptima.

De acuerdo a los autores, (Reinoso y Pincay, 2020), *“Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar”* (Artículo de investigación), Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. Se determinó que:

1. Durante el 2017 se obtuvo que la ejecución presupuestaria es del 49.67%; mientras que para el 2018 fue del 42.08%; se evidencia que la ejecución presupuestaria es baja, sin embargo, se consideran aceptables en el ámbito de logro de metas.

2. En el 2017 se identificó que el nivel de gastos fue del 45.547% pero en el 2018 disminuyó a 42.37% encontrándose dentro de un nivel de gasto aceptable.

Conforme al autor, (Palacios, 2020) “*Cuantificación del efecto de las inversiones en el sector de agua potable y saneamiento básico en la prestación del servicio de agua*” (Tesis de Maestría en Administración Financiera) Universidad EAFIT. Colombia. Se llegó a concluir que:

1. Sí se han realizado proyectos de inversión de la índole en estudio, en una proporción mayor al 50% de municipalidades colombianas, sin embargo, estos proyectos no se han ejecutado en su totalidad; debido a una mala gestión.

2.1.2. Nivel Nacional

Conforme al autor (Arévalo, 2022), “*La recaudación del ingreso del Canon y Sobrecanon Petrolero y su impacto en los Proyectos de Inversión Pública en la región Ucayali entre los años 2015 y 2019*”, (Maestría en gestión pública), Universidad Nacional de Ucayali, Perú, se determinó que:

1. El canon y sobrecanon recibido en el departamento de Ucayali por la actividad petrolera se ha reducido entre 2015 y 2019 en un 30.4%, teniendo un rol secundario en el financiamiento de la inversión pública en dicha región.
2. Se ha identificado que la proporción media del canon en el financiamiento de proyectos se halla en un nivel reducido, siendo este de tan solo un 4.8%.
3. Se presenta una correlación inversa reducida entre los montos brindados por concepto de canon y sobrecanon en relación a la ejecución presupuestal del departamento de Ucayali.

Según el autor, (Huanca, 2022) *“Ejecución del canon minero y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Chota, 2021”* (Título Profesional de Contador Público) Universidad Nacional Autónoma de Chota. Chota, Cajamarca. Se concluyó que:

1. De acuerdo al coeficiente de Spearman (0.939) se ha corroborado la existe una correlación significativa y alta entre la ejecución del canon minero y los proyectos de inversión pública; deduciendo que cuando se ejecute de manera adecuada el presupuesto por canon se podrán tener mejores proyectos de inversión pública.
2. A su vez, pudo identificarse que se realiza la mayor inversión en los proyectos de desarrollo social, luego de infraestructura y finalmente aquellos relacionados a la agricultura.

Conforme al autor, (Obispo, 2020) *“Mejoramiento y ampliación de los servicios básicos de agua potable y saneamiento del caserío de Cochas Chico, Distrito de Chinchao – Huánuco”* (Título profesional de Ingeniero Civil) la Universidad de Huánuco. Huánuco. Se determinó que:

1. El proyecto referente al acceso al agua potable permitirá una mejora sustancial en el bienestar poblacional, y así disminuir la presencia de enfermedades gastrointestinales.
2. Con este proyecto se garantiza un abastecimiento de 24 horas de agua potable.

Conforme a lo señalado por el autor, (Morales, 2020) *“Los proyectos de inversión pública y su influencia en la ejecución del canon minero en el Gobierno Regional de Tacna, 2017 – 2020”* (Título profesional de Contador Público con

Mención en Auditoría) Universidad Privada de Tacna. Tacna. Se determinó lo siguiente:

1. Por medio del coeficiente Spearman se identificó que existe correlación; por lo cual se determina que la realización de proyectos de inversión pública tienen influencia para que se ejecute el canon minero.
2. Los proyectos que tuvieron mayor ejecución pertenecieron al sector salud con una ejecución de S/264,188; luego los proyectos de transporte y los proyectos ambientales.
3. Se ejecutó un aproximado de S/517,040 mensuales en los proyectos de la región Tacna.

Con respecto a los afirmado por el autor, (Anquise, 2021) “*La transferencia de canon minero y su relación con el índice de desarrollo humano del distrito de Ilabaya, 2003 – 2019*” (Título profesional de Contador Público con Mención en Auditoría. Universidad Privada de Tacna. Tacna. Se concluyó que:

1. Por medio del Rho de Spearman (0.759) se ha determinado que el índice de desarrollo humano está vinculado a la asignación de canon minero durante el período estudiado.
2. Se transfirió un promedio de S/61,905,659.14 de manera anual en canon minero; por lo cual Ilabaya recibió más de 990 millones.
3. La municipalidad se comprometió por concepto de canon más que lo girado.

2.1.3. Nivel Regional

De acuerdo a lo señalado por el autor (Landa, 2022), “*La actividad minera y su incidencia en la calidad de vida de las familias que residen en la provincia de*

Bolognesi - Áncash, 2021” (Titulo profesional) Universidad Nacional “Santiafo Antunez de Mayolo”. Ancash. Se llegó a la conclusión de que:

1. Existe una relación baja entre la actividad del sector de minería con el bienestar que presentan los hogares de la provincia de Bolognesi.
2. Las actividades que realizan las mineras son significativas en cuanto al crecimiento de la provincia.
3. Las transferencias realizadas por el concepto del canon minera así como las regalías, son significativas con respecto al crecimiento provincial.

Conforme a lo indicado por el investigador, (Chiquilin E. , 2021) *“Transferencias por canon minero y disminución de la pobreza en la región Áncash, 2002-2016”* (Titulo profesional de Contador Público) Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Se determinó que:

1. El canon minero aporta a que disminuya la incidencia de pobreza en el departamento de Ancash debido a la inversión que se realiza por medio de la financiación o cofinanciación de proyectos de inversión pública.
2. Por medio del coeficiente de Pearson (-0.553) se identificó que se presenta una relación inversa a nivel medio entre el canon minero y el NBI de vivienda.

Con respecto a lo señalado por el autor, (Ore, 2022) *“Incidencia de la ejecución presupuestal por niveles de gobierno en la reducción de la pobreza en el departamento de Ancash, 2007 – 2019”* (Título Profesional de Economista) Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz, Ancash. Se determinó que:

1. La ejecución de presupuesto tiene incidencia directa sobre la disminución de los índices de pobreza; ya que al aumentar en 1% la ejecución presupuestal disminuye el índice de pobreza (pobreza se reduce en 0.1556%).

En relación a las afirmaciones del autor (Grijalva, 2022), “*El canon minero y su influencia en el desarrollo social del distrito de San Marcos, años 2016-2018*” (Doctorado en Contabilidad) Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima. Se determinó que:

1. Solo se ha logrado una ejecución presupuestal del 20%, para el caso de proyectos de inversión pública para los distritos más próximos a los centros de explotación minera.
2. La concentración de los proyectos y riquezas genera problemas sociales muy importantes que se basan en la inequidad de la distribución de riqueza, así como tensiones entre la población que habita en los lugares cercanos a la zona minera.
3. No se cuenta con autoridades capaces dentro del distrito de San Marcos, Huari, Áncash, que permitan gestionar adecuadamente los recursos obtenidos por canon minero, por lo cual no se está logrando el efecto deseado de este en el bienestar final de la población, pese a la capacidad presupuestal para la realización de proyectos, generando conflictividad social.

2.1.4. Nivel Local

Conforme a los autores, (Salinas y Trejo, 2021) “*Ejecución presupuestal y su influencia en las metas presupuestarias de la municipalidad provincial de Huaraz,*

período 2016 – 2017” (Titulo profesional de Contador Público) Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz, Ancash. Se concluyó que:

1. Se halla un vínculo directo para el caso de las variables estudiadas; sin embargo, esto no afirma que siempre a mayor ejecución presupuestal exista mayor cumplimiento de las metas presupuestarias, ya que existen otros factores.

2. En el periodo 2016 se realizó una mayor ejecución presupuestal y solo se cumplió con el 43.47% de las metas y en el periodo 2017 el cumplimiento de metas disminuyó a 33.33%.

Conforme a los autores, (De la Cruz y Jesús, 2019) *“Ejecución presupuestaria del canon minero en relación a proyectos de desarrollo sostenible en la municipalidad provincial de Huaraz del periodo 2016 – 2017”* (Titulo profesional de Contador Público) Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz, Ancash. Se llegó a la conclusión de que:

1. Para el año 2016 la ejecución presupuestal fue del 95.1%; mientras que para el año 2017 disminuyó, ya que la ejecución presupuestal fue del 62.4%.

2. Se identificó que el ingreso monetario referido del canon minero en ambos años no estuvieron dirigidos a que se ejecuten proyectos con el propósito de fomentar el desarrollo integral. Por cuanto de los 38 proyectos ejecutados, se identificaron que solo 03 fueron enfocados al desarrollo sostenible.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

La gestión pública ha sido considerada como deficiente; a raíz de ello se formuló la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública; la cual es

considerada como un campo teórico nuevo que busca regular la gestión pública del Perú, para así enfocarse en una gestión pública que produzca resultados de beneficio a la población (Gobierno del Perú, 2020).

Esta política se encuentra conformada por cinco pilares centrales; el primer pilar se encuentra orientado a evaluar las políticas públicas, así como sus planes estratégico y operativos; el segundo pilar se encuentra orientado en brindar un adecuado presupuesto para obtener los resultados esperados en la política; el tercer pilar se encuentra enfocado en generar una gestión óptima en los procesos así como la simplificación a nivel administrativa y organizacional de la institución; el cuarto pilar está orientado a evaluar el servicio civil meritocrático, y en razón a los demás pilares, el último pilar se encuentra orientado a efectuar un ciclo con un correcto sistema donde se brinda la información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión de conocimiento (Gobierno del Perú, 2020).

Como toda política se tienen principios rectores que orientan el desarrollo de la política, el primer principio se detalla la orientación de los ciudadanos, el segundo principio se encuentra orientado en la promoción de la articulación desde el aspecto gubernamental e intersectorial, el tercer principio se encuentra orientado a generar el balance en el control y flexibilización de la gestión, en el cuarto principio se encuentra orientado que las entidades públicas tengan que realizar una adecuada transparencia con la finalidad de conseguir que se rindan cuentas de acuerdo a la ética pública, en el quinto principio se tiene que las políticas deben aplicar innovación para lograr así obtener los beneficios que puede brindar la nueva tecnología y el sexto principio se encuentra dirigido en la promoción de la sostenibilidad en los diversos ejes de gobierno (Gobierno del Perú, 2020).

2.2.2. Teoría del Presupuesto

2.2.2.1. Presupuesto público

El presupuesto se constituye como una herramienta de gestión, la cual se encuentra orientada a la aplicación de una adecuada gestión que debe ser aplicada por las autoridades en el poder decisión de las entidades del estado con el propósito de obtener resultados planteados en las políticas públicas para lograr mejores niveles de bienestar para la sociedad, por eso el Estado para lograr los resultados esperados debe prestar servicios y continuar con el cumplimiento de las objetivos sobre eficiencia, equidad y eficacia en el caso de las instituciones del sector público; en este instrumento, se consideran los ingresos y gastos que van a ser atendidos en el ejercicio del presupuesto, como instrumento, ayuda a poder asignar los recursos públicos con los que se cuente con respecto a los requerimientos de los ciudadanos y jurisdicción correspondiente, dichas necesidades deben de priorizarse (MEF, 2023).

Para lograr cumplir con las necesidades del pueblo, la entidad provisora debe brindar bienes y servicios, con una aceptable calidad, la cual vaya acorde a la demanda establecida. El presupuesto se financia por los distintos ingresos que generan las entidades y de manera general por el estado (MEF, 2023).

2.2.2.2. Principios presupuestarios

Son considerados como los pilares de la organización y son una agrupación de reglas que permiten establecer limitaciones y requisitos para la elaborar y ejecutar el presupuesto y son ocho (8) los principios (Gobierno del Perú, 2023).

- Equilibrio presupuestario: Se encuentra enfocado en la relación que tienen los ingresos que posee una entidad con los recursos a otorgar, siguiendo los principios y lineamientos del gasto público. Es decir, hace referencia a la situación óptima en que la totalidad de los ingresos del Estado es equivalente al total de los gastos que fueron previstos en su presupuesto.
- Equilibrio fiscal: este principio permite asegurar que el uso de los recursos se realice de acuerdo a las medidas fiscales que se presentan en el Marco Macroeconómico Multianual.
- Especialidad cuantitativa: este principio indica que los recursos se deben emplear respetando un límite máximo del crédito presupuestario que se ha asignado.
- Especialidad cualitativa: este principio indica que los créditos de presupuesto aprobados en favor de las instituciones, las cuales deben ser destinados únicamente a la finalidad por la cual fueron autorizados.
- Orientación a la población: indica que el monto designado se encuentre orientado a que se logren las metas propuestas en beneficio de los ciudadanos.
- Calidad del presupuesto: Está conformada por el proceso del presupuesto se debe desarrollar para cumplir con criterios de conseguir equidad, eficiencia y técnica presupuestaria en la distribución de los montos presupuestales.
- Universalidad y unidad: Se enfoca en la totalidad del monto designado y egresos que tiene el Sector Público, de acuerdo a lo que señala la Ley de Presupuesto del Sector Público. Este principio hace mención que el presupuesto del estado, se realiza de manera igualitaria y en un solo presupuesto, por ende, no puede ser utilizado para otro gasto que no sea el original, ya que dichos requerimientos son

para un fin en específico, significando que si la entidad solicita un monto determinado (ingreso) para una actividad específica, dicho dinero no puede ser utilizado en otra actividad distinta a la original.

- No afectación predeterminada: los ingresos del presupuesto deben financiar el conjunto de gastos del presupuesto; por ello no se asigna por personas o conceptos individualizados de gasto.

2.2.2.3. Etapas del proceso presupuestario

De acuerdo con el MEF (2021) son cinco (05) etapas y son las siguientes:

- Programación

Esta es la primera etapa, en la cual la organización proyecta los gastos que van a ser realizados durante el próximo año fiscal. Para cumplir con los objetivos; esta etapa comprende cuatro pasos, en los que se considera como primer paso la realizar de la conceptualización de los objetivos e identificación de la escala de prioridades, para luego continuar con la realizar la significación de cada meta que tienen las dimensiones financieras y físicas, de manera consiguiente se tiene que realizar la conceptualización de la demanda y el último paso se refiere a realizar la estimación y asignación del presupuesto total.

- Formulación

Segunda fase de la programación presupuestal, donde se fija la estructura funcional y los objetivos considerando la escala de prioridades establecida en la primera etapa; así mismo se establecen las secuencias de gasto con todas las fuentes que financiarán el presupuesto.

- Aprobación

Esta tercera etapa del proceso presupuestario se efectúa un debate para modificar y aprobar el presupuesto; esta aprobación la realiza el Poder Legislativo a través de la emisión de una ley en donde se encuentran los parámetros máximos de egresos para el año fiscal.

- Ejecución y Seguimiento

Cuarta fase; en la cual se atienden a las cargas de gasto como sustento del presupuesto institucional en las instituciones estatales, también se considera la Programación de Compromisos Anual (PCA). Esta ejecución de los egresos se realiza en tres pasos. El primer paso se encuentra conformado por el compromiso que se tiene en la fase del gasto donde se efectúa el pacto para la realización de gastos que fueron admitidos de manera previa, mediante la obtención de un bien o servicio. Se puede comprometer el presupuesto ya sea de manera anual o mensual (periodo que dura la obligación); luego se continúa con el devengado que se aplica en el compromiso de pago que se da luego de un gasto que fue admitido y presupuestado. Siendo necesaria la previa verificación documental de la conformidad ya sea referente a la entrega del bien o el cumplimiento de la prestación de un servicio, sobre el cual se desarrolla el vínculo contractual. Para culminar con el pago que se considera como el acto de administración a través del que se finiquita de manera parcial o total una obligación reconocida, debidamente formalizada por medio de un documento oficial que corresponda.

- Evaluación:

Esta es la quinta etapa, mediante la cual se cuantifican los resultados que se obtuvieron y se analizan los cambios a nivel físico y financiero presentes, el cual se verifica en relación a lo admitido según el Presupuesto del sector público.

2.2.3. Gasto Público

De acuerdo con el MEF (2023), el gasto público es la agrupación de desembolsos debidos a servicios de deuda, gastos corrientes y capital, que son realizados por las entidades considerando el crédito presupuestal respectivo, para brindar de manera eficiente la prestación de los servicios.

2.2.3.1. Estructura del gasto público

Según el material de trabajo proporcionado por IDEA y Asociación Civil Transparencia, la clasificación del Gasto Público es:

- Clasificación institucional: Reúne a las diferentes organizaciones que poseen créditos aprobados a nivel presupuestario.
- Clasificación Funcional Programática: Acoge aquellos créditos presupuestarios disgregados en funciones, programas y subprogramas.
- Clasificación Económica: Dicha clasificación realiza la agrupación de los créditos del presupuesto en tres grupos: gasto corriente, servicio de la deuda y gasto de capital; y a su vez los separa por grupo genérico, categoría y modalidad.
- Clasificación Geográfica: Son los créditos del presupuesto agrupados de acorde al ámbito geográfico y la meta que se desea cubrir.

2.2.3.2. Calidad del gasto público

Pinedo et al., (2021) refieren que la calidad del gasto público, debe de estar orientada al uso eficaz y eficiente de los elementos, visionada a contribuir con la solución de problemas sociales, siendo de gran importancia no solo reducir el gasto, sino también mejorar su calidad logrando objetivos de desarrollo y que estas a su vez sean sostenibles a largo plazo y brinden mejores servicios públicos a la sociedad, es decir no solo decir que por el hecho que no se cuente con presupuesto alto, significa que la calidad del servicio o bien adquirido debe ser de una calidad inferior a la requerida poniendo en riesgo el deterioro de la población.

Las políticas y normativas que establece el estado por ejemplo el tema de cumplimiento de metas presupuestales, en mucha de las entidades lamentablemente no cumple o si se cumplen son de manera parcial, por lo cual no cumplen con la finalidad para el cual fueron creadas, por ende, los servicios serán implementados, pero en su mayoría no contarán con la calidad deseada.

2.2.4. Gestión Pública

El Instituto de Ciencias HEGEL (2021), indica que esta se refiere a las acciones y procesos que los funcionarios realizan para que se utilicen apropiadamente los recursos del erario público con los que cuenta cada institución, de modo que se logren las metas señaladas; por ello se considera que la gestión son los instrumentos de la administración estatal.

2.2.4.1. Modelo de la Nueva Gestión Pública

Este modelo busca que formule una gestión eficaz y eficiente, la cual permita a sus ciudadanos satisfacer en su mayoría las necesidades y por ello, se contribuya con el bienestar de la población en su totalidad y que éstas sean ejecutadas a bajo costo, es decir generar una relación entre costo y beneficio, promoviendo el desarrollo de servicio de mejor calidad, sin dejar de lado el control ya que es importante generar plena transparencia antes, durante y después de los procesos, y a su vez estas cuenten con su respectiva rendición de cuentas generando resultados óptimos, que optimicen el sistema electivo y finalmente se fortalezca la participación de los ciudadanos pudiendo determinar el impacto que esta genera y así lograr las nuevas tendencias que implanta este modelo (Secretaría de Gestión Pública [SGP], 2021).

Para el funcionamiento adecuado del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública se cuenta como fundamento los siguientes principio, el primero se enfoca en la orientación al ciudadano, luego se tiene la orientación por resultado, en tercer lugar está la eficiencia y eficacia, en el cuarto lugar la flexibilidad, en quinto lugar está la simplicidad y armonización y se culminan los principio con el reconocimiento de la heterogeneidad.

Para la aplicación de los principio expuestos se tiene a los siguientes ocho principios, el primero está enfocado en diseñar e implementar medidas políticas que permitan generar resultados, luego se continúa con el cálculo de los resultado, en tercer lugar se tiene la sistematización de los problemas, en

cuarto lugar esta los resultados desde la perspectiva poblacional, en quinto lugar otorgar servicios de alta calidad, sexto lugar emisión normativa sobre la calidad, en séptimo lugar generar una adecuada productividad de la entidad pública y se culminar la mejora del diseño estructural de las entidades.

2.2.5. Desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible sugiere un enfoque holístico, en el sentido de que la humanidad debe de perseguir continuamente los objetivos sociales, económicos y ambientales. En ese sentido resume que los objetivos de desarrollo sostenible, ayudan a promover un crecimiento económico social que sea inclusivo y en cuanto a lo ambiental tiene que ser sostenible, a su vez menciona que para alcanzar estos objetivos es justo alcanzar un cuarto objetivo que vendría a ser una buena gobernanza, ya que nuestro gobierno como tal debe garantizar diversas funciones y lineamientos para que la sociedad en su conjunto pueda progresar, principalmente dichas funciones básicas se podrían resumir en la cobertura de los servicios básicos sociales como agua, saneamiento, educación, provisión de infraestructura como carreteras y suministro eléctrico, etc (Naciones Unidas Perú, 2022).

2.2.5.1. Objetivos del Desarrollo Sostenible

La agenda 2030 presenta una perspectiva acerca del desarrollo sostenible en las cuales integra dimensiones económicas, sociales y ambientales, las cuales pretenden que la igualdad y dignidad formen parte de cambiar nuestro estilo de desarrollo como personas, de la misma forma respetando nuestro medio ambiente (Naciones Unidas Perú, 2022).

2.2.5.1.1. Agua limpia y saneamiento

Se establecen metas que se establecen para brindar la garantía de contar con disponibilidad y gestión sostenible referente al agua y saneamiento que la población debe contar, en cuanto al agua debe de ser limpia y accesible, referente a los servicios de saneamiento e higiene deben de ser apropiados y con un acceso que permita la equidad, con la finalidad de erradicar la defecación en espacios de aire libre, garantizando a la población a nivel mundial poder satisfacer sus necesidades básicas.

2.2.5.1.2. Energía asequible y no contaminante

Se establece como finalidad convertir a la energía en sostenible y que esté disponible, puesto que los servicios de suministro de electricidad, deben garantizar que son fiables y de manera continua. Sin embargo, aún existe parte de la población que no están conectadas a sus hogares y más graves aún no se cuenta con la funcionalidad de ciertos equipos médicos que son indispensables para la salud de los habitantes.

2.3. Marco Conceptual

- **Gestión:** Para toda institución es de suma importancia gestionar adecuadamente los recursos de los que dispone, siendo este un elemento crucial en las políticas internas de toda compañía. En este sentido, es fundamental identificar como el paso inicial a identificar los requerimientos de cambio dentro de la institución, de modo que se consigan los objetivos planteados, siendo necesario identificar también los elementos que requieren ser mejorados y la vía de mejora de estos, siendo los factores constituyentes de la gestión los siguientes: gestión estratégica,

gestión de mejora anual de la operación y la gestión diaria, siendo que de la unión e interacción de estos se obtienen los resultados del proceso (Torres, 2019).

- Ejecución Presupuestal: Esta se refiere a los procesos de carácter administrativo, operacional y legal, los cuales permiten un empleo efectivo de los recursos con los que cuenta una organización y que le permiten cubrir los desembolsos requeridos y proyectados, con el propósito de desarrollar adecuadamente cada actividad y proyecto que haya previsto las entidades estatales. La ejecución del presupuesto es un instrumento que ayuda a dar seguimiento a los datos contables de la institución, reflejando así las transacciones que desarrolla una entidad, tomando en cuenta los ingresos que percibe tanto por fondos directamente brindados, como de lo que recauda de manera directa, conforme al principio de devengado. La ejecución de los recursos presupuestales se realiza de modo directo o indirecto, siendo el primero cuando la misma entidad es la que lleva a cabo las actividades para las cuales se ha asignado presupuesto; mientras que la ejecución indirecta se produce cuando una entidad diferente es la que lleva a cabo estas actividades, a través de un contrato con la institución.

Esta fase del proceso empieza con la obtención de ingresos en la entidad, los cuales brindan financiamiento para el crédito presupuestal previamente aprobado y los haberes del gasto institucional. De esta manera, el gasto público se ejecuta en dos etapas, las cuales son la ejecución de ingresos y gastos por parte de las entidades (Solórzano J. , 2022).

- Canon minero: se define como el aporte tributario derivado de las compañías dedicadas a la minería, siendo que este es abonado en favor de las entidades del gobierno local con jurisdicción sobre el área territorial en la que se desarrolla su

producción. Esta renta del estado es calculada en base a los beneficios del ejercicio minero. Este impuesto se fundamenta legalmente dentro del artículo 77 de la Constitución Política del Perú (en adelante CP), dentro del que se establece se basa su regulación y la distribución del mismo entre el gobierno central del estado y las diversas instancias de gobiernos descentralizados. Se establece que cada nivel de gobierno debe exigir participar equitativamente en la distribución de estos ingresos, fruto de la explotación minera, siendo un desembolso empresarial que se fundamenta en la Ley del Canon. De esta manera, el canon minero se define como los recursos transferidos por el gobierno nacional a los niveles de gobierno infra nacional por causal de la explotación mineral, tanto de metales como de no metales, teniendo por ejemplo de estos últimos a los hidrocarburos. El canon minero se corresponde por la mitad de los ingresos derivados del impuesto a la renta abonado por las compañías mineras, del cual, el 75% de este es abonado hacia los gobiernos de nivel local y regional, siendo que de este se derivan fondos que permiten financiar los gastos y proyectos de estas entidades en favor de la población que vive bajo su jurisdicción (Moscoso-Paucarchuco et al., 2021).

- Calidad del gasto público: Se define como un elemento crucial en el presupuesto de una nación, junto con los ingresos y las transferencias que el estado desarrolla en favor de la población, la calidad del gasto público se define como la característica de una correcta aplicación de los fondos obtenidos por parte del erario públicos en los proyectos, obras, bienes y servicios ofrecidos por la institución a la población, los cuales deben ser brindados con transparencia,

eficiencia y eficacia, permitiendo la mejora del bienestar de la ciudadanía (Díaz, 2021).

De este modo, la ejecución presupuestal es un dato cuyo valor está dado por la capacidad de gestión de las entidades, siendo registrando con valores monetarios o en porcentajes de avance, los cuales quedan registrados en el presupuesto general estatal y se determinan de acuerdo al estado del erario público y las necesidades de la política en cuanto a impuestos o gastos que se busca realizar (Alvarez et al., 2022)

- **Proyectos de inversión:** Son intervenciones que se dan a lo largo del tiempo con el fin de formar capital humano, físico, intelectual, natural o institucional, los cuales son financiadas a nivel total o parcial, utilizando presupuesto del estado, siendo que de este modo se pueda conseguir la creación, mejora, ampliación o recuperación de la capacidad productiva institucional de productos o servicios (Decreto Supremo N° 284, 2018, art. 3°). Dentro del proceso en el cual se formulan y evalúan los proyectos, se utilizan los softwares como el SNIP y el Invierte.pe, siendo que dentro de estos se establece una estructura tal como se muestra continuación: Identificación, formulación y evaluación (Andía-Valencia et al., 2020).
- **Agua potable:** Es un factor crucial que posibilita la vida, siendo una prioridad para muchos países del globo, sin importar su nivel de desarrollo, teniendo un efecto resaltante en el bienestar poblacional.

La OMS y la UNICEF (2019), identificaron que a través de los países del globo, la no disponibilidad de agua potable es una realidad en diversas instituciones y a lo largo de toda la población, siendo que afecta la calidad de la higiene y la

cobertura de las necesidades básicas vinculadas al agua, siendo tan importante la cobertura constante del recurso hídrico como la calidad con la que se presta a los ciudadanos, siendo vital que se el agua se halle disponible para la ciudadanía, así como ser inocua y de fácil acceso, proviniendo de una fuente en la que se pueda confiar, así como hallarse libre de elementos químicos y factores biológicos con potencial patógeno, siendo que la duración óptima de cobertura es de más de 12 horas al día y que esta pueda ser llevada directamente a los hogares o cerca de estos, ya que el transporte de agua puede conllevar riesgos y peligros para la ciudadanía (Obando et al., 2019).

- Desagüe: Componentes indispensables para drenar el agua y rechazar los residuos líquidos originados en las casas, producto de la vida cotidiana de los ciudadanos, siendo que los desagües también ayudan a drenar el agua de origen pluvial, mediante el alcantarillado civil.

Los desagües están conformados por el sistema de tuberías y la infraestructura de saneamiento y disposición de aguas residuales, así como aguas pluviales, siendo que por medio de estas se logra evacuar el agua residual teniendo el proceso como primera característica la realización de la evacuación veloz de aguas servidas, llevándolas lejos de los sanitarios y la segunda característica se enfoca en evitar que se emitan malos olores debido a la descomposición del material orgánico, así como microbios con potencial patógeno, a través de las tuberías internas.

- El agua residual debe ser dispuesta mediante tuberías e infraestructuras de larga vida útil que puedan resistir la corrosión por fuentes externas, como el efecto del

entorno terrestre, y por fuentes internas, como el paso de aguas residuales al interior de estas (Rojas-Jaimes et al., 2019).

- Electrificación, se define como electrificación al proceso por el cual se deja de emplear combustibles fósiles como fuente de energía y se emplea la electricidad en su lugar en los procesos de producción.

En tal sentido, la Unión Europea planteó como meta ante el cambio climático, el logro de neutralidad de carbono hacia el 2050, para tal fin se necesita desarrollar y mejorar la aplicación de energía renovables, así como un incremento en la cantidad de vehículos y procesos productivos que emplean como fuente de energía a las fuentes renovables y con menor impacto ambiental y huella de carbono.

El proceso de descarbonización necesita que la demanda energética global sea electrificada, siendo que los aparatos que emplean electricidad para funcionar generan una menor emisión de dióxido de carbono que aquellos que emplean combustibles fósiles. De esta manera, se identifica a la electricidad como la respuesta para el problema vinculado al calentamiento global y la preservación de ecosistemas (Sabastián, 2019).

2.4. Legal

2.4.1. Constitución Política del Perú, 1993

El artículo 77 de la CP del Perú señala que la administración financiera y económica que realiza el Estado debe seguir los lineamientos que tiene el presupuesto anual aprobado por el Congreso. Además, se señala que la estructura del presupuesto público debe estar conformada por dos secciones, siendo la primaria sección es la instancia descentralizada y la segunda el gobierno central.

Unos de los principios que se debe seguir para la asignación del presupuesto es la igualdad y equidad en la dirección de los recursos públicos, programación y ejecución de la función de criterios que genera eficiencia en las necesidades básicas y descentralizadas (Congreso de la República, 2022).

2.4.2. Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto

La Ley N.º 2841 ha tenido modificaciones a lo largo del tiempo para que se adecue a la sociedad; y actualmente se tiene el Decreto Legislativo N° 1440 fue creado con la finalidad de realizar una mejor regulación del Sistema Nacional de Presupuesto Público como parte de la Administración Financiera desarrollada en el Sector Público (Diario Oficial El Peruano, 2018).

En el Artículo 33 del decreto en mención se expresan las fases que se tiene para realizar la ejecución presupuestaria; asimismo se resalta que el período en que se ejecuta este, siendo desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del mismo año fiscal, siendo que cada año fiscal se efectúa la percepción de los ingresos que se tiene a nivel público que tiene como propósito el cumplimiento de obligaciones que se han generado mediante el cumplimiento del gasto que se ha generado por los créditos que autorizan la ley antes mencionada.

El artículo 40 del decreto legislativo resalta que con la finalidad de conseguir una adecuada ejecución de gastos, estos se detallan en cuatro etapas, siendo la primera la certificación, la segunda el compromiso, los devengados y el pago.

La etapa de certificación se tipifica en el artículo 41; y es un acto administrativo con el propósito de garantizar la acreditación para poder obtener el

crédito presupuestario vigente para comprometer a un gasto público. La segunda etapa es el Compromiso y se encuentra tipificada en el artículo 42; y hace referencia al acto en donde se debe efectuar la realización de los gastos a través de la determinación de un monto; este se efectúa después de la creación de la obligación a través de la realización de un contrato, convenio o ley.

La tercera etapa es el Devengado, que se encuentra tipificado en el artículo 43; y hace referencia al acto donde se identifica cual es la obligación de desembolso, el cual proviene de un egreso previamente admitido por la entidad y comprometido para que finalmente la etapa de Pago tipificada en el artículo 36 y es el acto donde la obligación admitida es extinguida total o parcialmente.

2.4.3. Ley del Canon Minero

La Ley N° 27506 (2009) – Ley del Canon; que tiene como propósito regular a los recursos naturales que al ser explotados generan canon (participación adecuada y efectiva que es designada tanto a los gobiernos de nivel regional y local para cumplir con la totalidad de rentas e ingresos que se produce a través de la explotación de los recursos) y regula la distribución en beneficios de las municipalidades y gobierno regionales donde se encuentran los recursos en explotación (artículo 2).

En el artículo 5 se tipifica la distribución del canon; la cual se distribuye entre los gobiernos locales (municipalidad distritales y provinciales) de acuerdo al yacimiento de los recursos explotados. Y se distribuyen de la siguiente forma: el 20% del totalizado va para las municipalidades de la o las provincias donde se encuentra la explotación; el 60% del totalizado va para las municipalidades a nivel

distrital y provincial que se encuentra en la jurisdicción del departamento donde se realiza la explotación y el 20% restante va para los gobiernos regionales.

En el artículo 6 se tipifica la utilización del canon; donde se indica que el canon debe ser empleado solo para el financiamiento o cofinanciamiento de obras o proyectos de infraestructura de impacto local y regional y el 20% se destina a universidades para inversión tecnológica y científica.

En el artículo 9, se indica que el canon minero se encuentra constituido por el 50% de rentas e ingresos pagados por la actividad minera para aprovechar los recursos calificados como metálicos, no metálicos y minerales.

2.4.4. Ley Orgánica de Municipalidades

En La Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidad (2022); en el artículo IX, se tipifica la planeación local; la cual es un proceso permanente, participativo e integral. En este proceso se formulan las políticas públicas a nivel local considerando las funciones y competencias exclusivas, específicas y compartidas para las municipalidades distritales y provinciales. Este proceso se rige bajo principios como la participación ciudadana.

En el artículo X señala que los gobiernos a nivel local deben promover el desarrollo de manera integral para contribuir al crecimiento económico, justicia social y la sostenibilidad ambiental.

2.4.5. Ley del Presupuesto del Sector Público para el año 2019

La Ley N° 30879 en el artículo 44, establece que se autoriza a los gobiernos de nivel regional y local la utilización del 20% de los ingresos que provienen del

canon, sobrecanon y regalía del sector minero para destinarse a la mitigación del riesgo de desastres; además de emplear el 20% para mantenimiento de infraestructura. A las universidades públicas se le autoriza emplear el 50% que pueden ser destinadas para proyectos de inversión destinadas a la optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación de conformidad con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Dichos recursos ascienden a S/ 8`896`827, 498.

2.4.6. Ley del Presupuesto del Sector Público para el año 2020

En el artículo 44, permite que los gobiernos locales y regionales puedan utilizar el 20% de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera para destinarse a la mitigación del riesgo de desastres; además de emplear el 20% para mantenimiento de infraestructura. A las universidades públicas se le autoriza destinar el 50% del presupuesto para el financiamiento de las inversiones que se encuentren destinadas a la optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación de acuerdo con el enfoque del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

2.4.7. Ley del Presupuesto del Sector Público para el año 2021 - N.º 31804

En esta norma establece en el artículo 44 que las autoridades ubicadas en los diferentes gobiernos regionales y locales que tengan como recursos naturales el canon, pueden invertir el 20% de las ganancias del recurso que deriva del canon, sobrecanon y regalía minera en actividades que se encuentren orientadas en la mitigación de los futuros de riesgos de cualquier desastre natural asimismo se puede aplicar para el mantenimiento de la infraestructura.

Asimismo, se ha autorizados a las autoridades de la universidad pública que pueda aplicar el 60% de su presupuesto para generar un adecuado financiamiento de las inversiones y de esta manera se pueda optimizar, ampliar los márgenes, reposición y efectuar la rehabilitación del marco que se encuentra señalado en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

2.4.8. Índices de Distribución del Canon Minero 2019 al 2021

Para determinar el índice que se ha efectuado sobre la distribución del canon minero se ha revisado la R.M N.º 270-2020-EF/50, en donde se aprueban las cantidades para los índices de distribución que debe realizarse del canon minero que es el producto de la recolección de los Impuesto a la Renta que tiene como obligación todas las entidades formales en el ejercicio del año fiscal 2019 (Diario Oficial El Peruano, 2020).

Tabla 4

Índice de distribución del Canon Minero, del año 2019

DEPARTAMENTO	ANCASH
PROVINCIA:	HUARAZ
DISTRITOS:	
HUARAZ	0.0047466544
COCHABAMBA	0.0003221449
COLCABAMBA	0.0000211282
HUANCHAY	0.0002812713
INDEPENDENCIA	0.0061426776

JANGAS	0.0006206204
LA LIBERTAD	0.0002102536
OLLEROS	0.0003370493
PAMPAS	0.0001268471
PARIACOTO	0.0004625977
PIRA	0.0004911283
TARICA	0.0009132457

Nota. Datos obtenidos del anexo del R.M N° 270-2020-EF/50

En el R.M N.º 217-2021-EF/50 se aprueban los índices de distribución del presupuesto de canon minero como producto del Impuesto a la Renta que corresponde al ejercicio fiscal 2020 (MEF, 2021).

Tabla 5

Índice de distribución del Canon Minero, del año 2020

DEPARTAMENTO	ANCASH
<i>PROVINCIA:</i>	HUARAZ
<i>DISTRITOS:</i>	
COCHABAMBA	0.0003016770
COLCABAMBA	0.0000190993
HUARAZ	0.0045386725
HUANCHAY	0.0002618819
INDEPENDENCIA	0.0059034686
JANGAS	0.0004187933
LA LIBERTAD	0.0001973353

OLLEROS	0.0003181285
PAMPAS	0.0001182354
PARIACOTO	0.0004416709
PIRA	0.0004379377
TARICA	0.0008841465

Nota. Datos obtenidos del anexo del R.M N° 217-2021-EF/50

En el R.M N.º 165-2022-EF/50 se admiten los índices de distribución del canon minero que tiene su origen en el Impuesto a la Renta que corresponde al ejercicio fiscal 2021 (MEF, 2022).

Tabla 6

Índice de distribución del Canon Minero, del año 2021

DEPARTAMENTO	ANCASH
PROVINCIA:	HUARAZ
DISTRITOS:	
COCHABAMBA	0.0002857716
COLCABAMBA	0.0000175373
HUARAZ	0.0043724738
HUANCHAY	0.0002470875
INDEPENDENCIA	0.0057645677
JANGAS	0.0005656058
LA LIBERTAD	0.0001871903
OLLEROS	0.0003030964
PAMPAS	0.0001116527

PARIACOTO	0.0004249117
PIRA	0.0004418812
TARICA	0.0008600288

Nota. Datos obtenidos del anexo del R.M N° 165-2022-EF/50

2.5. Definición de Términos

- a) Administración pública: Hace referencia a los órganos del sector público que fueron agrupados para la administración y gestión de las instituciones y entes del Estado; que manifiestan como propósito responder a las necesidades insatisfechas de las sociedades (Dill´Erva, 2021).
- b) Canon minero: Es la participación con la que cuenta cada gobierno local y regional de lo que obtiene el estado como renta, es decir los ingresos provenientes del aprovechamiento de los materiales y/o recursos metálicos, minerales y no metálicos (Portal de Transparencia Económica, 2022).
- c) Ejecución presupuestaria: Fase de la gestión presupuestal, la cual empieza considerando la recaudación de los ingresos, que permiten el financiamiento de créditos presupuestales que se aprobaron previamente, así como otras obligaciones de gasto; esta etapa posee dos dimensiones (ejecución de ingresos y de gastos) (Solórzano, 2022).
- d) Gasto corriente: Hace referencia a aquellos pagos no recuperables que tiene el proceso productivo de bienes y el requerimiento de servicios y comprende gastos por compra de bienes, planilla, pagos de interés, adquisición de servicios, entre otros gastos afines (Banco Central de Reserva del Perú [BCRP], 2022).
- e) Gasto de capital: Hace referencia a los bienes que conllevan un gasto, estos contando con una vida útil que sobrepasa el año; y que comprenden los gastos que

genera el adquirir, instalar y acondicionar los bienes calificados como duraderos y que se transfieren a otros organismos gubernamentales (BCRP, 2022).

f) **Municipalidad:** Representa un órgano del Gobierno Local, el cual es elegido por la intención popular; poseen autonomía de administración, así como la económica en cada asunto que la competente como organismo estatal (Gobierno del Perú, 2022).

g) **Presupuesto Institucional de Apertura:** Es una herramienta municipal de gestión presupuestaria y/o financiera, el cual detalla en estimaciones tanto los ingresos como los gastos que han sido planificados para el año fiscal (Gobierno del Perú, 2022).

h) **Presupuesto Institucional Modificado:** Es aquel presupuesto que considera las actualizaciones del organismo estatal, que se da como consecuencia de todas las modificaciones presupuestarias (Gobierno del Perú, 2022)

i) **Presupuesto Participativo:** Es considerado una herramienta en la politología y los procesos de gestión pública, cuya participación de los representantes de las entidades públicas y organizaciones de la población, detallan la orientación los recursos económicos que se asignaron a este proceso (Municipalidad de Lima, 2022).

j) **Presupuesto por Resultados:** Se manifiesta como un proceso metodológico que tiene aplicación de manera progresiva el diseño del procesamiento de presupuesto, que además tiene por función simplificar a los organismos del estado, la dirección integrada y efectiva del desarrollo de creación de valor público. (Gobierno del Perú, 2023)

k) Proyecto: Es una acción de carácter temporal, que se encuentra organizado por un conjunto de actividades y componentes interrelacionados, donde se emplean recursos económicos que tienen por finalidad hacer un aprovisionamiento de servicios y bienes que son esenciales para la población y contribuyen al desarrollo del país (Vigo et al., 2018).

l) Servicios básicos: Conjunto de servicios que tienen prestación en las entidades tanto públicas como privadas o de ambas, considerando los diversos sectores; en agua de consumo o potable y el alcantarillado sanitario, el acceso a electricidad, al alumbrado de espacios públicos, las comunicaciones y la mensajería (Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, 2022).

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de Investigación

El proyecto en manifiesto se considera de **tipo aplicado** según su naturaleza, dado que se emplean teorías ya establecidas, para generar solución al problema en situaciones determinadas. De **enfoque cuantitativo** dado que la información que se recolectarán será analizada y presentada en relación a la ejecución presupuestaria y al acceso a servicios básicos.

3.2. Diseño de Investigación

Se aplicó un **diseño no experimental de corte longitudinal** o serie de tiempo, tal como refieren Hernández y Mendoza (2018) debido a que las variables que comprenden el problema no han sido manipuladas observándose situaciones ya existentes, es decir en su contexto real, las cuales han sido analizadas. La longitudinal, se enfoca en que los datos deben encontrarse procesados a través de un análisis, en más de un período, siendo 2019 al 2021.

3.3. Nivel de Investigación

Considerando el análisis de la información que se va realizar, se indica que el proyecto se manifiesta de **nivel correlacional**, esto a consecuencia del objetivo planteado, el cual pretende medir el nivel de relación que puede existir entre las dos variables eje del estudio (Hernández y Mendoza, 2018); es decir se medirá el nivel de relación del presupuesto del canon minero respecto a la ejecución de proyectos de servicios básicos.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

Como población se considera a los funcionarios, servidores públicos y personal de confianza que laboran en la municipalidad provincial de Huaraz- Ancash- Perú. De conformidad con el cuadro para la asignación del personal provisional en la Municipalidad es de 778 funcionarios (Municipalidad Provincial de Huaraz, 2020).

3.4.2. Muestra

Según refiere Hernández y Mendoza (2018), esta se define como un subconjunto representativo de todo el grupo poblacional, y poseen características comunes y relevantes.

Con la finalidad de definir adecuadamente la muestra a considerar en el plan de estudio, se emplea el muestreo no probabilístico por conveniencia; por eso, la muestra estará conformada por 60 funcionarios, servidores y personal de confianza (Condori, 2020).

Así mismo, se emplea el muestreo no probabilístico por conveniencia para seleccionar la muestra de los colaboradores, se aplicarán los siguientes criterios:

Criterio de inclusión

- Colaboradores del área de presupuesto, tesorería, logística, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y demás áreas de proyectos afines a la investigación.

Criterio de exclusión

- Colaboradores que no pertenecen al área de presupuesto, tesorería, logística, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y demás áreas de proyectos afines a la investigación.

Considerando lo anterior mencionado, se puede detallar que la muestra se compone de 60 funcionarios, servidores y personal de confianza de la Municipalidad Provincial de Huaraz. (Municipalidad Provincial de Huaraz, 2020).

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Técnicas

Encuesta: Técnica que permitió obtener y elaborar los datos de forma eficaz y rápida; por ello permitirá obtener datos relevantes de la variable.

Análisis documental: esta técnica permitió recolectar datos de fuente secundaria, como de los repositorios institucionales del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) y la consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2023), en los que se detallan los ingresos del canon minero en la institución, el grado de ejecución de proyectos según las dimensiones consideradas, entre los años 2019 y 2021.

3.5.2. Instrumentos

- Cuestionario: este instrumento fue diseñado en base a los modelos teóricos de cada variable, los cuales se desagregaron en dimensiones e indicadores; por ende, se han elaborados 1 cuestionario en base a la escala Likert 5 (siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca).

- Análisis documental: este instrumento permitió estudiar la ejecución presupuestal de los proyectos de servicios básicos realizados en la provincia de Huaraz durante el periodo 2019 al 2021, ya que en él se extraerá los datos relevantes para el proyecto a evaluar.

3.6. Plan de procesamiento y análisis de datos

Se aplicarán como técnicas en el procesamiento de datos, los que se muestran a continuación:

- Ordenamiento de datos: Los datos serán dispuestos para su análisis de acorde a sus variables, siendo direccionada a la información cuantitativa.
- Clasificación de datos: Se agruparán los datos según criterio, hipótesis y las variables planteadas.
- Tabulación de cuadros: La información cuantitativa obtenida, según la recopilación de información, serán registradas en cuadros los cuales nos permitirán indicar conceptos, cantidades, porcentajes y toda aquella información que queremos tener conocimiento.
- Para el análisis de los datos, será necesario considerar procesos estadísticos que permitan responder puntualmente a los objetivos por lo que será necesario aplicar el software estadístico SPSS v. 25 y el programa Microsoft Excel.
- En cuanto al contraste de la hipótesis en primer lugar se procesa los datos obtenidos de los instrumentos en el software SPSS; donde se calculará la prueba de normalidad, dependiendo del resultado obtenido se aplicará el coeficiente de Spearman o de Pearson, el que nos permitirá contrastar la hipótesis con el resultado obtenido.

3.7. Variables de estudio

X: Gestión del presupuesto del canon minero

Definición conceptual:

Definición operacional: Hace referencia al nivel de ejecución del presupuesto asignado en base a los ingresos del canon minero, en el distrito de Huaraz.

Dimensiones

- Ejecución de gastos
 - Certificación
 - Compromiso de gastos
 - Devengados de gastos
 - Girado de gastos

Y: Proyectos de servicios básicos

Definición conceptual

Definición operacional: Hace referencia a los proyectos de servicios básicos (agua, saneamiento y energía) que se han ejecutado en el distrito de Huaraz.

- Dimensiones 1: Agua
 - Indicador 1: Cobertura de hogares con agua
- Dimensión 2: Desagüe
 - Indicador 1: Cobertura de hogares con desagüe
- Dimensión 3: Electrificación
 - Indicador 1: Cobertura de hogares con electrificación

4. RESULTADOS

En el presente capítulo se expone la información obtenida al realizar un análisis descriptivo de las variables con sus dimensiones que tiene el estudio al aplicar el instrumento a la muestra establecida.

Una vez identificada la situación de las variables con los resultados de la encuesta, se procede a realizar la prueba de normalidad de los datos para desarrollar el análisis de correlación que responda a los objetivos de estudio, considerando para este fin el test Kolmogorov-Smirnov.

Tabla 7
Pruebas de normalidad.

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto del canon minero	,219	60	,000
Servicio de agua	,474	60	,000
Servicio de desagüe	,450	60	,000
Servicio de electricidad	,474	60	,000
Ejecución de proyectos básicos	,333	60	,000

Nota. Elaborado por la investigadora en SPSS

De conformidad con la tabla 7 se puede indicar que las variables y dimensiones de la investigación se encuentran conformada por una significancia inferior al promedio <0.05 ; por lo que, se afirma la existencia de un rechazo de la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; por lo que se puede confirmar que la información recolectada del instrumento no cuentan con un distribución normal y se ha podido verificar que se aplicó un estudio estadística no paramétrico; por eso, se tuvo que utilizar el coeficiente Rho de Spearman.

Tabla 8

Valoración del presupuesto del Canon Minero

		Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	15 – 35	20	33,3
	Medio	36 – 55	22	36,7
	Alto	56 – 75	18	30,0
	Total		60	100,0

Nota: Del procesamiento de SPSS 25

En la tabla 8 y figura 1 se ha identificado que la valoración de la variable denominada presupuesto del Canon Minero se ha identificado que el 36,7% considera que su valor es medio, luego el 33,3% señala que su valor es bajo y solo un 30% considera que su valor es alto.

Figura 1

Valoración de la ejecución presupuesto del Canon Minero – VARIABLE N°01

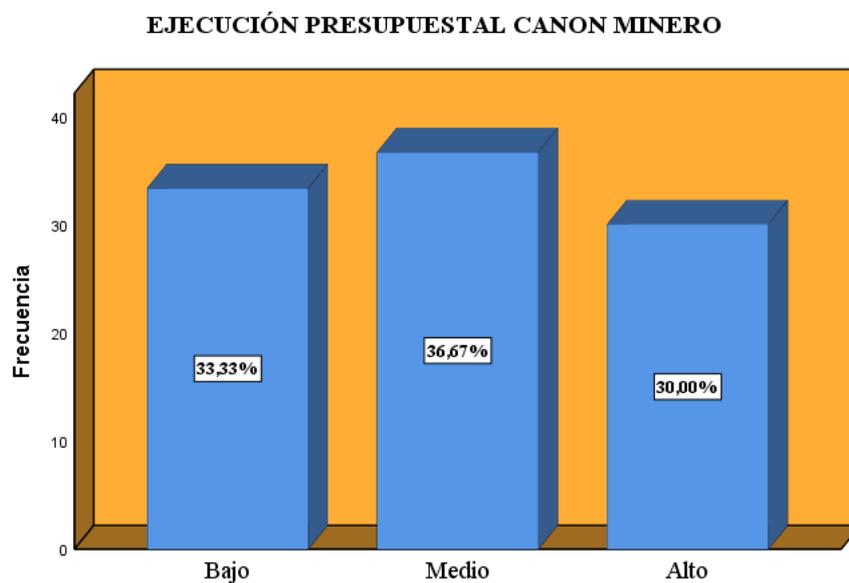


Tabla 9

Valoración del servicio de agua potable

		Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	3-7	46	76,7
	Medio	8-11	14	23,3
	Total		60	100,0

Nota: Del procesamiento de SPSS 25

En la tabla 9 y figura 2 se ha tenido como valoración de la dimensión del servicio de agua potable ha sido calificado por la mayoría representada por 76,7% indica que es bajo aunque la minoría representada por 23,3% con una valoración media.

Figura 2

Valoración del servicio de agua potable

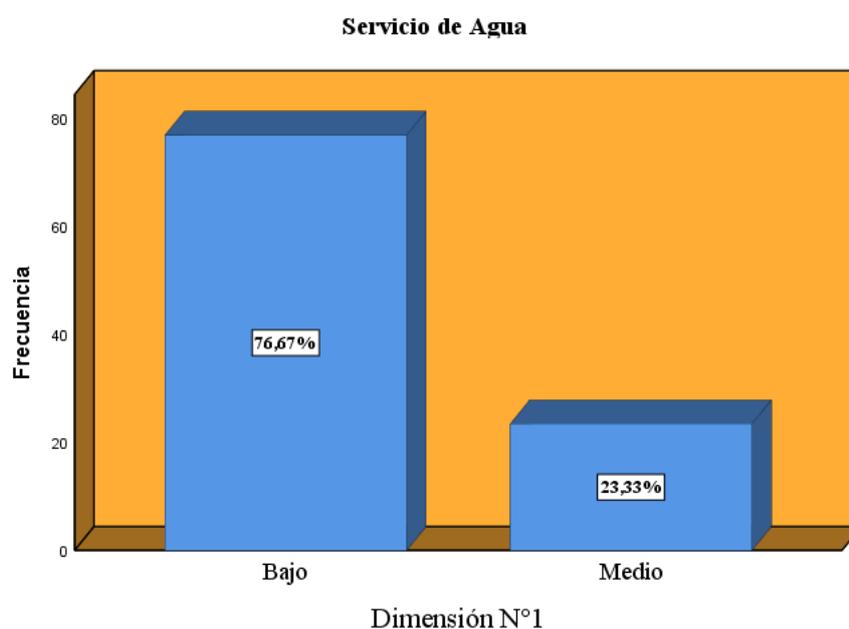


Tabla 10

Valoración del Servicio de desagüe

		Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	3-7	43	71,7
	Medio	8-11	17	28,3
	Total		60	100,0

Nota: Del procesamiento de SPSS 25

En la tabla 10 y figura 3 se expone por la valoración de la dimensión del servicio de desagüe ha sido calificada por la mayoría de los participantes representada por 71,7% como bajo y solo un 28,3% indica que lo califica como medio.

Figura 3

Valoración del Servicio de desagüe

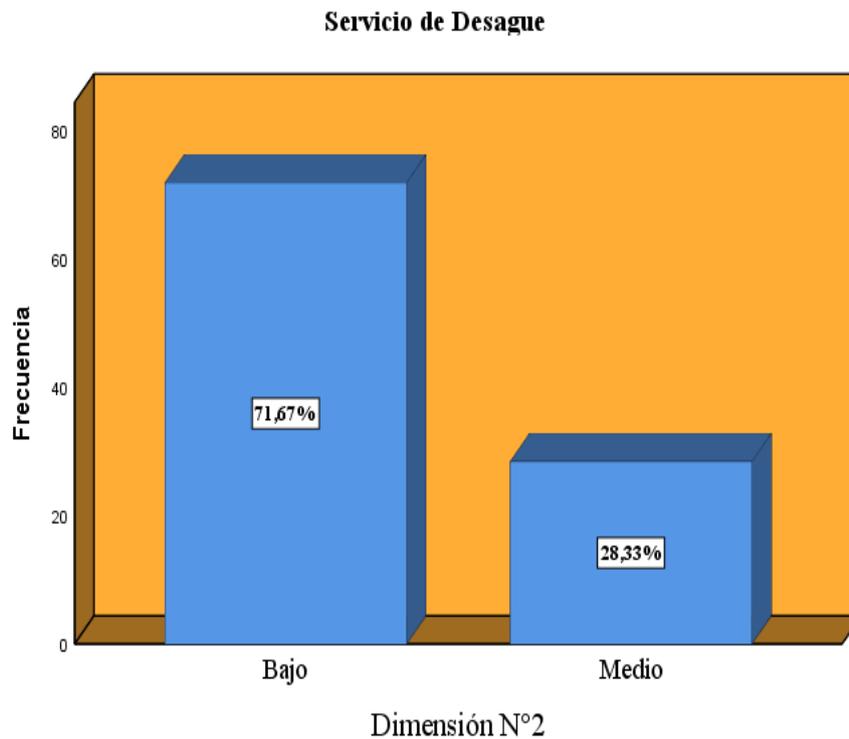


Tabla 11

Valoración del servicio de electricidad

		Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	2-4	46	76,7
	Medio	5-7	14	23,3
	Total		60	100,0

Nota: Del procesamiento de SPSS 25

En cuanto a la tercera dimensión de la segunda variable se ha determinado que la mayoría de la población representada por el 76,7% considera que es bajo y solo el 23,3% de la población indica que esta dimensión tiene un nivel medio en su valoración.

Figura 4

Valoración del servicio de electricidad

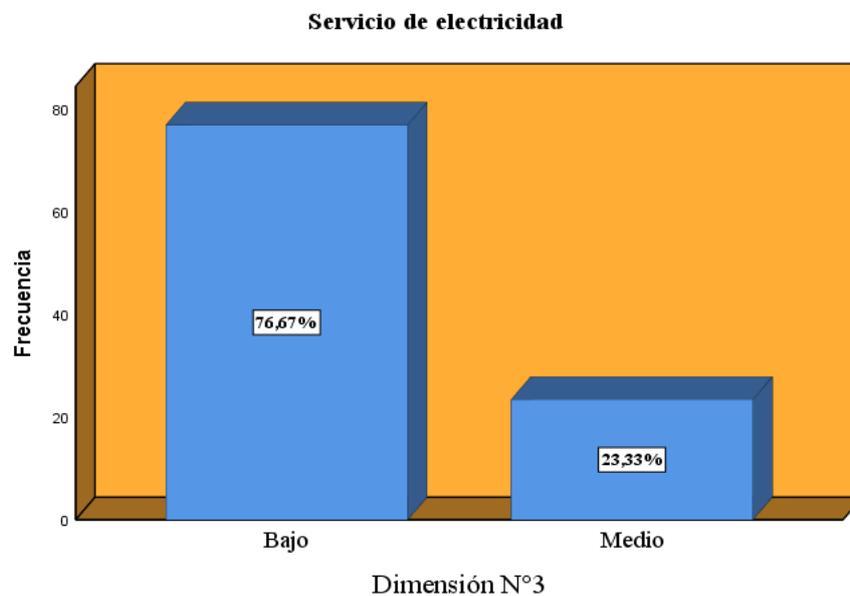


Tabla 12

Variable de Proyectos de servicios básico

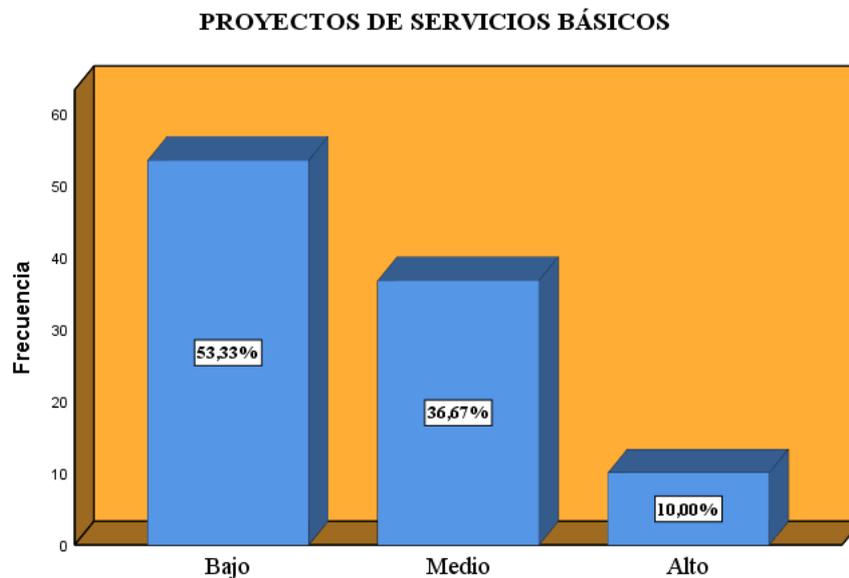
		Rango	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	3-7	32	53,3
	Medio	8-11	22	36,7
	Alto	12-15	6	10,0
	Total		60	100,0

Nota: Del procesamiento de SPSS 25

Referente a la segunda variable de investigación se expone en la tabla 12 y figura 5 que la mayoría representada por el 53,3% indica que es bajo y solo el 36,7% considera como valor medio sobre el desarrollo de los proyectos básico que se enfoque en el servicio de agua, desagüe y electricidad que son necesarios para brindar a la población una adecuada calidad de vida.

Figura 5

Variable de Proyectos de servicios básico - VARIABLE N°02



Contrastación de hipótesis

Hipótesis general: Determinar el nivel de relación que tiene la gestión del presupuesto de canon minero en la ejecución de proyectos de servicios básicos del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.

Tabla 13

Correlación y significancia de Presupuesto del canon minero y la ejecución de servicios básicos

		<i>Presupuesto del canon minero</i>	Ejecución de servicios básicos	
Rho de Spearman	<i>Presupuesto del canon minero</i>	Coefficiente de correlación	1,000	0,952**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Ejecución de servicios básicos	Coefficiente de correlación	,952**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 13 se pretende constatar la hipótesis general que pretende dar respuesta al problema general y cumplir con el objetivo de investigación que es determinar el nivel de relación que tiene la gestión del presupuesto del canon minero en la ejecución de servicios básico; se ha observado del procesamiento de datos a través de un programa estadístico ha identificado que la significancia es de ,000 al ser inferior a 0,05 con un coeficiente de Spearman de ,952 entre las variables de investigación indicando que la gestión del presupuesto del canon minero se relaciona con la ejecución de los servicios básico.

Hipótesis específicas 1: Determinar la relación de la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso del sistema de agua potable del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.

Tabla 14

Correlación y significancia de Presupuesto del canon minero y la ejecución de servicios de agua

			<i>Presupuesto del canon minero</i>	Ejecución de servicios de agua
Rho de Spearman	<i>Presupuesto del canon minero</i>	Coefficiente de correlación	1,000	,846**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Ejecución de servicios de agua	Coefficiente de correlación	,846**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En cuanto al cumplimiento del segundo objetivo específico que se refiere a la inversión en proyecto para brindar el servicios sobre agua potable para población se ha evidenciado que se tiene una significancia de ,000 y al ser inferior a 0,05 se puede indicar que existe una correlación entre la ejecución presupuestal por canon minero en el aumento de inversiones sobre proyectos que pretendan asegurar el acceso de la población al agua potable; además se ha expuesto que un coeficiente de correlación de ,846 identificando lo antes expuesto.

Hipótesis 2: Determinar la relación de la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso a desagüe del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.

Tabla 15

Correlación y significancia de Presupuesto del canon minero y la ejecución de servicios de desagüe

			<i>Presupuesto del canon minero</i>	<i>Ejecución de servicios de desagüe</i>
Rho de Spearman	Presupuesto del canon minero	Coefficiente de correlación	1,000	,940**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Ejecución de servicios de desagüe	Coefficiente de correlación	,940**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conforme lo indicado en la tabla 15 se pretende cumplir con el objetivos específico 02 y así poder corroborar lo indicado en la hipótesis específica 2; para así poder determinar la relación que tiene la ejecución presupuestal del canon minero con las inversiones en proyectos orientado a la ejecución del servicio de desagüe; del procesamiento se ha obtenido que tiene una significancia de ,000 como se evidencia que es menor a las 0,05 se puede corroborar la existencia de una relación de la ejecución del presupuesto de canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso a desagüe; además se ha evidenciado que tiene un coeficiente de correlación de ,940 comprobando el vínculo.

Hipótesis específica 3: Determinar la relación de la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso a electrificación del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021..

Tabla 16

Correlación y significancia de Presupuesto del canon minero y la ejecución de servicios de electricidad

			Presupuesto del canon minero	Ejecución de servicios de electricidad
Rho de Spearman	Presupuesto del canon minero	Coeficiente de correlación	1,000	,825**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Ejecución de servicios de electricidad	Coeficiente de correlación	,825**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla N° 16 se ha pretende cumplir con el objetivo específico 3 y así corroborar a las hipótesis N° 03 para que se pueda determinar la relación que puede tener la ejecución presupuestal por canon minero en las inversiones de proyectos referente a la electrificación; por lo que, como resultado del procesamiento estadístico se ha identificado que tiene una significancia de ,000 y al ser inferior a 0.05 se puede indicar que tiene identificar la correlación del presupuesto del canon minero en la ejecución de servicio de electricidad; también se evidencia que se tiene un coeficiente de correlación de 0,825.

Análisis documental

Así, tras aplicar la revisión documental, se observan los siguientes hallazgos en relación al canon minero y la ejecución de proyectos de servicios básicos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, observándose lo siguiente:

Tabla 17

Canon minero brindado a la Municipalidad Provincial de Huaraz-Transferencia

Categoría Presupuestal	Año	Transferencia a favor de la Municipalidad
Canon Minero	2019	S/ 15,635,021.38
Canon Minero	2020	S/ 12,424,684.95
Canon Minero	2021	S/ 13,313,820.86

Nota: Obtenido del portal INGEMMET (2023)

Se puede identificar que entre 2019 y 2021 el canon minero transferido en favor de la Municipalidad Provincial de Huaraz ha tenido un decrecimiento sostenido en el tiempo, siendo que su valor inicial en 2019 ascendió a S/ 15,635,021.38, disminuyendo a S/ 12,424,684.95 en 2020, y finalmente llegando a S/ 13,313,820.86 en 2021, denotando una tendencia intertemporal de baja que ha brindado menores recursos para esta institución.

Así mismo, en relación a los proyectos que se han programado en el presupuesto institucional de la Municipalidad Provincial de Huaraz, así como de su ejecución, se puede identificar lo siguiente

Tabla 18

Avance presupuestal en proyectos de agua potable 2019.

No	Proyecto	PIA	PIM	Ejecución Girado	Avance %
1	2011547: Mejoramiento de sistema de abastecimiento de agua potable	354,582	46,899	0	0.0%
2	2011721: Mejoramiento de sistema de abastecimiento de agua potable y desagüe	1,000,000	0	0	0.0%
3	2014534: Ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable y desagüe	40,000	0	0	0.0%

4	2091751: Renovación de redes secundarias del sistema de agua potable de la ciudad de Huaraz - Áncash	0	307,993	0	0.0%
5	2114212: Ampliación del sistema de agua potable e instalación del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de Collcapampa, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	4,500	4,500	100.0%
6	2187595: Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, en los barrios emprendedores Juan Velasco Alvarado y 07 de Marzo del distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	153,391	0	0.0%
7	2197798: Mejoramiento del servicio de agua potable de los centros poblados de Ichoca y Coyllur del distrito de Huaraz, Huaraz - Áncash	0	152,086	0	0.0%
8	2237204: Instalación de los servicios de agua potable y desagüe en el centro poblado de Macashca distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	297,486	0	0.0%
9	2289295: Ampliación, mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico rural en centro poblado de Santa Cruz, provincia de Huaraz - Áncash	0	80,919	0	0.0%
10	2403723: Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento en el centro poblado de Huantumey del distrito de Huaraz - provincia de Huaraz - departamento de Áncash	0	2,037,961	232,013	11.4%
11	2412974: Creación de los servicios agua y saneamiento de los sectores y anexos del centro poblado de Villa Progreso del distrito de Huaraz - provincia de Huaraz - departamento de Áncash	0	125,368	0	0.0%
12	3000627: Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales	0	8,000	0	0.0%
Total		1,394,582	3,214,603	236,513	7.4%

Nota: Información recopilada en base a la consulta amigable del MEF (2023)

Se identifica un reducido nivel de ejecución presupuestal en los proyectos de agua potable en el 2019, ya que de los S/3 '214,603.00 destinados para obras de agua potable, únicamente se llegó a ejecutar S/ 236,513.00, representando un 7.4%.

Tabla 19*Avance presupuestal en proyectos de agua potable 2020.*

No	Proyecto	PIA	PIM	Ejecución Girado	Avance %
1	2083006: Instalación sistema de agua potable del caserío de San Nicolas, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	3,500	0	0.0%
2	2091751: Renovación de redes secundarias del sistema de agua potable de la ciudad de Huaraz - Áncash	0	192,700	15,700	8.1%
3	2114212: Ampliación del sistema de agua potable e instalación del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de Colcapampa, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	26,591	26,591	10,500	39.5%
4	2187595: Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, en los barrios emprendedores Juan Velasco Alvarado y 07 de Marzo del distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	164,391	153,391	93.3%
5	2403723: Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento en el centro poblado de Huantumey del distrito de Huaraz - provincia de Huaraz - departamento de Áncash	0	1,879,417	1,855,241	98.7%
6	2412974: Creación de los servicios agua y saneamiento de los sectores y anexos del centro poblado de Villa Progreso del distrito de Huaraz - provincia de Huaraz - departamento de Áncash	0	121,368	0	0.0%
7	2461851: Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y desagüe del barrio Túpac Amaru Chuna Mara del distrito de Huaraz - provincia de Huaraz - departamento de Áncash	0	38,700	38,200	98.7%
8	3000627: Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales	0	863,195	378,928	43.9%
Total		26,591	3,289,862	2,451,960	74.5%

Nota: Información recopilada en base a la consulta amigable del MEF (2023)

Se identifica que de los S/ 3 '289,862.00 destinados para la Municipalidad Provincial de Huaraz para proyectos de agua en el 2020, se han ejecutado S/ 2 '451,960.00, representando un avance del 74.5% de ejecución por este concepto.

Tabla 20*Avance presupuestal en proyectos de agua potable 2021.*

No	Proyecto	PIA	PIM	Ejecución Girado	Avance %
1	2007751: Construcción de sistema de abastecimiento de agua potable y desagüe de	157,119	0	0	0.0%
2	2011721: Mejoramiento de sistema de abastecimiento de agua potable y desagüe de	157,119	0	0	0.0%
3	2083006: Instalación sistema de agua potable del caserío de San Nicolas, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	3,500	0	0.0%
4	2091751: Renovación de redes secundarias del sistema de agua potable de la ciudad de Huaraz - Áncash	0	1,496,087	536,720	35.9%
5	2197798: Mejoramiento del servicio de agua potable de los centros poblados de Ichoca y Coyllur del distrito de Huaraz, Huaraz - Áncash	0	135,000	135,000	100.0%
6	2403723: Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento en el centro poblado de Huantumey del distrito de Huaraz - provincia de Huaraz - departamento de Áncash	0	57,774	57,773	100.0%
7	2412974: Creación de los servicios agua y saneamiento de los sectores y anexos del centro poblado de Villa Progreso del distrito de Huaraz - provincia de Huaraz - departamento de Áncash	0	121,000	0	0.0%
8	2461851: Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y desagüe del barrio Túpac Amaru Chuna Mara del distrito de Huaraz - provincia de Huaraz - departamento de Áncash	1,301,468	1,570,221	1,485,190	94.6%
9	2501366: Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y saneamiento en el caserío San Pedro - Jauna y anexos del distrito de Huaraz - provincia de Huaraz - departamento de Áncash	0	325,000	195,000	60.0%
10	2501585: Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y saneamiento en los sectores de Huamarin bajo y Huamarin medio en el centro poblado de Huamarin del distrito de Huaraz - provincia de Huaraz - departamento de Áncash	0	165,000	150,000	90.9%
11	2503724: Creación del sistema de desagüe, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable en el centro poblado de Macashca del distrito de Huaraz - provincia de Huaraz - departamento de Áncash	0	292,000	81,600	27.9%
Total		1,615,706	4,165,582	2,641,283	63.4%

Nota: Información recopilada en base a la consulta amigable del MEF (2023)

Se identificó que de los S/4 '165,582.00, se han ejecutado alrededor de S/2 '641,283.00, siendo una ejecución total de 63.4% de los recursos presupuestales brindados a la institución.

Por tanto, se verifica una ejecución presupuestal en agua potable con valores totales crecientes a través de los años, mientras que la proporción de los recursos presupuestales ejecutados se ha incrementado entre 2019 a 2020, de 7.4% a 74.5%, para luego reducirse hacia el 2021 hasta un 63.4%, de acuerdo a los proyectos programados.

Así mismo, se identifica que para el caso de los proyectos de desagüe y saneamiento han presentado la siguiente evolución a lo largo de los años, considerando cada una de las categorías presupuestales incluidas en la programación interanual.

Tabla 21
Avance presupuestal en proyectos de desagüe 2019.

No	Proyecto	PIA	PIM	Ejecución Girado	Avance %
1	2011560: Mejoramiento de sistema de alcantarillado	557,006	0	0	0.0
2	2128043: Mejoramiento del sistema de saneamiento básico del caserío de Santa Catalina - distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	1,807,681	29,500	1.6
3	2241150: Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento básico rural en los caseríos de Purucuta, Chilca y el anexo de Isco del centro poblado de Shansha del distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	120,500	0	0.0
4	2242398: Mejoramiento y ampliación del saneamiento básico en el sector Los Pinos, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	3,000	3,000	100.0
5	2247947: Mejoramiento del servicio de saneamiento básico en el barrio de las retamas Chunamara, del distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	696,931	590,384	84.7
Total		557,006	2,628,112	622,884	23.7%

Nota: Información recopilada en base a la consulta amigable del MEF (2023)

Se identifica que de los S/2'628,112.00 que han sido designados para la Municipalidad Provincial de Huaraz en el 2019, únicamente se han ejecutado S/622,884.00, es decir alrededor de un 23.7% de ejecución presupuestal.

Tabla 22*Avance presupuestal en proyectos de desagüe 2020.*

No	Proyecto	PIA	PIM	Ejecución Girado	Avance %
1	2128043: Mejoramiento del sistema de saneamiento básico del caserío de Santa Catalina - distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	1,863,904	1,592,806	85.5
2	2241150: Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento básico rural en los caseríos de Purucuta, Chilca y el anexo de Isco del centro poblado de Shansha del distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	120,500	0	0.0
3	2247947: Mejoramiento del servicio de saneamiento básico en el barrio de las retamas Chunamara, del distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	3,912	3,000	76.7
Total		0	1,988,316	1,595,806	80.26%

Nota: Información recopilada en base a la consulta amigable del MEF (2023)

Se verifica que para el año 2020, la Municipalidad Provincial de Huaraz ha recibido un total de S/1 '988,316.00, de los cuales se ha ejecutado únicamente S/1 '595,806.00, representando una ejecución del 80.26% de estos recursos.

Tabla 23*Avance presupuestal en proyectos de desagüe 2021.*

No	Proyecto	PIA	PIM	Ejecución Girado	Avance %
1	2003267: Ampliación de relleno sanitario	1,203,003	271,952	0	0.0
2	2128043: Mejoramiento del sistema de saneamiento básico del caserío de Santa Catalina - distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	289,566	287,109	99.2
Total		1,203,003	561,518	287,109	51.13%

Nota: Información recopilada en base a la consulta amigable del MEF (2023)

Se identifica que a la municipalidad provincial de Huaraz se brindó un presupuesto planificado previamente por el monto de S/561,518.00, de los cuales se ha logrado una ejecución de S/287,109.00, representando en total una ejecución del 51.13%.

Así mismo, en relación a los proyectos de electrificación rural, se presentan los siguientes avances presupuestales:

Tabla 24

Avance presupuestal en proyectos de electrificación 2019.

No	Proyecto	PIA	PIM	Ejecución Girado	Avance %
1	2123126: Construcción del sistema de electrificación rural en el caserío de Chilca, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	34,000	0	0.0
Total		0	34,000	0	0.0

Nota: Información recopilada en base a la consulta amigable del MEF (2023)

Se verifica que para los proyectos de electrificación rural en la Municipalidad Provincial de Huaraz se han brindado recursos presupuestales por el monto de S/34,000.00, del cual no se ha realizado ningún desembolso para el programa planificado, teniendo una ejecución del 0.0%.

Tabla 25

Avance presupuestal en proyectos de electrificación 2020.

No	Proyecto	PIA	PIM	Ejecución Girado	Avance %
1	2123126: Construcción del sistema de electrificación rural en el caserío de Chilca, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz - Áncash	0	34,000	33,000	97.06%
Total		0	34,000	33,000	97.06%

Nota: Información recopilada en base a la consulta amigable del MEF (2023)

Se identifica que en el año 2020 se brindaron S/34,000.00 en términos de recursos presupuestarios abonados en favor de la Municipalidad Provincial de Huaraz, la cual realizó la ejecución de S/33,000.00 de este presupuestado asignado, representando una ejecución final de 97.06%.

Tabla 26

Avance presupuestal en proyectos de electrificación 2021.

No	Proyecto	PIA	PIM	Ejecución n Girado	Avance %
1	2000229: Electrificación rural	716,485	463,344	0	0.0%
2	2123126: Construcción del sistema de electrificación rural en el caserío de Chilca, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz – Áncash	343,070	0	0	0.0%
3	2488303: mejoramiento y ampliación del sistema de electrificación rural del caserío de Yanacocha del distrito de Huaraz - provincia de Huaraz - departamento de Áncash	0	36,000	0	0.0%
Total		1,059,555	499,344	0	0.0%

Nota: Información recopilada en base a la consulta amigable del MEF (2023)

Se verifica que se han brindados recursos a la municipalidad por un monto de de S/499,344 en el Presupuesto institucional modificado, con la finalidad de realizar proyectos de electrificación por parte de la Municipalidad Provincial de Huaraz, denotando un avance final del 0.0%, es decir que no se ha llevado a cabo ningún proyecto y programa realizado.

Resumen de la revisión documental

Se verifica que, pese a contar con mayores montos aportados por el canon minero cada año en favor de la Municipalidad Provincial de Huaraz, esta institución no ha logrado emplear los recursos asignados de manera efectiva en la construcción de obras de agua, saneamiento y electrificación en favor de la población, especialmente para los moradores de las zonas rurales, siendo que en relación a proyectos de agua potable, se verifica una ejecución de 7.4%, 74.5% y 63.4% en 2019, 2020 y 2021 respectivamente, siendo especialmente 2019 un año de baja ejecución presupuestal, y registrándose que aún en 2019 y 2020, más del 25% de los recursos asignados no fueron empleados, por lo cual la población no logra beneficiarse de esto proyectos, incumpliendo también con los

lineamientos de la política nacional de acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios básicos, requiriendo de una fiscalización para identificar las barreras que existen en dicha institución para el cumplimiento de sus labores y priorizar su solución, en favor de la población y su bienestar.

Así mismo, en relación a los proyectos de desagüe y saneamiento, se puede identificar un nivel de ejecución de 23.7% en 2019, 80.26% en 2020 y 51.13% en 2021, denotando nuevamente el 2019 como el año de peor ejecución presupuestal en la municipalidad de estudio, denotando un aumento en el empleo de estos recursos en 2020, llegando hasta 80.26%, pero reduciéndose otra vez de manera significativa en 2021, la mitad de los recursos asignados no fueron empleados, demostrando la pobre capacidad de este gobierno regional para realizar los proyectos brindados por el presupuesto nacional, siendo necesario diagnosticar los factores que inciden negativamente sobre la realización de estos proyectos y llevar a cabo medidas inmediatas de mejora para poder reforzar el cumplimiento de la política nacional de acceso universal a servicios básicos.

Por su parte, en cuanto a los proyectos de saneamiento, se verifica que tanto para 2019 como en 2021 no se ejecutó ningún proyecto, siendo únicamente en 2020 que se empleó el 97.06% de este presupuesto asignado a la Municipalidad provincial de Huaraz, demostrando la completa ineptitud de sus dirigentes para desarrollar los proyectos que han sido programados en favor de la población y que son responsabilidad de la institución el llevar a cabo, lo cual no se ha realizando al momento, generando retrasos en la política nacional de acceso universal a servicios básicos, con un efecto negativo sobre el bienestar de la población al no poder contar con estos servicios que son fundamentales para que se puedan desarrollar como personas plenas, así como poder hacer efectivo el ejercicio de sus derechos fundamentales.

5. DISCUSIÓN

El objetivo general se enfoca en determinar el nivel de relación que tiene la gestión del presupuesto de canon minero en la ejecución de proyectos de servicios básicos del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021. Se identificó que el nivel de relación que tiene la gestión del presupuesto del canon minero en la ejecución de servicios básico tiene una significancia de 0,000 y al ser inferior a 0,05 con un coeficiente de Spearman de ,952 entre las variables de investigación; por lo que, se puede indicar que la relación es positiva, alta y significativa que tiene el presupuesto del canon minero con la ejecución de los proyectos de servicios básicos en el distrito durante el período determinado.

Además, se ha identificado a través del análisis documental se ha verificado que existe una ejecución de 7.4%, 74.5% y 63.4% en 2019, 2020 y 2021 respectivamente, verificando que en el 2019 existió un baja ejecución presupuestal; por lo que, la población no ha logrado beneficio de los proyectos que se encuentran orientados al cumplimiento del acceso a los servicios básicos.

Los resultados obtenidos confirma lo expuesto en la hipótesis general donde se refiere que existe una relación significativa entre la gestión del presupuesto de canon minero con la ejecución de proyectos de servicios básicos del distrito de Huaraz, que concuerdan con la información expuesta por Huanca (2022) así como con Salinas y Trejo (2021), refieren que existe relación alta y significativa entre la ejecución del presupuesto por canon y los proyectos de inversión pública con un coeficiente de Spearman de 0.939.

Asimismo, Morales (2020), indica que los proyectos de inversión tienen relación positiva en la ejecución del canon minero y por ello, Salinas y Trejo (2021) concluye que mientras exista mayor ejecución presupuestal va ver mayor cumplimiento de las metas presupuestarias. Aunque De la Cruz y Jesús (2019), identificó que la ejecución del

presupuesto del canon minero depende de la gestión administrativa por lo que determinó que los fondos del canon minero no son destinados a la ejecución de proyecto que promueva el desarrollo sostenible o integral de la comunidad.

Por el contrario, en la investigación de Chiquilin (2021), identificó que existe una correlación negativa moderada entre el canon minero y el NBI de vivienda por cuanto se realizan proyecto de inversión pública; aunque resalta que el canon minero permite disminuir la pobreza en la región de Ancash y a través del coeficiente de Pearson se.

Para la determinación de la relación del presupuesto en las etapas establecidas por el MEF en la cual refiere que para poder aplicar los proceso presupuestarios entre los cuales se tiene que comenzar con la programación mediante la cual se proyectó los gastos fiscales del próximo año, para luego continuar con la formulación en la que se tiene una estructura funcional y objetivo de la gestión para que luego sea aprobada y se procede con la etapa que se investiga en el presente trabajo que es la ejecución y seguimiento para culminar con la evaluación del cumplimiento (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021).

Además, la designación del presupuesto que nos encontramos refiriendo se encuentra recopilado del canon minero que es un tributo que se pagó por efectuar la actividad minera en el ámbito nacional; el cual según el marco normativo debe ser derivado de manera equitativa en los lugares donde se encuentra la actividad minera con el propósito de brindar un adecuado desarrollo social (Moscoso-Paucarchuco et al., 2021).

Para poder generar obrar de impacto en el desarrollo social se indica que se debe gestionar proyecto de inversión en el cual se encuentra estructurado con un diagnóstico general a través de la identificación, formulación y evaluación del cumplimiento del proyecto acorde a la realidad social (Andía-Valencia et al., 2020).

En base a lo expuesto se tiene que puede indicar que la gestión del presupuesto de canon minero se relaciona de manera positiva por la correlación que tiene la ejecución de los proyectos enfocado al desarrollo de la sociedad con la implementación de los servicios básicos; por lo que, un claro ejemplo es el año 2019 donde se tiene baja ejecución presupuestal y ese año la población no tuvo acceso a los beneficios de ningún proyecto de inversión. Además se tiene que investigaciones concuerdan con lo expuesto y en ese sentido se procede a determinar la relación que tiene la gestión del presupuesto de canon minero con la ejecución de proyectos de servicios básicos para el bienestar de la población.

En cuanto al primer objetivo específico se encontró enfocado en la determinación de la relación de la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso del sistema de agua potable del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021. Se ha obtenido que la inversión en proyecto para brindar el servicios sobre agua potable para población tienen una significancia de ,000 y se ha demostrado la existencia de una correlación entre la ejecución presupuestal por canon minero en los proyectos de agua potable y se tiene un coeficiente de correlación de ,846 corroborando la relación entre la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso del sistema de agua potable.

Del análisis documental en cuanto a los proyectos de inversión enfocados a brindar el acceso al servicio del agua se ha identificado que la ejecución presupuesta ha tenido una fluidez variada por cuanto en el 2019 se tuvo un tasa de 7.4%, para el 2020 incremento a 74.5% pero luego se redujo en el 2021 a 63.4%; por lo que, se puede observar que el 2019 fue la peor etapa de ejecución presupuestal y el impacto se brindó en el retraso de los proyecto de inversión.

Los datos procesados no permite corroborar la primera hipótesis expuesta que indica la relación directa de la ejecución del presupuesto con el sistema de agua potable, información corroborada por Obispo (2020), la implementación de proyecto de inversión en cuanto al agua potable con conexión a desagüe permite mejorar su calidad de vida de los pobladores por cuanto es un servicio básico. Además, Ore (2022), señala que la ejecución presupuestal incide de manera positiva en la reducción de la pobreza en una comunidad y así se garantiza brindar los servicios básicos y mejorar la calidad de vida de la población. Palacios (2020), refiere que para la ejecución de proyectos de inversión se debe evaluar la calidad de gestión municipal que ejercen los funcionarios; debido a su investigación se identificó que la falta de ejecución de proyectos de investigación no se debe a la falta de presupuesto sino a la carente gestión municipal.

Como indica las Naciones Unidas (2022), la disponibilidad al acceso del agua por parte de la población es fundamental por cuanto permite que se mantenga hidratado en el caso del agua potable y también pueda satisfacer las necesidades básicas que posee todo ser humano para el desarrollo de sus actividades.

Además, se ha identificado que el presupuesto del canon minero significa como ingreso a la entidad para poder tener financiamiento presupuesto para poder considerarlo en los gastos institucionales para así garantizar la ejecución de lo indicado (Solórzano J., 2022). En ese sentido la administración pública es la encargada de saciar las necesidades que tiene la población y los responsables de manera descentralizada son los gobiernos regionales y municipalidades (Dill'Erva, 2021).

Al culminar este objetivos se puede resaltar que existe relación entre la ejecución presupuestal derivado del canon minero con la aplicación de los proyectos de inversión enfocados al servicio de agua potable; ya que puede indicar que el años que afectó al

población por la falta de proyecto de agua es el 2019 por cuanto tuvo una tasa de ejecución de 7.4%, se puede indicar que las municipalidades deben ser diligentes en la programación del gasto público para poder ejecutar el presupuesto del canon minero y brindar servicio de mayor acceso a la población.

En el objetivo específico 2 se planteó determinar la relación de la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso a desagüe del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021. Se identificó que la relación que tiene la ejecución presupuestal del canon minero con las inversiones en proyectos orientados a la ejecución del servicio de desagüe tiene una significancia de 0,000 comprobando la existencia de la relación y además se identificó que esta relación tiene un coeficiente de correlación de ,940 corrobora el vínculo.

Se ha reconocido que del análisis documental que en cuanto a la ejecución de 23.7% en 2019, 80.26% en 2020 y 51.13% en 2021, evidenciando que en el 2019 se tiene una ejecución que carece de utilización de los recursos que lamentablemente se repitió durante el año 2021 por cuanto solo se logró una tasa de ejecución de 80.26%, reflejando una clara necesidad del gobierno regional para el desarrollo social y se debe exigir el cumplimiento de la política nacional que indica que el acceso de los servicios básicos es universal.

Los datos obtenidos en los resultados permiten comprobar hipótesis que indica que existe relación directa entre la ejecución presupuestal con la inversión en proyectos dirigidos al acceso a saneamiento básico, lo que concuerda con Cupitán (2021), que refiere la existencia de una relación entre las obras públicas por administración directa con la ejecución del gasto presupuestal; por lo que, la gestión municipal es fundamental para poder ejecutar obras referentes al acceso de los servicios básicos como desagüe.

El desagüe se considera que debe tener de manera esencial como componente al agua para que se posibilite el drenaje de los residuos líquidos que producen las personas en el desarrollo de la vida cotidiana; por eso, se indica que en los proyecto de inversión se consideren la infraestructura para el saneamiento que se efectuará por las tuberías y así considerar la afectación que se puede generar en la sociedad (Rojas-Jaimes et al., 2019).

Algunos consideran que la ejecución presupuestaria es considerada como una fase de la gestión presupuestaria para poder aplicar las dos dimensiones que se encuentra conformada por los ingresos y los gastos presupuestales que tiene la entidad sobre las diferentes necesidades que se tiene (Solórzano, 2022).

En base a lo expuesto se tiene como resultado se ha identificado que la relación es positiva y alta entre la ejecución del proyecto de inversión con el desarrollo de proyectos de inversión enfocados a asegurar el acceso a desagües en el distrito de Huaraz. Además se ha identificado que del período estudiado sólo en el año 2020 se ha efectuado una adecuada ejecución presupuestal referente a los proyectos que promuevan el acceso a los servicios de desagüe en la sociedad. Por ende, se puede indicar que de acuerdo a la gestión presupuestal que realiza una entidad pública se tiene que cumplir para poder brindar mejorar calidad de vida a su población.

Referente al objetivo específico 3 se proyectó determinar la relación de la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso a electrificación del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021. Se evidenció la significancia de 0,000 lo que corrobora la relación de la ejecución presupuestal por canon minero en las inversiones de proyectos referente a la electrificación y se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,825.

En el análisis documental se ha asignado presupuesto para el desarrollo de proyecto de electrificación en la municipalidad pero se ha evidenciado en el estudio que en el período del 2019 al 2021, solo en el año 2020 se ha logrado un 97.06% de avance en los proceso, pero en los demás años no se ha logrado ningún tipo de avance y esto se puede adjudicar las responsabilidades a las diferentes autoridades que generan un retraso en el cumplimiento de la política nacional sobre el acceso universal de los diferentes servicios básicos.

Los datos verificados refieren la corroboración de que ejecución presupuestal por canon minero relaciona de manera directa en la inversión de proyectos dirigidos al acceso a electrificación en sintonía con la investigación de Anquise (2021), determinó que existe correlación de la transferencia que tiene el canon minero con el índice de desarrollo humano y así se brinda mayor oportunidades en la esperanza de vida al nacer y mejora en los ingresos familiares de la población. Aunque Landa (2022), indica que existe una relación baja entre la actividad minera y la calidad de vida de las familia de la provincia de Bolognesi, por cuanto la presencia de las mineras no influye en el crecimiento de la provincia.

La electrificación es considerada como un proceso mediante la utilización de los diferentes combustibles fósiles para generar fuente de energía que sirve para promover el desarrollo sostenible para satisfacer las diferentes necesidades de la sociedad en cuanto al avance tecnológico (Sabastián, 2019).

La ejecución presupuestal se encuentra considerado por el gasto público que se encuentra conformado por los diferentes elemento en los que se consideran en los ingresos y transferencias que se efectúan dentro de la calidad de gasto públicos en los que se

consideran el erario de los proyectos, obras, bienes y servicios ofrecidos por la institución a la población (Díaz, 2021).

De lo indicado se puede indicar se ha podido determinar que existe relación entre la ejecución presupuestal con el desarrollo de proyectos de inversión de electricidad para así contribuir al desarrollo de la investigación; pero solo se ha identificado que en el año 2020 se ha efectuado ejecución presupuestal en proyectos de inversión que promuevan este servicio.

6. CONCLUSIONES

1. Se concluye que existe relación significativa y positiva entre el presupuesto del canon minero y la ejecución de proyectos de servicios en la Municipalidad Provincial de Huaraz, de manera que se evidencia un coeficiente de correlación de Spearman de 0.952 y una significancia de 0.000; es decir, que mejorando la asignación del canon minero en favor de la institución municipal, y distribuyendo adecuadamente este con respecto a las diversas áreas con relación a sus necesidades y actividades programadas, logrará que se lleve a cabo una mejor y más eficiente ejecución de proyectos de servicios en alumbrado, agua y desagüe a favor de la población de la provincia.
2. Se identifica una relación positiva y significativa entre el presupuesto del canon minero y la ejecución de proyectos de inversión en el servicio de agua potable, pues se reveló una correlación de 0.846, con una significancia de 0.000, por lo cual, se identifica que aumentando y gestionando mejor los montos presupuestales del canon minero dirigido a la municipalidad provincial de Huaraz, esta logrará una mayor cobertura de agua potable, con índices de calidad aceptables y a precios asequibles en favor de la ciudadanía, especialmente dado que el agua potable es indispensable para mantener la vida y la salud de los ciudadanos, evitando la diseminación de infecciones.
3. Se concluye que existe una relación directa y significativa entre el presupuesto de canon minero sobre la ejecución de proyectos de desagüe, puesto que el coeficiente de correlación fue de 0.940, con una significancia de 0.000, de lo cual se puede inferir que una mayor asignación de recursos por concepto de canon en la municipalidad y sus diversas áreas, dará respuesta a los requerimientos reales

de cada una de estas en relación a los proyectos programados en el presupuesto institucional, además de conseguir una mejor calidad en la ejecución de las obras de alcantarillado y saneamiento.

4. Se verifica la que existe un vínculo entre el presupuesto por canon minero y la ejecución de proyectos del servicio de electrificación en la provincia de Huaraz, ya que la correlación fue de 0.825, y una significancia de 0.000, a partir de la cual se infiere que al mejorar la asignación y distribución del canon minero al interior de la Municipalidad, se conseguirá la ejecución física y financiera de los proyectos de electrificación en el ámbito urbano y rural de este territorio, logrando de este modo que se ejerza el derecho de las personas a disfrutar de los beneficios que conlleva la energía eléctrica.

7. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Municipalidad desarrollar mejores mecanismos de gestión de los recursos presupuestales asignados por causal de canon minero, coordinando y asignando estos de acuerdo a los apartados presupuestales correspondientes a los proyectos de servicios básicos de la Municipalidad, de modo que se logre una mayor y mejor ejecución de estos recursos, así como la implementación de mecanismos de evaluación continua para medir el impacto y realizar ajustes según sea necesario.
2. Con el fin de alcanzar el objetivo específico de evaluar la relación de la ejecución presupuestal del canon minero en proyectos de acceso al sistema de agua potable en el distrito de Huaraz, se recomienda priorizar estos proyectos. Dada la significativa brecha del 38.70% en áreas rurales y 21.28% en áreas urbanas sin acceso al agua potable, concentrar esfuerzos y recursos en este sector contribuirá no solo a cerrar la brecha, sino también a mejorar la salud y bienestar general de la población.
3. Para abordar la brecha identificada en proyectos de acceso al desagüe en el distrito de Huaraz, se sugiere priorizar la ejecución de proyectos de alcantarillado. Esta medida contribuirá directamente a cerrar la brecha del 70.80% en áreas rurales y 25.90% en áreas urbanas, al tiempo que mitigará la contaminación del agua y reducirá la propagación de enfermedades, alineándose con los objetivos específicos del estudio.
4. Con el objetivo de evaluar la relación de la ejecución presupuestal del canon minero en proyectos de acceso a electrificación, se aconseja implementar medidas para priorizar la electrificación sostenible. Dado el acceso limitado del 23.10% en

áreas rurales y 9.50% en áreas urbanas, centrarse en cerrar estas brechas permitirá aprovechar los beneficios de la electricidad, promoviendo el desarrollo educativo y reduciendo la dependencia de fuentes contaminantes. Esta medida se alinea con el objetivo específico de evaluar la relación en proyectos de electrificación en el periodo 2019-2021.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [MEF] Ministerio de Economía y Finanzas . (2021). *Aprueban los Índices de Distribución del Canon Minero proveniente del Impuesto a la Renta correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020*. Resolución Ministerial, MEF, Lima.
<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-ministerial/26213-resolucion-ministerial-n-217-2021-ef-50/file>
- Alvarez, C., Mendoza, M., & Zuñiga, A. (2022). Análisis comparativo de la calidad del gasto de las municipalidades de Lima Metropolitana periodo 2019-2021. *Revista Ñeque*, 307–322.
- Andía-Valencia, W., Velásquez-Vásquez, J., & Villena-Presentación, R. (2020). La evaluación de proyectos de inversión en el sector Saneamiento del Perú: Análisis metodológico. *La evaluación de proyectos de inversión en el sector Saneamiento del Perú: Análisis metodológico. Dominio de las ciencias*, 225-241.
- Anquise, N. (2021). *La transferencia de canon minero y su relación con el índice de desarrollo humano del distrito de Ilabaya, 2003 – 2019*. Tesis de pregrado, Universidad Privada de Tacna, Tacna.
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1858/Anquise-Cabrera-Nancy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arévalo, G. E. (2022). *La recaudación del ingreso del Canon y Sobre canon Petrolero y su impacto en los Proyectos de Inversión Pública en la región Ucayali entre los años 2015 y 2019*. Repositorio UNU:

http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/6063/B3_2023_UNU_MAESTRIA_2023_TM_GHUNTER-AREVALO_V1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Banco Central de Reserva del Perú [BCRP]. (18 de febrero de 2022). *BCRP.GOB.*

[https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/g.html#:~:text=Gastos%20corrientes%20\(Current%20expenditures\),gastos%20de%20la%20misma%20%C3%ADndole.](https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/g.html#:~:text=Gastos%20corrientes%20(Current%20expenditures),gastos%20de%20la%20misma%20%C3%ADndole.)

Chaverri, D. (17 de diciembre de 2017). Delimitación y justificación de problemas de investigación en ciencias. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(157), 7-10.

<https://www.redalyc.org/pdf/153/15354681012.pdf>

Chiquilin, E. (2021). *Transferencias por canon minero y disminución de la pobreza en la región Áncash, 2002 - 2016*. Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Escuela Profesional de Gestión tributaria, Lima.

Chiquilin, E. (2021). *Transferencias por canon minero y disminución de la pobreza en la región Áncash, 2002-2016*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Ancash.

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17675/Chiquilin_ce.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Condori, P. (2020). *Universo, población y muestra*. Taller.

<https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>

Congreso de la República. (Noviembre de 2022). Constitución Política del Perú. Lima, Lima, Perú: Congreso de la República.
<https://www.congreso.gob.pe/Docs/constitucion/constitucion/index.html>

Córdova, D., & Ortega, S. (2022). *La transferencia por canon minero y su incidencia en la mejor de la calidad de la educación básica regular en el distrito de Intendencia, pro.* Para obtener el título de economista, Universidad Nacional "Santiafo Antúnez de Mayolo", Huaraz, Huaraz.

Cupitán, J. (04 de octubre de 2021). *Obras públicas por administración directa y ejecución de gasto público presupuestal en el Gobierno Regional de Ancash, 2020.* Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Ancash.
https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_a70cbffbd41658d89f3b2bed560efc4a

De la Cruz, K., & Jesús, S. (2019). *Ejecución presupuestaria del canon minero en relación a proyectos de desarrollo sostenible en la municipalidad provincial de Huaraz del periodo 2016 - 2017.* Tesis de pregrado, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz. <https://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/3457>

Diario Oficial El Peruano. (16 de setiembre de 2018). Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. *Publicación oficial - Decreto Legislativo.*
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-del-sistema-nacional-de-presupuesto-publ-decreto-legislativo-n-1440-1692078-15>

Diario Oficial El Peruano. (2020). *R.M. N° 270-2020-EF/50*. Resolución Ministerial, Lima.

<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-ministerial/23743-resolucion-ministerial-n-270-2020-ef-50/file>

Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. (28 de agosto de 2022). *DPEJ.RAE*.

<https://dpej.rae.es/lema/servicios-b%C3%A1sicos>

Dill'Erva, I. (15 de julio de 2021). Retos de la administración pública del bicentenario.

Saber Servir, 1(5), 117-136.

<https://doi.org/https://doi.org/10.54774/ss.2021.05.07>

Falen, J. (01 de enero de 2022). Gobiernos locales en zonas mineras ejecutaron menos

de la mitad de su presupuesto para obras. *El Comercio*.

<https://elcomercio.pe/economia/peru/canon-minero-gobiernos-locales-en-zonas-mineras-ejecutaron-menos-de-la-mitad-de-su-presupuesto-para-obras-mineria-recursos-municipalidades-ec-data-noticia/>

Florez, L., & Lazo, N. (2021). *El impacto del cobre y zinc sobre el canon minero de Áncash,*

2005-2019. Universidad San Ignacio de Loyola, Facultad de ciencias empresariales, Lima.

Gobierno del Perú. (18 de diciembre de 2020). *gob.pe*.

<https://www.gob.pe/institucion/pcm/campa%C3%B1as/3787-politica-nacional-de-modernizacion-de-la-gestion-publica>

Gobierno del Perú. (13 de mayo de 2022). *gob.pe*.
<https://www.gob.pe/institucion/munimaynas/informes-publicaciones/2979867-presupuesto-institucional-de-apertura-pia-2022>

Gobierno del Perú. (30 de junio de 2022). *gob.pe*.
<https://www.gob.pe/institucion/pechp/informes-publicaciones/3165754-presupuesto-institucional-modificado-pim-2022>
<https://www.gob.pe/institucion/pechp/informes-publicaciones/3165754-presupuesto-institucional-modificado-pim-2022>

Gobierno del Perú. (2022). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Ley, Lima.
https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res25.pdf

Gobierno del Perú. (15 de enero de 2023). *gob.pe*. <https://www.gob.pe/34058-principios-del-sistema-nacional-de-presupuesto>

Gobierno del Perú. (22 de enero de 2023). *gob.pe*. <https://www.gob.pe/843-presupuesto-por-resultados>

Grijalva, R. V. (2022). *El canon minero y su influencia en el desarrollo social del distrito de San Marcos años 2016-2018*. Repositorio Universidad Nacional Federico Villarreal:
http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/6398/TESIS_GRIJALVA_SALAZAR_ROSARIO_VIOLETA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (7ma ed.). C.D México: Mcgraw-Hill.

Huanca, L. (2022). *Ejecución del canon minero y los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Chota, 2021*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de Chota, Chota. https://repositorio.unach.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14142/306/Huanca_Gonz%C3%A1les_LA.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y

INGEMMET. (2023). *Consulta de Distribución*. Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET): https://portal.ingemmet.gob.pe/web/guest/consulta-distribucion?view=gob_locales_dist_meses&anio=2019&Coddem=020101

Instituto de Ciencias HEGEL. (11 de enero de 2021). *hegel.edu*.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Ancash - Resultados definitivos*. Informe estadístico, INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1552/02TOMO_01.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2020). *Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2019*. Informe, INEI, Lima. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1729/Libro.pdf

Landa, R. (2022). *La actividad minera y su incidencia en la calidad de vida de las familias que residen en la provincia de Bolognesi - Ancash, 2021*. Tesis, Universidad Nacional "Santiafo Antunez de Mayolo, Escuela profesional de economía, Ancash.

Ley N° 27506 - Ley de Canon. (2009). *Ley de Canon - Ley N° 27506*. Ley, Congreso de la República, Lima.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BE6F9294E0D5C07905257C200063AC70/\\$FILE/27506.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BE6F9294E0D5C07905257C200063AC70/$FILE/27506.pdf)

Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidad. (2022). *Ley Orgánica de Municipalidad*.

Ley, Gobierno del Perú, Lima. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>

MEF - Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *R.M N° 165 – 2022-EF/50*. Resolución

Ministerial, MEF, Lima. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-ministerial/29588-resolucion-ministerial-n-165-2022-ef-50/file>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (29 de noviembre de 2021). *gob.pe*.

<https://www.gob.pe/institucion/mef/campa%C3%B1as/6438-conoce-el-proceso-de-desarrollo-del-presupuesto-publico-2022>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (20 de enero de 2023). *mef.gob*.

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (19 de 01 de 2023). *mef.gob*.

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=29&id=77&lang=es-ES

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Consulta Amigable. Consulta de Ejecución del Gasto.* Transparencia Económica Perú:

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/>

Morales, W. (2020). *Los proyectos de inversión pública y su influencia en la ejecución del canon minero en el Gobierno Regional de Tacna, 2017 – 2020.* Tesis de pregrado,

Universidad Privada de Tacna, Tacna.

<https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1615#:~:text=La%20presente%20investigaci%C3%B3n%20titulada%20%E2%80%9CLos,t%C3%ADtulo%2C%20en%20el%20periodo%20se%20B1alado.>

Moscoso-Paucarchuco, K., Beraún-Espíritu, M., & Cárdenas-Bustamante, M. (2021). Contribución de la minería en términos de canon y otras regalías en el Perú.

Investigación Valdizana, 57–68.

Municipalidad de Lima. (18 de enero de 2022). *munlima*.

<https://www.munlima.gob.pe/presupuesto-participativo/>

Municipalidad Provincial de Huaraz. (2020). Cuadro de asignación de personal provincial - CAP - P. *Cuadro de asignación de personal provincial aprobado por Ordenanza*

Municipal No 160 - MPH. Huaraz.

https://www.munihuaraz.gob.pe/documentos/instrumentos_de_gestion/CAP-2020-MPH.pdf

Municipalidad Provincial de Huaraz. (2020). Ordenanza Municipal que aprueba el cuadro para asignación de personal (CAP) de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

Ordenanza Municipal No 160-2020-MPH. Huaraz, Perú.

https://www.munihuaraz.gob.pe/docgest/cap_vigente.pdf

Naciones Unidas Perú. (21 de enero de 2022). *peru.un*. <https://peru.un.org/es/sdgs>

Obando, J., Mora, E., Lievano, L., Hernandez, M., & Cardenas, D. (2019). La calidad del agua y su impacto social. *Revista Espacios*, 13-28.

Obispo, M. (2020). *Mejoramiento y ampliación de los servicios básicos de agua potable y saneamiento del caserío de Cochas Chico, distrito de Chinchao– Huánuco*. Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco, Huánuco. <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/2520;jsessionid=4A6C7EDC2677E4276CB2388F44693BA6>

Ore, D. (2022). *Incidencia de la ejecución presupuestal por niveles de gobierno en la reducción de la pobreza en el departamento de Ancash, 2007 – 2019*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz. https://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/5289/T033_70275192_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Palacios, J. (14 de julio de 2020). Cuantificación del efecto de las inversiones en el sector de agua potable y saneamiento básico en la prestación del servicio de agua. *Universidad EAFIT*, 5(2). <https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/13574/Tesis%20de%20Grado%20Jasser%20Palacios%20C%C3%B3rdoba.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

- Pebe, C., Radas, N., & Torres, J. (2017). Canon minero y ciclo político presupuestal en las municipalidades distritales del Perú, 2002-2011. *Revista de la CEPAL*, 183-200.
- Pinedo, J., Dávila, J., & Luna, E. (27 de diciembre de 2021). El nivel de la calidad de gasto público del proceso presupuestario en la dirección regional de transportes y comunicaciones de San Martín, 2019. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(6). https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1340
- Portal de Transparencia Económica. (07 de marzo de 2022). MEF. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100959&lang=es-ES&view=article&id=454
- Reinoso, Y., & Pincay, D. (12 de abril de 2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *Digital Publisher*, 5(2). <https://doi.org/doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>
- Rojas-Jaimes, J., Ibarra-Trujillo, J., Alvariño, L., & Iannacone, J. (2019). Agua potable y desagüe en el saneamiento básico como factores relacionados a los enteroparásitos en escolares de instituciones educativas de Lima Metropolitana. *The Biologist*, 95–105.
- Sabastián, M. (2019). La electrificación del transporte. *Presupuesto y Gasto Público*, 59-77.
- Salinas, S., & Trejo, K. (2021). *Ejecución presupuestal y su influencia en las metas presupuestarias de la municipalidad provincial de Huaraz, período 2016 – 2017*.

Tesis de pregrado, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz.

<https://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/4867>

Secretaría de Gestión Pública [SGP]. (24 de agosto de 2021). *sgp.pcm*.

<https://sgp.pcm.gob.pe/que-es-la-modernizacion-de-la-gestion-publica/>

Solórzano, J. (10 de septiembre de 2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina - Revista Multidisciplinar*, 6(5).

https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450

Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4931-4947.

Torres, I. (2019). El Sistema de Gestión y sus componentes: estratégico, táctico y operacional. *Compendium*.

Toscano, S., & Ramón, D. (2022). *Metodología para la formulación de proyectos de patrimonio material en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui, para una óptima ejecución presupuestaria asignada por la competencia de patrimonio*. Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador, Quito. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/27887>

Transparencia Económica. (15 de marzo de 2023). *mef.pe*.

[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100143&lang=es-ES&view=category&id=661)

[ES&Itemid=100143&lang=es-ES&view=category&id=661](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100143&lang=es-ES&view=category&id=661)

Vigo, V., Vigil, S., Sánchez, M., & Medianero, D. (2018). *Manual de diseño de proyectos de desarrollo sostenible* (2 ed.). Cajamarca: Biblioteca Nacional del Perú .

<https://www.losandes.org.pe/libros/LIBRO-DISENO-DE-PROYECTOS-ALAC.pdf>

Villegas, M. (25 de marzo de 2022). El acceso a agua y saneamiento en el Perú. *Foco*

Económico. [https://dev.focoeconomico.org/2022/03/25/el-acceso-a-agua-y-](https://dev.focoeconomico.org/2022/03/25/el-acceso-a-agua-y-saneamiento-en-el-peru/)

[saneamiento-en-el-peru/](https://dev.focoeconomico.org/2022/03/25/el-acceso-a-agua-y-saneamiento-en-el-peru/)

9. ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuál es la relación de la gestión del presupuesto de canon minero en la ejecución de proyectos de servicios básicos del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 - 2021?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar el nivel de relación que tiene la gestión del presupuesto de canon minero en la ejecución de proyectos de servicios básicos del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Existe una relación significativa entre la gestión del presupuesto de canon minero con la ejecución de proyectos de servicios básicos del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.</p>	<p>VARIABLE N°01</p> <p>GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CANON MINERO</p> <p>DIMENSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución de gastos 	<ul style="list-style-type: none"> Certificación Compromiso de gastos Devengado de gastos Girado de gastos 	<p>El tipo de investigación es aplicada, y cuantitativo</p> <p>El diseño que se aplicará es no experimental y longitudinal.</p> <p>El nivel es correlacional.</p>



PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLE N°02 PROYECTO DE SERVICIOS BÁSICOS	INDICADORES	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación que tiene la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso del sistema de agua potable de la distrito de Huaraz, en el periodo 2019 - 2021? • ¿Cuál es la relación que tiene la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso a desagüe del 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la relación de la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso del sistema de agua potable del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021. • Determinar la relación de la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una relación positiva y significativa entre la ejecución presupuestal por canon minero con la inversión de proyectos dirigidos al acceso del sistema de agua potable del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021. • Existe una relación positiva y significativa entre la ejecución presupuestal por 	<p>DIMENSIONES</p> <p>Servicios de agua</p> <p>Servicios de desagüe</p> <p>Servicios de electrificación</p>	<p>Cobertura de hogares con agua.</p> <p>Cobertura de hogares con Desagüe</p> <p>Cobertura de alumbrado público.</p>	<p>La población está constituida por los funcionarios y servidores de la municipalidad de Huaraz.</p> <p>Las técnicas de recolección de datos que se utilizarán son: Encuesta y Análisis documental</p> <p>Técnicas de procesamiento de datos: Ordenamiento y clasificación; Registro manual; Proceso computarizado con Excel, para el análisis</p>



<p>distrito de Huaraz, en el periodo 2019 - 2021?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación que tiene la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso a electrificación del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 - 2021? 	<p>proyectos dirigidos al acceso a desagüe del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la relación de la ejecución presupuestal por canon minero en la inversión de proyectos dirigidos al acceso a electrificación del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021. 	<p>canon minero con la inversión de proyectos dirigidos al acceso a saneamiento básico del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una relación positiva y significativa entre la ejecución presupuestal por canon minero con la inversión de proyectos dirigidos al acceso a electrificación del distrito de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021. 			<p>de datos se utilizará el programa spss v.25</p>
---	--	--	--	--	--





CUESTIONARIO N° 1

Dirigido: funcionarios y servidores públicos

Estimado colaborador de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se le presenta este cuestionario con el objetivo de determinar en qué medida la gestión del presupuesto de canon minero se relaciona con la ejecución de proyectos de servicios básicos en la provincia de Huaraz, en el periodo 2019 – 2021. Se le presentan una serie de preguntas las cuales deberá marcar con una X en cada recuadro correspondiente y se le solicita responder con total sinceridad.

Donde:

N: Nunca	CN: Casi Nunca	A: A veces	CS: Casi Siempre	S: Siempre
----------	----------------	------------	------------------	------------

N°	Ítems	N (1)	CN (2)	A (3)	CS (4)	S (5)
V1: Gestión del presupuesto del canon minero						
Dimensión: Ejecución de gastos						
1	¿La disponibilidad presupuestal se encuentra calendarizada?					
2	¿Considera que la emisión del certificado del crédito presupuestal asegura la ejecución del presupuesto?					
3	¿La fase del compromiso de canon minero de la municipalidad provincial se refleja en el PIA del presupuesto o del presupuesto transferido PIM?					
4	¿Los certificados presupuestarios del canon minero se refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?					

5	¿El monto del presupuesto estimado en canon minero es adecuado para el cumplimiento de la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial?					
6	¿La municipalidad provincial distribuye adecuadamente el presupuesto otorgado por el Estado, proveniente del canon minero?					
7	¿Se aplica una auditoría de gestión para el uso de los recursos financieros del canon minero en la ejecución de los proyectos del servicio básico en la municipalidad provincial?					
8	¿Una vez emitida la conformidad del área usuaria se realiza el devengado?					
9	¿Los proyectos de servicios básicos ejecutados tiene un adecuado avance financiero con canon minero referente al presupuesto institucional modificado (PIM) y ejecución del presupuesto institucional de apertura (PIA)?					
10	¿La fase del devengado de canon minero refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?					
11	¿La fase del girado de canon minero refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?					
12	¿Se realizan los pagos de manera oportuna, correspondiente a proyectos de servicio básico con fuente de financiamiento canon minero?					
13	¿Existe relación entre el avance físico con la parte financiera de los proyectos de servicios básicos ejecutados por la municipalidad provincial?					
14	¿Se han presentado problemas sobre el proceso de ejecución de los recursos del canon minero en cuanto al avance financiero?					
15	¿El recorte financiero del canon minero en la municipalidad provincial de Huaraz genera modificaciones presupuestales, nulidad de procesos OSCE, anulaciones de contrato, paralizaciones de obra, conflictividad social, desempleo, etc?					
Variable 2: Proyectos de servicios básicos						
16	¿Se usaron eficientemente los recursos financieros del canon minero de los proyectos de servicios básicos en la provincia de Huaraz?					

17	¿La municipalidad provincial de Huaraz ha capacitado a los trabajadores en temas administrativos, técnico y financiero para la ejecución del canon minero?					
18	¿Existe relación entre el avance de la parte física con la parte financiera de los proyectos de servicios básicos ejecutados por la municipalidad provincial, con los recursos del canon minero?					
Dimensión 1: Servicios de agua						
19	¿La municipalidad provincial ha ejecutado proyectos de servicio de agua potable?					
20	¿Considera que toda la población de la provincia de Huaraz cuenta con el servicio de agua?					
21	¿Los proyectos relacionados al servicio del agua se ejecutan al 100%?					
Dimensión 2: Servicios de desagüe						
22	¿La municipalidad distrital ha ejecutado proyectos relacionados al servicio de desagüe?					
23	¿Considera que toda la población de la provincia de Huaraz cuenta con el servicio de desagüe?					
24	¿Los proyectos relacionados al servicio de desagüe se ejecutan al 100%?					
Dimensión 3: Servicios de electrificación						
25	¿Se han ejecutado proyectos relacionados al servicio de electrificación?					
26	¿Considera que toda la población de la provincia de Huaraz cuenta con el servicio de electricidad?					

Anexo 3. Autorización de la municipalidad de Huaraz



#Unidos todos somos Huaraz

HUARAZ 05 DE JULIO DEL 2023

CARTA N° 95 - 2022 -MPH-GAF-SGRRHH

SRTA. FIGUEROA BARRETO TANIA WENDY
ADMINISTRADA

Huaraz.-

ASUNTO: SE AUTORIZA REALIZAR EL TRABAJO DE INVESTIGACION

REF : EXP ADM N° 131783- 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y, a la vez en atención al documento de la referencia, se le **Autoriza realizar el trabajo de investigación "PRESUPUESTO DEL CANON MINERO Y EJECUCION DE PROYECTOS DE SERVICIOS BASICOS EN LA MUNICIPALIDAD DE HURAZ PERIODO 2019 -2021 "**, para ello coordinar con los responsables del Area y Gerencias de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

Abog. David M. Hermosa Gloria
Sub Gerencia de Recursos Humanos
DNI: 42946569

#Unidos
todos somos
Huaraz

Av. Leguía N° 734 - Ringo Ce Ánimas
Teléfono: (043) 421661

Anexo 4. Evaluación por juicio de expertos

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Presupuesto del canon minero y ejecución de proyectos de servicios básicos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2019-2021". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	FIGUEROA ROSARIO TEODORO NICANOR	
Grado profesional:	Maestría <input checked="" type="checkbox"/>	Doctor <input type="checkbox"/>
Área de formación académica:	CONTADOR PÚBLICO	
Áreas de experiencia profesional:	CONTABILIDAD	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años <input type="checkbox"/>	Más de 5 años <input checked="" type="checkbox"/>

2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la prueba:	Cuestionario: Presupuesto del canon minero y ejecución de proyectos de servicios básicos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2019-2021
Autor(a):	Figueroa Barreto, Tania Wendy
Procedencia:	Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo"
Tiempo de aplicación:	8 minutos
Ámbito de aplicación:	Sector público (Municipalidad Provincial de Huaraz).
Significación:	<p>El cuestionario para la variable 1, gestión del presupuesto del canon minero, con escala ordinal, tipo Likert, cuenta con las preguntas del 1 a 15; contiene 1 dimensión: Ejecución de gastos, el cual incluye los ítems del 1 al 15.</p> <p>El cuestionario para la variable 2, proyectos de servicios básicos, se cuenta con una escala ordinal, tipo Likert, cuenta con las preguntas del 16 a 26; contiene 3 dimensiones: Servicios de agua (19, 20 y 21), Servicios de desagüe (22, 23 y 24), y Servicios de electrificación (25 y 26).</p>


Teodoro Nicanor Figueroa Rosario
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MGL 06. 208

4. Soporte teórico

Variable	Dimensiones	Definición	Escala
V1: Gestión presupuestal del canon minero	Ejecución de gastos	Procedimientos sistemáticos, administrativos y legales que posibilitan el uso de los recursos fiscales y sufragar el gasto programado con la finalidad de cumplir los proyectos y actividades en las entidades públicas	Ordinal, tipo Likert: 1-5
V2: Proyectos de servicios básicos.	Servicios de agua	Servicio de cobertura de agua apta para el consumo humano según las condiciones y parámetros de calidad e inocuidad necesarios.	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Servicios de desagüe	Servicio de saneamiento, gestión, tratamiento y disposición final de aguas servidas.	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Servicios de electrificación	Servicio de cobertura de electricidad para la satisfacción de las necesidades energéticas de la población.	Ordinal, tipo Likert: 1-5

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable "Presupuesto del canon minero y ejecución de proyectos de servicios básicos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2019-2021", elaborado por Figueroa Barreto Tania Wendy. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.


 Teodoro Niculescu Figueroa Rosario
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 Mat. 08 208

	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel


 Teodoro Nicanor Figueroa Rosario
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 Mat. 06. 200

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Variable 1: Gestión presupuestal del canon minero													Observaciones / Recomendaciones				
N°	DIMENSIÓN 1: Ejecución de gastos	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3		4			
01	¿La disponibilidad presupuestal se encuentra calendarizada?				X												
02	¿Considera que la emisión del certificado del crédito presupuestal asegura la ejecución del presupuesto?				X												
03	¿La fase del compromiso de canon minero de la municipalidad provincial se refleja en el P/A del presupuesto o del presupuesto transferido PIM?				X												
04	¿Los certificados presupuestarios del canon minero se refleja el P/A del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?				X												
05	¿El monto del presupuesto estimado en canon minero es adecuado para el cumplimiento de la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial?				X												
06	¿La municipalidad provincial distribuye adecuadamente el presupuesto otorgado por el Estado, proveniente del canon minero?				X												
07	¿Se aplica una auditoría de gestión para el uso de los recursos financieros del canon minero en la ejecución de los proyectos del servicio básico en la municipalidad provincial?				X												
08	¿Una vez emitida la conformidad del área usuaria se realiza el devengado?				X												
09	¿Los proyectos de servicios básicos ejecutados tiene un adecuado avance financiero con canon minero referente al presupuesto institucional modificado (PIM) y ejecución del presupuesto institucional de apertura (P/A)?				X												


Estelita Rosario
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 M.C. 06 208

N°	Variable 2: Proyectos de servicios básicos	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
10	¿La fase del devengado de canon minero refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?				X									X	
11	¿La fase del girado de canon minero refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?				X									X	
12	¿Se realizan los pagos de manera oportuna, correspondiente a proyectos de servicio básico con fuente de financiamiento canon minero?				X									X	
13	¿Existe relación entre el avance físico con la parte financiera de los proyectos de servicios básicos ejecutados por la municipalidad provincial?				X									X	
14	¿Se han presentado problemas sobre el proceso de ejecución de los recursos del canon minero en cuanto al avance financiero?				X									X	
15	¿El recorte financiero del canon minero en la municipalidad provincial de Huaraz genera modificaciones presupuestales, nulidad de procesos OSCE, anulaciones de contrato, paralizaciones de obra, conflictividad social, desempleo, etc?				X									X	
16	¿Se usaron eficientemente los recursos financieros del canon minero de los proyectos de servicios básicos en la provincia de Huaraz?				X									X	
17	¿La municipalidad provincial de Huaraz ha capacitado a los trabajadores en temas administrativos, técnico y financiero para la ejecución del canon minero?				X									X	
18	¿Existe relación entre el avance de la parte física con la parte financiera de los proyectos de servicios básicos ejecutados por la municipalidad provincial, con los recursos del canon minero?				X									X	
	Dimensión 1: Servicios de agua														


 Ardoña Niculanda - Profesor Rosario
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 Matr. N° 288

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Presupuesto del canon minero y ejecución de proyectos de servicios básicos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, período 2019-2021". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	<i>Solano Clemente, Fausta Donata</i>	
Grado profesional:	Maestría <input checked="" type="checkbox"/>	Doctor <input type="checkbox"/>
Área de formación académica:	<i>Contador Público</i>	
Áreas de experiencia profesional:	<i>Tesorería, Patrimonio, Contabilidad</i>	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años <input type="checkbox"/>	Más de 5 años <input checked="" type="checkbox"/>

2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la prueba:	Cuestionario: Presupuesto del canon minero y ejecución de proyectos de servicios básicos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, período 2019-2021
Autor(a):	Figueroa Barreto, Tania Wendy
Procedencia:	Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo"
Tiempo de aplicación:	8 minutos
Ámbito de aplicación:	Sector público (Municipalidad Provincial de Huaraz).
Significación:	<p>El cuestionario para la variable 1, gestión del presupuesto del canon minero, con escala ordinal, tipo Likert, cuenta con las preguntas del 1 a 15; contiene 1 dimensión: Ejecución de gastos, el cual incluye los ítems del 1 al 15.</p> <p>El cuestionario para la variable 2, proyectos de servicios básicos, se cuenta con una escala ordinal, tipo Likert, cuenta con las preguntas del 16 a 26; contiene 3 dimensiones: Servicios de agua (19, 20 y 21), Servicios de desagüe (22, 23 y 24), y Servicios de electrificación (25 y 26).</p>

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE ANCASH
Fausta
FAUSTA D SOLANO CLEMENTE
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAY. 05/1991

4. Soporte teórico

Variable	Dimensiones	Definición	Escala
V1: Gestión presupuestal del canon minero	Ejecución de gastos	Procedimientos sistemáticos, administrativos y legales que posibilitan el uso de los recursos fiscales y sufragar el gasto programado con la finalidad de cumplir los proyectos y actividades en las entidades públicas	Ordinal, tipo Likert: 1-5
V2: Proyectos de servicios básicos.	Servicios de agua	Servicio de cobertura de agua apta para el consumo humano según las condiciones y parámetros de calidad e inocuidad necesarios.	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Servicios de desagüe	Servicio de saneamiento, gestión, tratamiento y disposición final de aguas servidas.	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Servicios de electrificación	Servicio de cobertura de electricidad para la satisfacción de las necesidades energéticas de la población.	Ordinal, tipo Likert: 1-5

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable "Presupuesto del canon minero y ejecución de proyectos de servicios básicos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2019-2021", elaborado por Figueroa Barreto Tania Wendy. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.

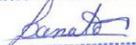

 COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE ANCASH

 FAUSTA D. SOLANO CLEMENTE
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. 05 P 1691

	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE ANCASH

FAUSTA D. SOLANO CLEMENTE
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 NAT. 06 - 1691

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nº	Variable 1: Gestión presupuestal del canon minero	DIMENSIÓN 1: Ejecución de gastos	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones / Recomendaciones		
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
01		¿La disponibilidad presupuestal se encuentra calendarizada?				X					X					X	
02		¿Considera que la emisión del certificado del crédito presupuestal asegura la ejecución del presupuesto?				X					X					X	
03		¿La fase del compromiso de canon minero de la municipalidad provincial se refleja en el PIA del presupuesto o del presupuesto transferido PIM?				X					X					X	
04		¿Los certificados presupuestarios del canon minero se refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?				X					X					X	
05		¿El monto del presupuesto estimado en canon minero es adecuado para el cumplimiento de la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial?				X					X					X	
06		¿La municipalidad provincial distribuye adecuadamente el presupuesto otorgado por el Estado, proveniente del canon minero?				X					X					X	
07		¿Se aplica una auditoría de gestión para el uso de los recursos financieros del canon minero en la ejecución de los proyectos del servicio básico en la municipalidad provincial?				X					X					X	
08		¿Una vez emitida la conformidad del área usuaria se realiza el devengado?				X					X					X	
09		¿Los proyectos de servicios básicos ejecutados tiene un adecuado avance financiero con canon minero referente al presupuesto institucional modificado (PIM) y ejecución del presupuesto institucional de apertura (PIA)?				X					X					X	

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE AREQUIPA

 FALUS

 GILIANO CLEMENTE

 CONTRADOR PÚBLICO COLLEGIADO

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Presupuesto del canon minero y ejecución de proyectos de servicios básicos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2019-2021". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

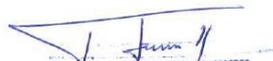
Nombre del juez:	JUVENAL JARAMILLO HENOSTROZA
Grado profesional:	Maestría <input checked="" type="checkbox"/> Doctor <input type="checkbox"/>
Área de formación académica:	CONTADOR PÚBLICO
Áreas de experiencia profesional:	PRESUPUESTO PÚBLICO, CONTABILIDAD.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años <input type="checkbox"/> Más de 5 años <input checked="" type="checkbox"/>

2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la prueba:	Cuestionario: Presupuesto del canon minero y ejecución de proyectos de servicios básicos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2019-2021
Autor(a):	Figueroa Barreto, Tania Wendy
Procedencia:	Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo"
Tiempo de aplicación:	8 minutos
Ámbito de aplicación:	Sector público (Municipalidad Provincial de Huaraz).
Significación:	<p>El cuestionario para la variable 1, gestión del presupuesto del canon minero, con escala ordinal, tipo Likert, cuenta con las preguntas del 1 a 15; contiene 1 dimensión: Ejecución de gastos, el cual incluye los ítems del 1 al 15.</p> <p>El cuestionario para la variable 2, proyectos de servicios básicos, se cuenta con una escala ordinal, tipo Likert, cuenta con las preguntas del 16 a 26; contiene 3 dimensiones: Servicios de agua (19, 20 y 21), Servicios de desagüe (22, 23 y 24), y Servicios de electrificación (25 y 26).</p>


Jaramillo Henostroza Juvenal
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT. 06 - 735

4. Soporte teórico

Variable	Dimensiones	Definición	Escala
V1: Gestión presupuesta l del canon minero	Ejecución de gastos	Procedimientos sistemáticos, administrativos y legales que posibilitan el uso de los recursos fiscales y sufragar el gasto programado con la finalidad de cumplir los proyectos y actividades en las entidades públicas	Ordinal, tipo Likert: 1-5
V2: Proyectos de servicios básicos.	Servicios de agua	Servicio de cobertura de agua apta para el consumo humano según las condiciones y parámetros de calidad e inocuidad necesarios.	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Servicios de desagüe	Servicio de saneamiento, gestión, tratamiento y disposición final de aguas servidas.	Ordinal, tipo Likert: 1-5
	Servicios de electrificación	Servicio de cobertura de electricidad para la satisfacción de las necesidades energéticas de la población.	Ordinal, tipo Likert: 1-5

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable "Presupuesto del canon minero y ejecución de proyectos de servicios básicos en la Municipalidad Provincial de Huaraz, periodo 2019-2021", elaborado por Figueroa Barreto Tania Wendy. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

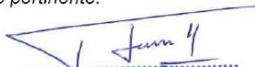
Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.


 Jaramillo Henostroza Juvenal
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. 06-735

	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel


 Jaramillo Henosiroza Juvenal
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. 06 - 735

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Variable 1: Gestión presupuestal del canon minero		Observaciones / Recomendaciones														
N°	DIMENSIÓN 1: Ejecución de gastos		Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³					
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
01	¿La disponibilidad presupuestal se encuentra calendarizada?				X					X						
02	¿Considera que la emisión del certificado del crédito presupuestal asegura la ejecución del presupuesto?				X				X							
03	¿La fase del compromiso de canon minero de la municipalidad provincial se refleja en el PIA del presupuesto o del presupuesto transferido PIM?				X				X							
04	¿Los certificados presupuestarios del canon minero se refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?				X				X							
05	¿El monto del presupuesto estimado en canon minero es adecuado para el cumplimiento de la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial?				X				X							
06	¿La municipalidad provincial distribuye adecuadamente el presupuesto otorgado por el Estado, proveniente del canon minero?				X				X							
07	¿Se aplica una auditoría de gestión para el uso de los recursos financieros del canon minero en la ejecución de los proyectos del servicio básico en la municipalidad provincial?				X				X							
08	¿Una vez emitida la conformidad del área usuaria se realiza el devengado?				X				X							
09	¿Los proyectos de servicios básicos ejecutados tiene un adecuado avance financiero con canon minero referente al presupuesto institucional modificado (PIM) y ejecución del presupuesto institucional de apertura (PIA)?				X				X							

Jaramillo / Alvarado / Baral
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT. 06 - 735

N°	Variable 2: Proyectos de servicios básicos	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
10	¿La fase del devengado de canon minero refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?				X									X	
11	¿La fase del girado de canon minero refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?				X									X	
12	¿Se realizan los pagos de manera oportuna, correspondiente a proyectos de servicio básico con fuente de financiamiento canon minero?				X									X	
13	¿Existe relación entre el avance físico con la parte financiera de los proyectos de servicios básicos ejecutados por la municipalidad provincial?				X									X	
14	¿Se han presentado problemas sobre el proceso de ejecución de los recursos del canon minero en cuanto al avance financiero?				X									X	
15	¿El recorte financiero del canon minero en la municipalidad provincial de Huaraz genera modificaciones presupuestales, nulidad de procesos OSCE, anulaciones de contrato, paralizaciones de obra, conflictividad social, desempleo, etc?				X									X	
16	¿Se usaron eficientemente los recursos financieros del canon minero de los proyectos de servicios básicos en la provincia de Huaraz?				X									X	
17	¿La municipalidad provincial de Huaraz ha capacitado a los trabajadores en temas administrativos, técnico y financiero para la ejecución del canon minero?				X									X	
18	¿Existe relación entre el avance de la parte física con la parte financiera de los proyectos de servicios básicos ejecutados por la municipalidad provincial, con los recursos del canon minero?				X									X	
	Dimensión 1: Servicios de agua														


 Jaravillo Hervasfoza Juvenal
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. 96 - 735

Anexo 5. Cartera de inversiones del programa multianual de inversiones 2019-2021

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019 - 2021

OPM de la Excmo. OPM de la OPM de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
MEF / Invierte.pe

Fecha de Generación de Última Reporte de Cartera: 03/04/2018 08:57:55

ORDEN DE PRIORIDAD	FLUJO	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO-UBI	TIPO DE INVERSIÓN	INVERSIÓN	COSTO INVERSIÓN (M)	DESEMBOLSO ACUMULADO (M) al 30/09/2018	PAGOS (M)	PROGRAMACION DEL MONITORIO INVERSIÓN (M)		
									2019	2020	2021
1		216075		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LOS PASAJES ALPHECUEANTE, CORONADO NEGRO Y EL JR. PEDRO PABLO ALVARADO DEL BARRIO DE PUEBLA ALTO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	498.000	384.000	0	0	0	0
2		204484		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DEL PASADIZO EN LOS BARRIOS DEL BARRIO DE CALLEJA, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	387.701	314.700	32.000	0	0	0
3		211470		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIONES SANEAMIENTO EN LOS BARRIOS SAN PABLO EN LA LOCALIDAD DE LULLACAMPA, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	860.700	664.000	0	0	0	0
4		214276		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PLAZA DE LOS CENTROS POBLADOS HUARAZ, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	470.000	430.000	0	0	0	0
6		204768		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DE LA RED DE BARRIOS DEL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.550.074	980.000	1.100	0	0	0
6		154408		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	CONSTRUCCION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CIVIL, SANEAMIENTO Y PROTECCION DE LA SALUD PARA EL SECTOR DESPLAZADO TRAMO PISO SECO, SUBSECTOR HUALPACA, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	3.050.000	0	0	0	0	0
5		205502		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTABILIDAD DEL CAMINO REGIONAL TRAMO TRONCO DE AMPICO-CASERO DE LULLACAMPA, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	285.000	0	0	0	0	0
10		206730		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	INSTALACION DE LA LOMA MULTIFUNCIÓN EN EL BARRIO MOLINOPARVA EN BARRIO DE HUARAZ PROVINCIA DE HUARAZ-ANCASH	450.000	0	0	0	0	0
16		194448		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTABILIDAD PASADIZO HONRA - LONRA, BARRIO DE JOSE SULFA, DISTRITO DE HUARAZ - ANCASH	100.000	0	0	0	0	0
16		204330		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	RECONSTRUCCION DE LA LOMA MULTIFUNCIÓN DEL CENTRO POBLADO FLORES, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	450.000	0	0	0	0	0
17		205440		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	CONSTRUCCION DEL PUENTE REGIONAL GARCIMAY - DISTRITO DE HUARAZ	148.000	0	0	0	0	0
18		204970		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	CONSTRUCCION DEL PUENTE CARBONERÍA-HUARAZ EN LA LOMA DEL BARRIO DE JARCA	300.000	0	0	0	0	0
21		210401		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL SECTOR CHICHUP, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.870.000	1.800.000	0	0	0	0
20		203188		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PAGO DE LOS CANALES-HUARAZ Y HUARAZ, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.800.000	0	0	0	0	0
24		205500		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS VERDEAS Y OMBREAS EN EL BARRIO DE LULLACAMPA, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	50.000	0	0	0	0	0
24		211888		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO SANEAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUBIA PEDRO PABLO Y LULLACAMPA, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	0.200.000	0	0	0	0	0
25		210004		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	CONSTRUCCION DE LA FUNDACION DE LA CALLE ESCUELA TRAMO SAN PABLO Y LULLACAMPA, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	700.000	0	0	0	0	0
21		196264		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	200.000	0	0	0	0	0
26		204768		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE EN EL BARRIO LOS CAJONES DE HUARAZ, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	2.300.000	0	0	0	0	0
29		210740		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL BARRIO LOS CAJONES, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	7.100.000	0	0	0	0	0
30		196440		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE DEL BARRIO DE CARABANCOS, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.014.000	0	0	0	0	0



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019 - 2021

MEF / Inicia.pe

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 03/04/2018 05:57:55

Pág. 2 de 4

ORDEN DE PRIORIDAD	PROYECTO	CODIGO INICIO	CODIGO ODA	TIPO DE INVERSION	DESCRIPCION	COSTO INICIAL (\$)	REVENIDO ESTIMADO (\$)	PSE (\$)	PROYECTO DEL MONTE DE INVERSION (\$)		
									2019	2020	2021
31		210194		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LOS CENTROS POBLADOS DE CHOCAY Y CAJAMARCA DEL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	2,452,794	11,500	4	0	0	0
32		210194		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO-SOLIDO EN LOS CASERIOS DE PURUCUTACUYLA Y EL HUALDOSE (SECCION SUR) DEL DISTRITO DE HUARAZ, DEL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	2,394,841	31,000	1	0	0	0
33		221997		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO Y REPLAZACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ABASTECIDOS Y REJONES DE TRATAMIENTO DE DESAGUE EN EL CASERIO DE YANACONCA, DEL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	2,000,000	0	0	0	0	0
34		221998		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL CENTRO POBLADO DE SACACAY, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	1,243,217	0	0	0	0	0
35		221999		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DE LA UBICACION SAHU, DEL CENTRO POBLADO DE HUARAZ, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	1,470,000	0	0	0	0	0
36		222001		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA REGINA NUESTRA DEL CIELO DEL CENTRO POBLADO DE HUALDOR, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	1,000,000	10,000	4	0	0	0
37		210007		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION BASICA, ESCUELA REGINA NUESTRA DEL CIELO DEL CENTRO POBLADO SAHU, DEL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	1,000,000	10,000	4	0	0	0
38		210008		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA ESCUELA REGINA NUESTRA DEL CIELO DEL CENTRO POBLADO SAHU, DEL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	1,000,000	10,000	4	0	0	0
39		210009		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DE INTERCOMUNICACION EN LOS CASERIOS DEL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	1,251,000	10,000	0	0	0	0
41		220004		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO-SOLIDO EN EL CASERIO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	800,000	0	0	0	0	0
42		210006		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RUMBA GRANDE DEL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	1,000,000	0	0	0	0	0
43		210004		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA REGIONAL DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE HUARAZ	800,000	0	0	0	0	0
44		210005		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO-SOLIDO EN EL CASERIO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	1,000,000	0	0	0	0	0
45		221995		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO-SOLIDO EN EL CASERIO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	1,251,000	0	0	0	0	0
46		212007		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN EL CASERIO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	200,000	40,000	4	0	0	0
47		210003		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	CREACION DE LA RED DE SANEAMIENTO BASICO-SOLIDO EN EL CASERIO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	8,200,000	10,000	4	0	0	0
48		210002		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	1,000,000	0	0	0	0	0
49		210001		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	CONSTRUCCION DE SANEAMIENTO BASICO-SOLIDO EN EL CASERIO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	700,000	40,000	4	0	0	0
53		221991		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO-SOLIDO EN EL CASERIO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	800,000	20,000	0	0	0	0
54		210007		Proyecto de Inversión (Proyecto N° 01)	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO-SOLIDO EN LA UBICACION REGINA NUESTRA DEL CIELO DEL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCAESH	200,000	10,000	4	0	0	0



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019 - 2021

MEF | Invierte.pe

OPM de la Entidad OPM DE LA OPM DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

Fecha de Generación de Último Reporte de Cuenta: 09/04/2016 09:27:55

Pág. 4 de 4

ORDEN DE PRIORIDAD	PROYECTO	CODIGO PROYECTO	CATEGORIA	TIPO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN	COSTO INICIAL (S/)	DEVENGADO ACUMULADO DE 01/01/2016 (S/)	PM (S/)	PROGRAMACIÓN MENSUAL INVERSIÓN (S/)		
									2016	2017	2018
77		201864	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	64.000	0	0	0	0	0
78		201865	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	ALTERNATIVAS PARA LA OBRAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.200.000	0	0	0	0	0
79		201867	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	ALTERNATIVAS PARA LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.000.000	0	0	0	0	0
76		241940	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD EN LA CIUDAD DE HUARAZ - ANCASH	1.000.000	0	0	0	0	0
75		231827	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	600.000	0	0	0	0	0
80		201868	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	800.000	0	0	0	0	0
81		201869	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	600.000	0	0	0	0	0
82		201870	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.000.000	0	0	0	0	0
83		201871	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.000.000	0	0	0	0	0
84		201872	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.000.000	0	0	0	0	0
85		201873	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.000.000	0	0	0	0	0
86		201874	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.000.000	0	0	0	0	0
87		201875	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.000.000	0	0	0	0	0
88		201876	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.000.000	0	0	0	0	0
89		201877	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.000.000	0	0	0	0	0
90		201878	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.000.000	0	0	0	0	0
91		201879	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.000.000	0	0	0	0	0
92		201880	03	Mejoramiento Obras (Forma N° 02)	IMPLEMENTACIÓN DE LA OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE HUARAZ, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	1.000.000	0	0	0	0	0
					TOTAL (S/)	10.340.000	4.875.000	1.800.000	0	0	0



Variable gestión del presupuesto del canon minero

Dimensión ejecución de gastos

Tabla 27

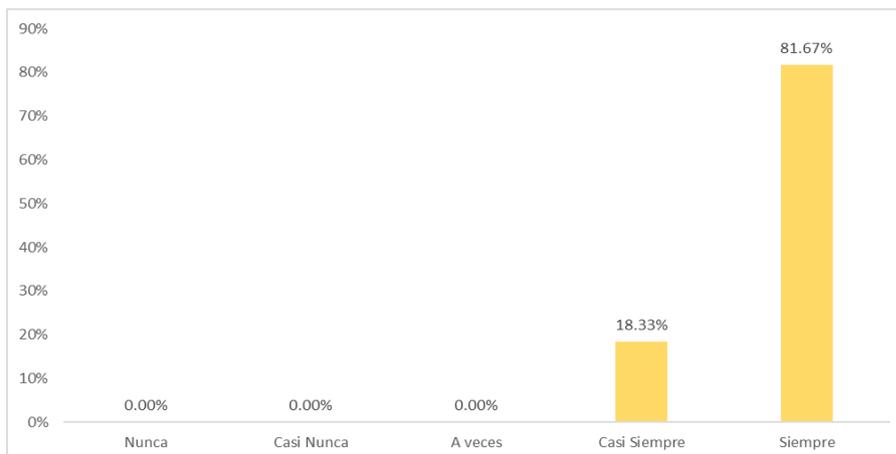
¿La disponibilidad presupuestal se encuentra calendarizada?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	0	0.00%
A veces	0	0.00%
Casi Siempre	11	18.33%
Siempre	49	81.67%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 1

Calendarización de la disponibilidad presupuestal



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identifica que los participantes del estudio refirieron que los recursos presupuestales brindados a la municipalidad se hallan siempre adecuadamente calendarizados, siendo que un 81.67%, mientras que un 18.33% de estos refirió que casi siempre se encuentran calendarizados, siendo que se debe continuar calendarizando el presupuesto y su disponibilidad en la institución.

Tabla 28

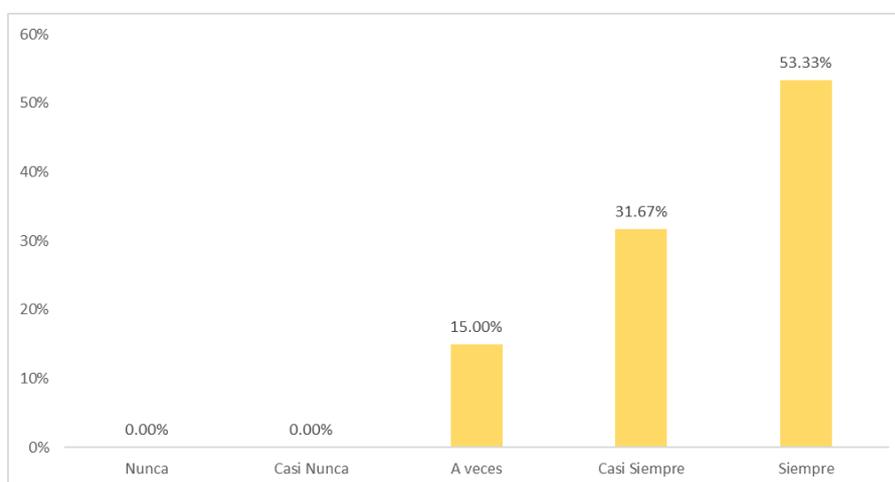
¿La emisión del certificado del crédito presupuestal asegura la ejecución del presupuesto?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	0	0.00%
A veces	9	15.00%
Casi Siempre	19	31.67%
Siempre	32	53.33%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 2

Aseguramiento de la ejecución presupuestal por la emisión del certificado del crédito



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se observa que, tras la emisión del certificado del crédito, este asegura la ejecución del crédito, referido por un 53.33%, los cuales señalaron que siempre se da esta relación, mientras que un 31.67% identificaron que el vínculo de la emisión del certificado del crédito casi siempre conllevó a asegurar la ejecución del presupuesto. Es decir, en total un 85% de los participantes estuvieron conformes con esta afirmación, es decir que, aumentando la emisión de certificados de créditos en los procesos del canon minero, se logra una mejora significativa de la ejecución del presupuesto.

Tabla 29

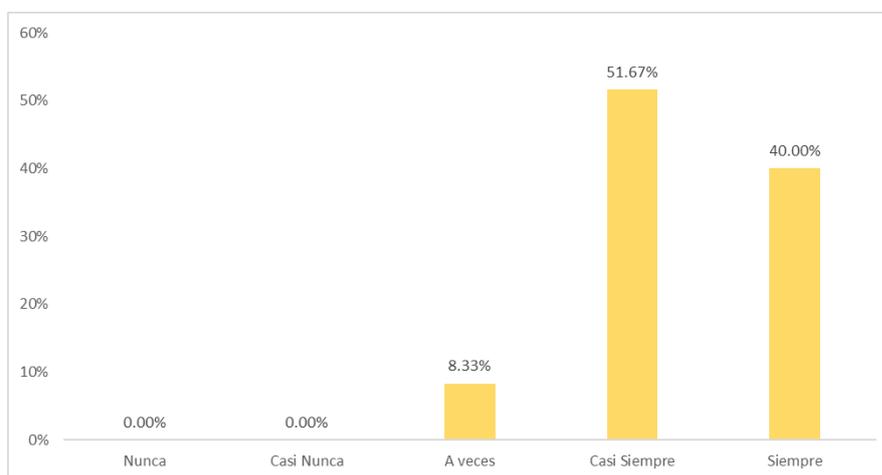
¿La fase del compromiso de canon minero de la municipalidad provincial se refleja en el PIA del presupuesto o del presupuesto transferido PIM?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	0	0.00%
A veces	5	8.33%
Casi Siempre	31	51.67%
Siempre	24	40.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 3

La fase del compromiso de canon minero se refleja en el PIA del presupuesto transferido PIM



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identifica que un 51.67% de los participantes identificó que casi siempre la fase de compromiso del canon minero se refleja en el PIA del presupuesto que se transfiere a la Municipalidad Provincial de Huaraz, entre 2019 y 2021, a la vez que un 40% de los individuos, de esta manera, un 91.67% se halló conforme con esta afirmación tanto en el rango de siempre como casi siempre, es decir que mejorando esta fase en el proceso del canon se realizará una mayor ejecución presupuestal dentro de la institución municipal.

Tabla 30

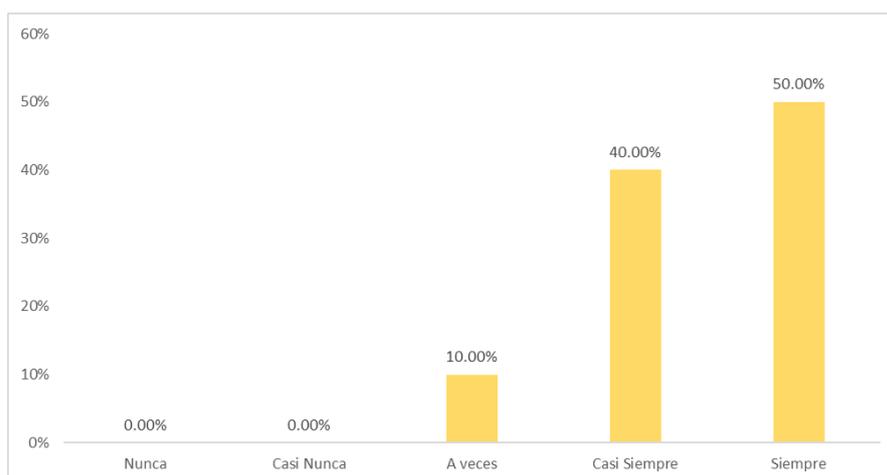
¿Los certificados presupuestarios del canon minero se refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	0	0.00%
A veces	6	10.00%
Casi Siempre	24	40.00%
Siempre	30	50.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 4

Los certificados presupuestarios del canon minero se reflejan en el PIA del presupuesto transferido PIM



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se observa que un 50% de los participantes del estudio señaló que los certificados presupuestarios del canon minero se ven reflejados en el PIA del presupuesto, mientras que un 40% refirió que esto sucede casi siempre, es decir en total, un 90% de los participantes se halló conforme con esta afirmación, siendo que es necesario considerar a estos certificados presupuestarios y analizar su situación, pues su papel dentro del presupuesto inicial de apertura es significativo.

Tabla 31

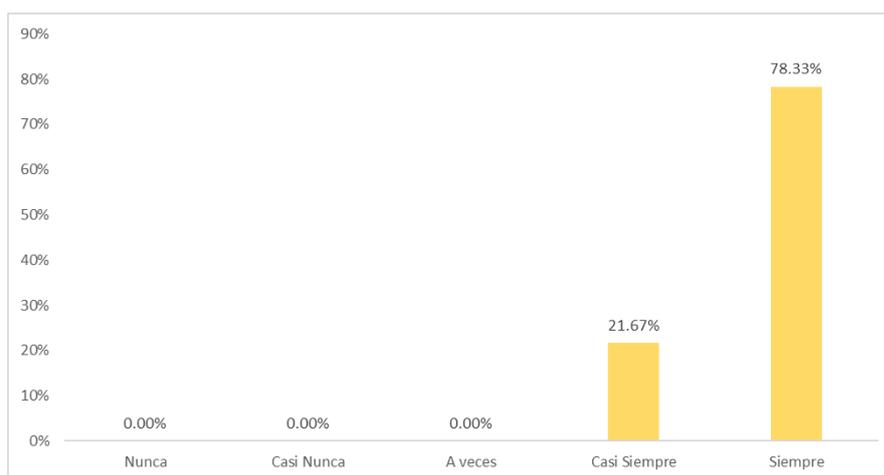
¿El monto del presupuesto estimado en canon minero es adecuado para el cumplimiento de la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00
Casi Nunca	0	0.00
A veces	0	0.00
Casi Siempre	13	21.67%
Siempre	47	78.33%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 5

Monto presupuestal estimada de canon minero adecuado para el cumplimiento de la ejecución del presupuesto



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identificó que un 78.33% de los participantes refirió que el monto de canon minero otorgado a la municipalidad es óptimo para asegurar una adecuada ejecución presupuestal, siendo que un 21.67% de quienes respondieron el instrumento mencionó que esta afirmación se cumple casi siempre. Es decir, que mantener un monto adecuado de canon presupuestado permite que se mejore la ejecución del presupuesto.

Tabla 32

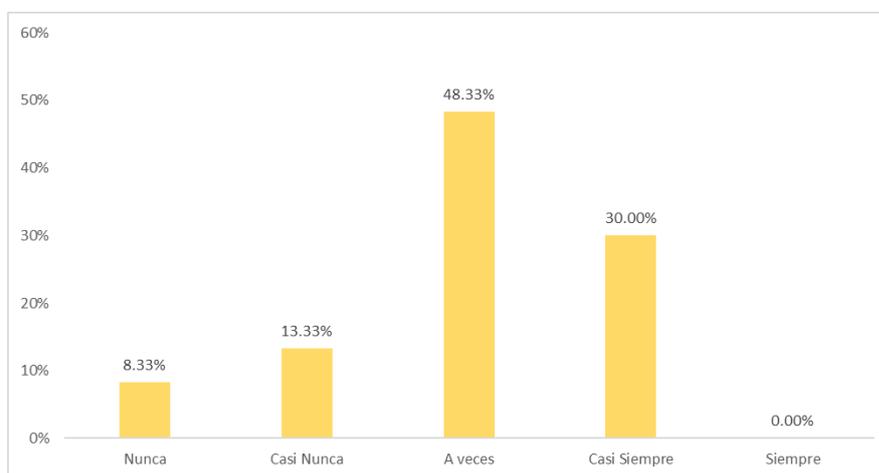
¿La municipalidad provincial distribuye adecuadamente el presupuesto otorgado por el Estado, proveniente del canon minero?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	8.33%
Casi Nunca	8	13.33%
A veces	29	48.33%
Casi Siempre	18	30.00%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 6

Adecuada distribución del presupuesto otorgado por canon minero



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identificó que la opción preferida fue que a veces se distribuye adecuadamente el monto presupuestal otorgado por concepto de canon minero para asegurar la ejecución de los programas planteados con un 48.33% de los participantes, mientras que un 30% de estos refirió la opción casi siempre y únicamente un 21.66% se halló en contra de esta opción tanto en la opción nunca y casi nunca. Siendo que esta opción se ubica en un nivel medio, siendo necesario mejorar la distribución que se desarrolla con respecto a este monto.

Tabla 33

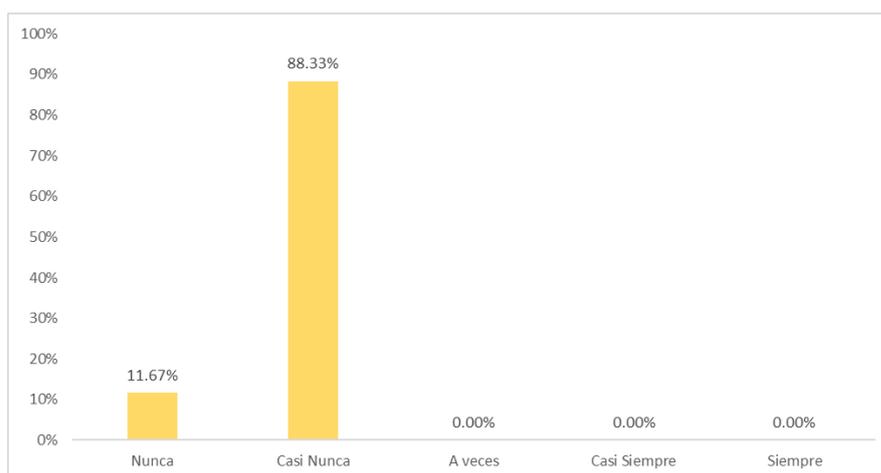
¿Se aplica una auditoría de gestión para el uso de los recursos financieros del canon minero en la ejecución de los proyectos del servicio básico en la municipalidad provincial?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	7	11.67%
Casi Nunca	53	88.33%
A veces	0	0.00%
Casi Siempre	0	0.00%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 7

Aplicación de auditorías de gestión para el uso de los recursos del canon en la ejecución de proyectos de servicios básicos.



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se observa que un 88.33% de los participantes refirió que casi nunca se desarrollan auditorías de gestión para aplicar los recursos provenientes del canon en los proyectos de inversión en servicios básicos, mientras que un 11.67% mencionó que estas nunca son realizadas dentro de la institución municipal. Por tanto, se observa un rechazo a esta afirmación en el 100% de los participantes, siendo requerida la aplicación de estas medidas para asegurar una adecuada ejecución de proyectos de servicios básicos.

Tabla 34

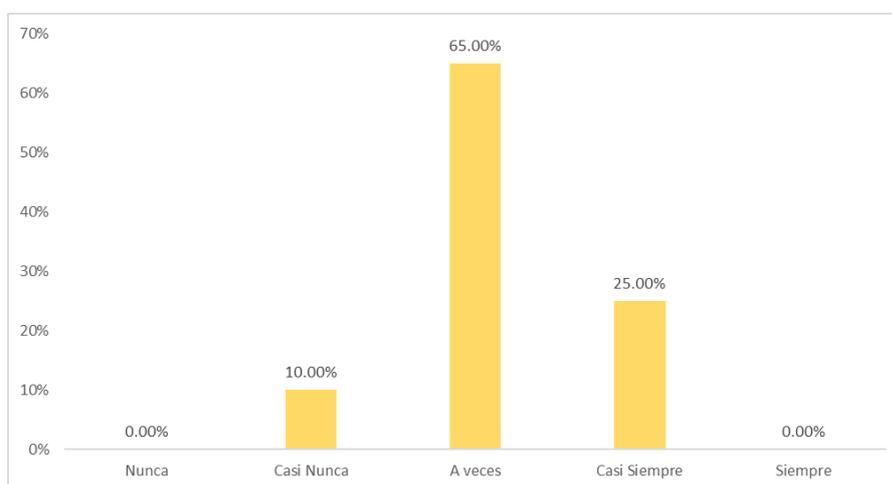
¿Una vez emitida la conformidad del área usuaria se realiza el devengado?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	6	10.00%
A veces	39	65.00%
Casi Siempre	15	25.00%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 8

El devengado es realizado tras la conformidad del área usuaria



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identifica que la mayor parte de los encuestados señaló que a veces, tras la conformidad del área usuaria se lleva a cabo el devengado con respecto al canon, con un 25% refiriendo que esto se realiza casi siempre, mientras que únicamente un 10% señaló que esto se desarrolla casi nunca, refiriendo un nivel medio para este ítem, siendo necesario mejorar la capacidad de la institución para realizar el devengado cuando así se requiera.

Tabla 35

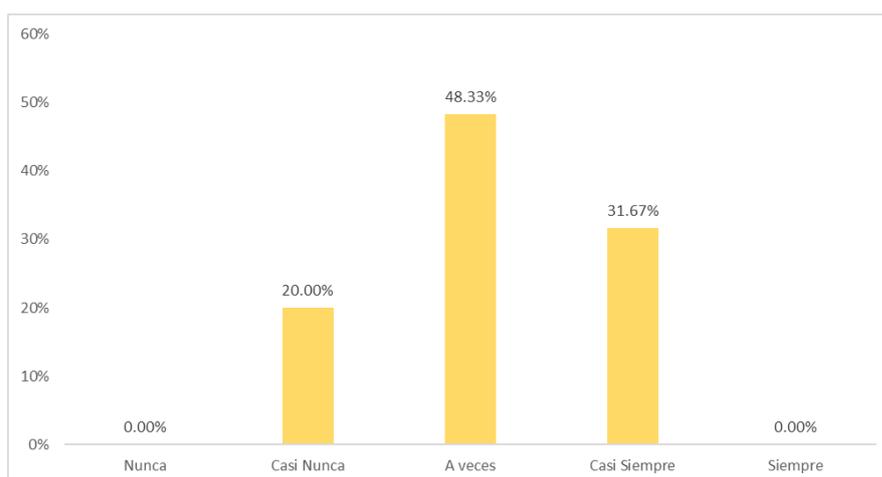
¿Los proyectos de servicios básicos ejecutados tienen un adecuado avance financiero con canon minero referente al presupuesto institucional modificado (PIM) y ejecución del presupuesto institucional de apertura (PIA)?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	12	20.00%
A veces	29	48.33%
Casi Siempre	19	31.67%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 9

Adecuado avance financiero de los proyectos de servicios básicos con canon minero en relación al PIM y PIA



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se observa que existe un nivel medio de avance financiero de los proyectos de servicios básicos en los que se emplea canon minero, con relación al PIM y el PIA, con un 48.33% de los participantes señalando que esto es así a veces, frente a un 31.67% de estos que señaló la opción de casi siempre, y un 20% de los participantes que indicó que este vínculo casi nunca se ha dado, de lo cual se infiere que es necesario mejorar el grado de avance financiero requerido en los programas dentro de la institución.

Tabla 36

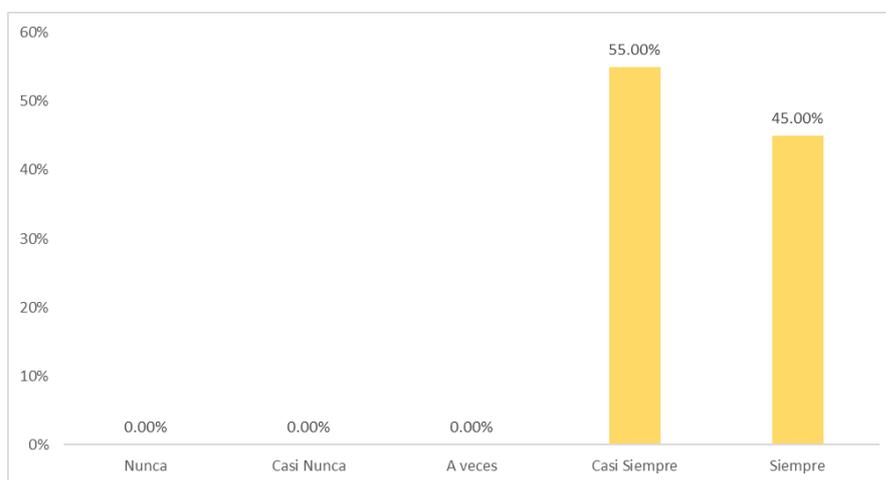
¿La fase del devengado de canon minero refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	0	0.00%
A veces	0	0.00%
Casi Siempre	33	55.00%
Siempre	27	45.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 10

La fase de devengado del canon minero refleja el PIA o PIM



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se observa que un 55% de los participantes señaló que casi siempre la fase de devengado del canon minero reflejaba adecuadamente el PIA o el PIM de la institución municipal, mientras que un 45% indicó que esta relación se daba siempre, es decir, la totalidad de estos se halló conforme con la afirmación del ítem, es decir es necesario mantener la idoneidad de la fase de devengado para que este se alinee con los montos brindados en el PIA o el PIM de la institución.

Tabla 37

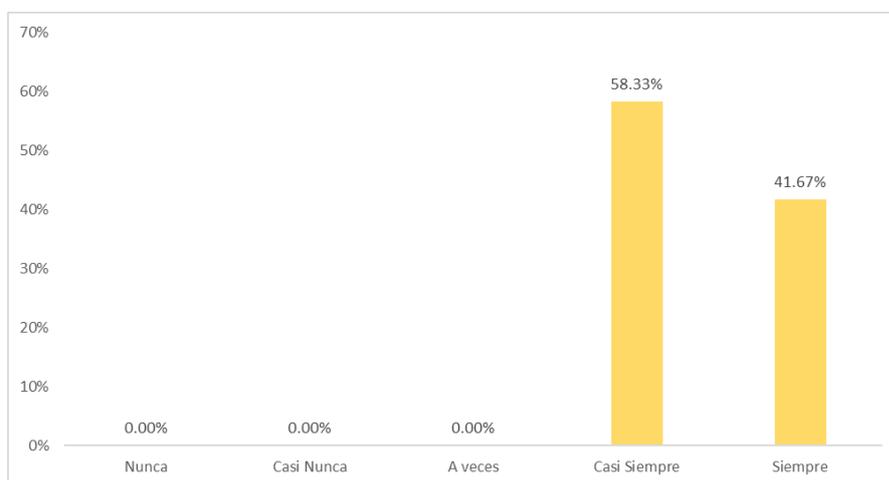
¿La fase del girado de canon minero refleja el PIA del presupuesto aprobado o del presupuesto transferido PIM?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	0	0.00%
A veces	0	0.00%
Casi Siempre	35	58.33%
Siempre	25	41.67%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 11

La fase de girado del canon minero refleja el PIA o PIM



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se puede verificar que la fase de girado refleja el monto presupuestal brindado por la institución, siendo que un 58.33% señaló que esta relación se da casi siempre, mientras que un 41.67% de los participantes refirió que este vínculo se cumple siempre, es decir, la totalidad de los participantes se halló conforme con esta afirmación. Siendo de este modo que se requiere de mejorar la fase de girado del canon minero, de modo que esta se corresponda con el presupuesto, tanto en el PIM como en el PIA.

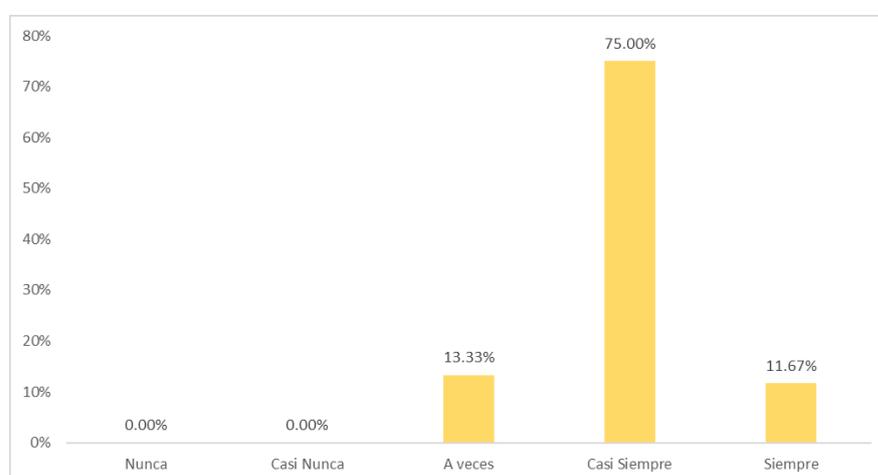
Tabla 38 ¿Se realizan los pagos de manera oportuna, correspondiente a proyectos de servicio básico con fuente de financiamiento canon minero?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	0	0.00%
A veces	8	13.33%
Casi Siempre	45	75.00%
Siempre	7	11.67%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 12

La fase de girado del canon minero refleja el PIA o PIM



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identifica que un 75% de los participantes señaló que la fase de girado casi siempre refleja el presupuesto de la institución tanto en el PIA como en el PIM, mientras que un 11.67% de estos se encontró conforme siempre con el presupuesto, es decir, en total un 86.67% se halló conforme con esta afirmación. Es decir que, para el caso de la Municipalidad Provincial de Huaraz, la fase de girado refleja bien el PIA o PIM.

Tabla 39

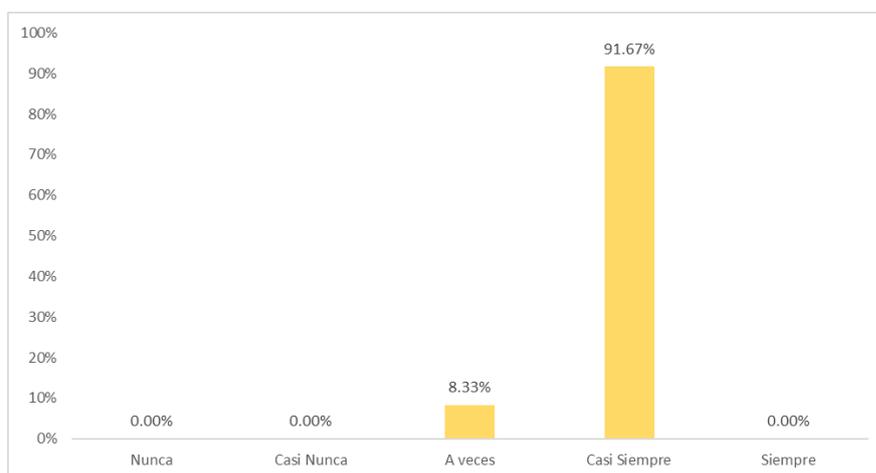
¿Existe relación entre el avance físico con la parte financiera de los proyectos de servicios básicos ejecutados por la municipalidad provincial?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	0	0.00%
A veces	5	8.33%
Casi Siempre	55	91.67%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 13

Relación entre el avance físico y financiero en los proyectos de servicios básicos municipales



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identifica que un 91.67% de los participantes señaló que los proyectos de los servicios básicos municipales casi siempre presentan un vínculo significativo entre el avance físico y financiero, mientras que un 8.33% de estos refirió que este vínculo se presentó a veces. Es por tanto que se identifica una relación directa entre el cumplimiento físico y financiero de los proyectos de servicios básicos en la institución.

Tabla 40

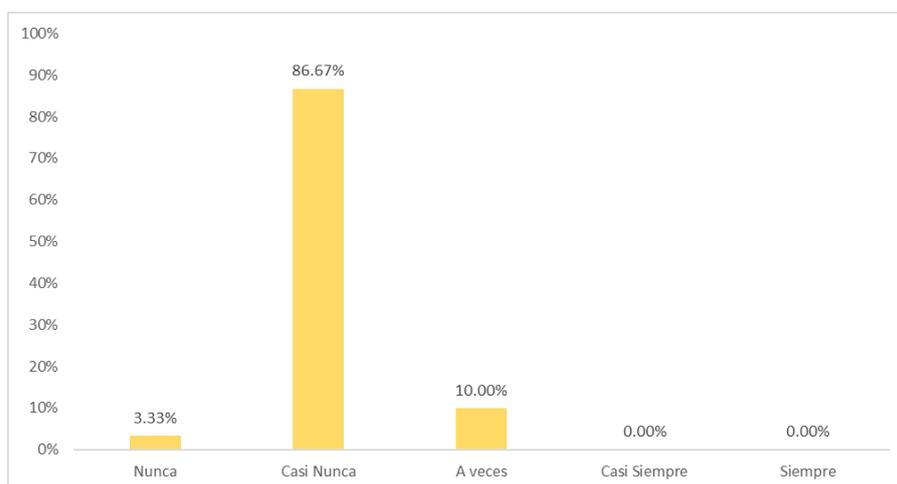
¿Se han presentado problemas sobre el proceso de ejecución de los recursos del canon minero en cuanto al avance financiero?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	3.33%
Casi Nunca	52	86.67%
A veces	6	10.00%
Casi Siempre	0	0.00%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 14

Problemas en la ejecución de recursos financieros del canon minero



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identifica que un 86.67% de los participantes señaló que casi nunca se presentan problemas en relación a los recursos financieros del canon minero, frente a lo cual un 3.33% de estos señaló que este vínculo no se presenta nunca, lo cual refleja que un 90% de estos estuvo en contra de esta afirmación, es decir no se presentan problemas significativos en el proceso de ejecución de los recursos provenientes del canon minero.

Tabla 41

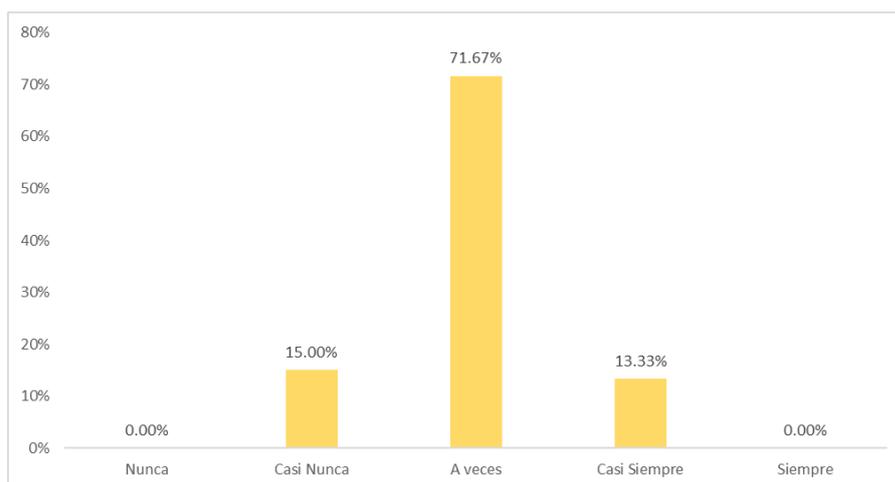
¿El recorte financiero del canon minero en la municipalidad provincial de Huaraz genera modificaciones presupuestales, nulidad de procesos OSCE, anulaciones de contrato, paralizaciones de obra, conflictividad social, desempleo, etc?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	9	15.00%
A veces	43	71.67%
Casi Siempre	8	13.33%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 15

El recorte financiero del canon minero genera modificaciones presupuestales y otros cambios en la ejecución de obras.



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identifica que un 71.67% de los participantes señaló que el recorte financiero en el canon minero a veces produce modificaciones presupuestales en la Municipalidad Provincial de Huaraz, mientras que un 13.33% señaló que casi siempre el recorte del canon minero produce modificaciones presupuestales. Es decir que estos recortes afectan a un nivel medio a las modificaciones del presupuesto en la ejecución de obras de la institución.

Variable servicios básicos

Tabla 42

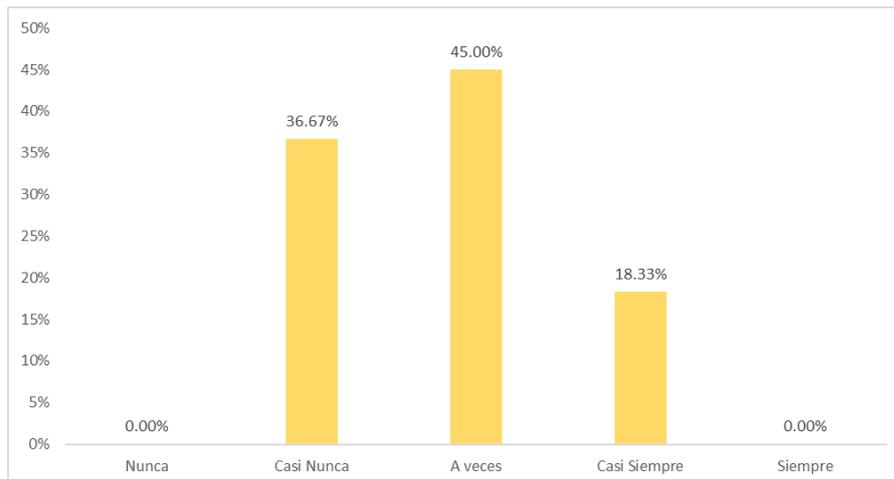
¿Se usaron eficientemente los recursos financieros del canon minero de los proyectos de servicios básicos en la provincia de Huaraz?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	22	36.67%
A veces	27	45.00%
Casi Siempre	11	18.33%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 1

Uso eficiente de los recursos financieros del canon minero en los proyectos de servicios básicos en la provincia de Huaraz.



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se observa que un 45% de los participantes refirió que a veces se emplea de manera adecuada los recursos financieros del canon minero dentro de los proyectos de servicios básicos de Huaraz, frente a un 18.33% que señaló que casi siempre se utilizan estos recursos de manera adecuada, mientras que un 36.67% indicó que esto se daba casi nunca, de lo cual se deduce que no se debe mejorar en la manera en que se emplea el canon en la Municipalidad de Huaraz.

Tabla 43

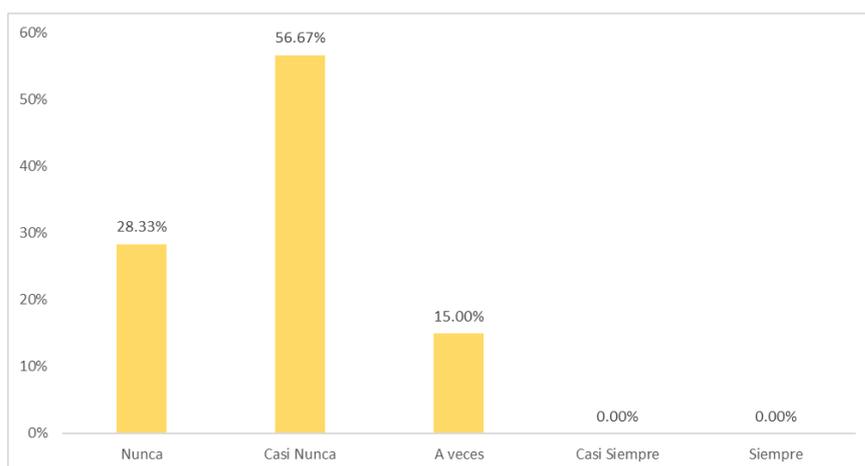
¿La municipalidad provincial de Huaraz ha capacitado a los trabajadores en temas administrativos, técnicos y financieros para la ejecución del canon minero?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	17	28.33%
Casi Nunca	34	56.67%
A veces	9	15.00%
Casi Siempre	0	0.00%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 16

Capacitación de los trabajadores de la municipalidad provincial de Huaraz en temas administrativos, técnicos y financieros del canon minero.



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se verifica que un 56.67% de los participantes refirió que casi nunca se brindan capacitaciones al personal municipal en los temas señalados para el empleo de los recursos del canon minero, mientras que un 28.33% de los participantes refirió que esto no se daba casi nunca. De este modo, se identifica que un 85% de quienes respondieron la encuesta se mostró en contra de la afirmación, de lo cual se infiere que es urgente mejorar el nivel de capacitación que se brinda a los funcionarios en relación al empleo del canon minero.

Tabla 44

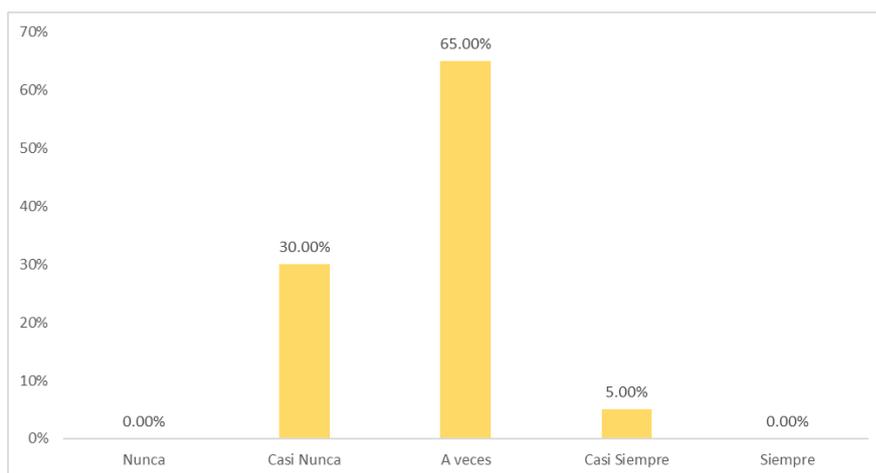
¿Existe relación entre el avance de la parte física con la parte financiera de los proyectos de servicios básicos ejecutados por la municipalidad provincial, con los recursos del canon minero?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	18	30.00%
A veces	39	65.00%
Casi Siempre	3	5.00%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 17

Relación entre avance físico y financiero de proyectos de servicios básicos con recursos de canon minero en la Municipalidad Provincial de Huaraz



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identifica que un 65% de los participantes refirió que el avance físico de los proyectos de servicios básicos a veces se vincula con el avance financiero de los proyectos de la Municipalidad, a la vez que un 5% refirió que esto sucede casi siempre y un 30% indicó que la relación casi nunca se cumple. De este modo, se puede identificar un nivel medio en la relación de ambos tipos de ejecución presupuestal, siendo necesario mejorar la ejecución financiera para conseguir mejores resultados físicos.

Dimensión Servicios de agua

Tabla 45

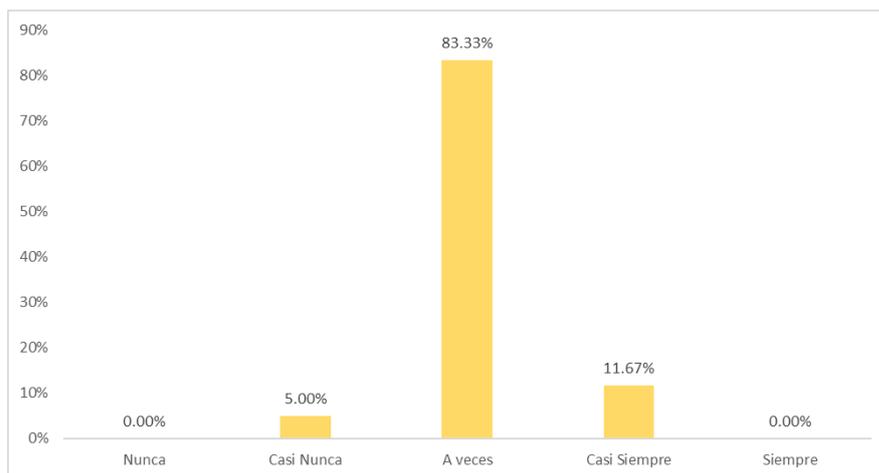
¿La municipalidad provincial ha ejecutado proyectos de servicio de agua potable?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	3	5.00%
A veces	50	83.33%
Casi Siempre	7	11.67%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 18

Ejecución de proyectos de servicio de agua potable.



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identifica que el 83.33% de los participantes refirió que la Municipalidad Provincial de Huaraz ha ejecutado a veces proyectos de servicios de agua potable, mientras que un 11.67% de quienes respondieron la encuesta indicó que casi siempre se ejecutaron proyectos de agua potable. Es decir, se ha presentado un nivel medio en la ejecución de estos proyectos, siendo necesario aplicar mejor el presupuesto destinado a estos.

Tabla 46

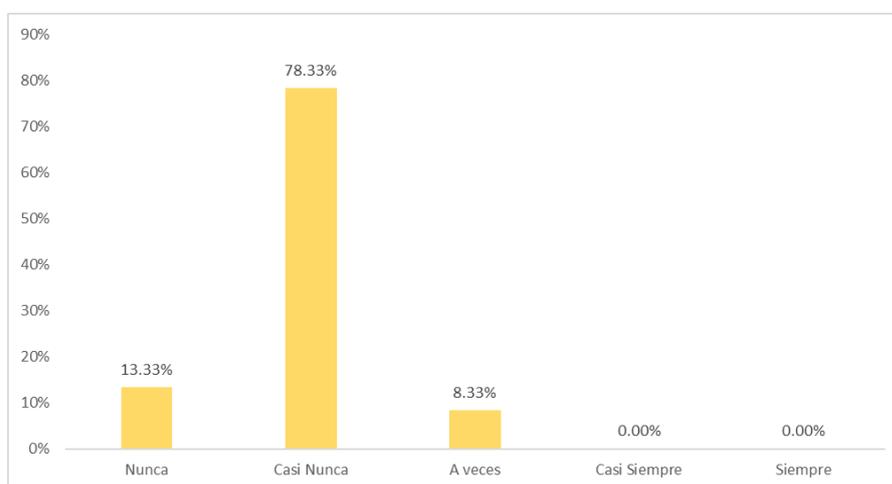
¿Considera que toda la población de la provincia de Huaraz cuenta con el servicio de agua?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	8	13.33%
Casi Nunca	47	78.33%
A veces	5	8.33%
Casi Siempre	0	0.00%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 19

Toda la población de la provincia de Huaraz cuenta con servicio de agua



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se puede observar que un 78.33% de los participantes señaló que la población de la provincia de Huaraz casi nunca tiene acceso total al servicio de agua, frente a lo cual un 13.33% de estos refirió que la población nunca tiene acceso total a este servicio. Así, un 91.66% señaló estar en contra de esta afirmación, siendo urgente mejorar la cobertura de este servicio básico a la ciudadanía de la región.

Tabla 47

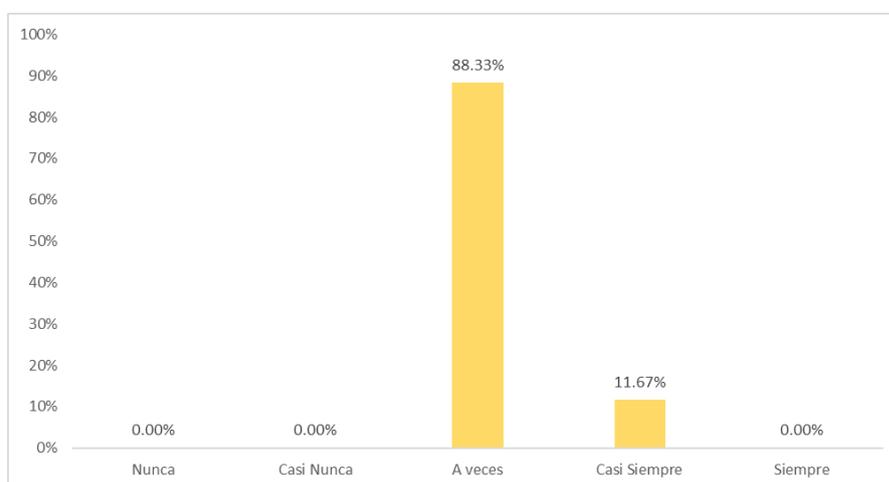
¿Los proyectos relacionados al servicio del agua se ejecutan al 100%?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	0	0.00%
A veces	53	88.33%
Casi Siempre	7	11.67%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 20

Ejecución total de proyectos para el servicio de agua



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identifica que un 88.33% de los participantes señaló que los proyectos de agua son ejecutados en su totalidad por parte de la institución municipal, mientras que un 11.67% refirió que casi siempre se ejecutan en su totalidad. De esta manera, se verifica que no se cuenta con una adecuada ejecución de los proyectos de agua en esta región, requiriendo que se consiga la cobertura universal del servicio para el adecuado ejercicio de los derechos humanos fundamentales en la población.

Dimensión servicios de desagüe

Tabla 48

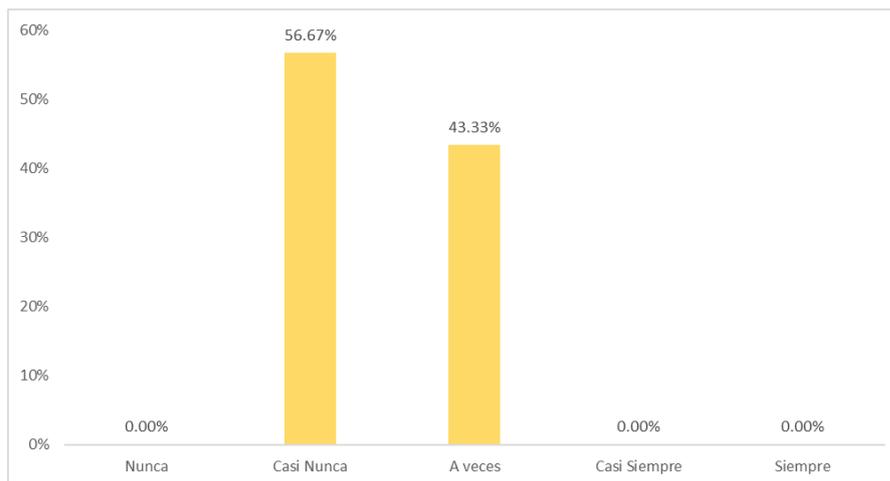
¿La municipalidad distrital ha ejecutado proyectos relacionados al servicio de desagüe?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	34	56.67%
A veces	26	43.33%
Casi Siempre	0	0.00%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 21

Ejecución de proyectos del servicio de desagüe



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se verifica que un 56.67% de los participantes señaló que la municipalidad casi nunca ejecuta proyectos del servicio de desagüe, mientras que un 43.33% indicó que estos se ejecutan a veces, refiriendo que es necesario mejorar la situación de estos proyectos dentro de la gestión municipal.

Tabla 49

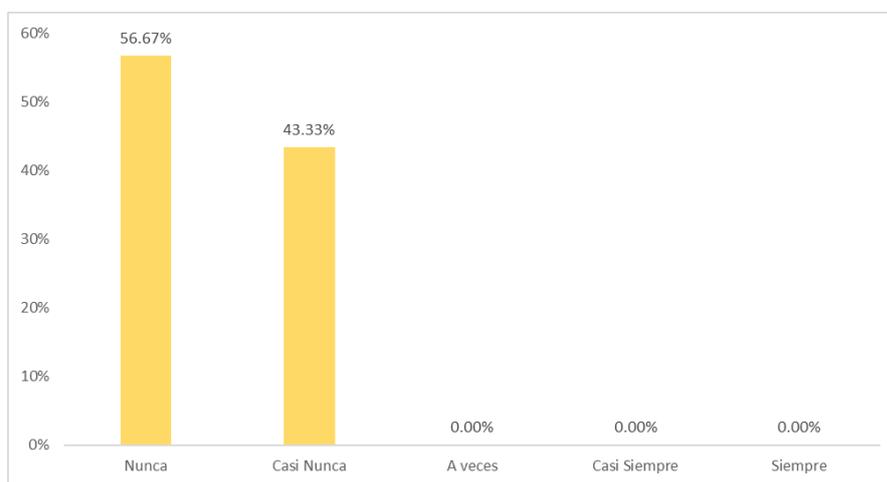
¿Considera que toda la población de la provincia de Huaraz cuenta con el servicio de desagüe?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	34	56.67%
Casi Nunca	26	43.33%
A veces	0	0.00%
Casi Siempre	0	0.00%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 22

Acceso total de la población al servicio de desagüe



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identifica que un 56.67% de los participantes indicó que nunca existe un acceso de la población a los servicios de desagüe, frente a lo cual un 43.33% indicó que esta situación no se presentaba casi nunca, es decir que se debe mejorar con urgencia el acceso de la población al saneamiento, de modo que se mejore las condiciones de salud, evitando focos infecciosos, enfermedades gastrointestinales y parasitarias, entre otras que vinculan de manera significativa con la falta de acceso a saneamiento, siendo una medida urgente en la gestión municipal.

Tabla 50

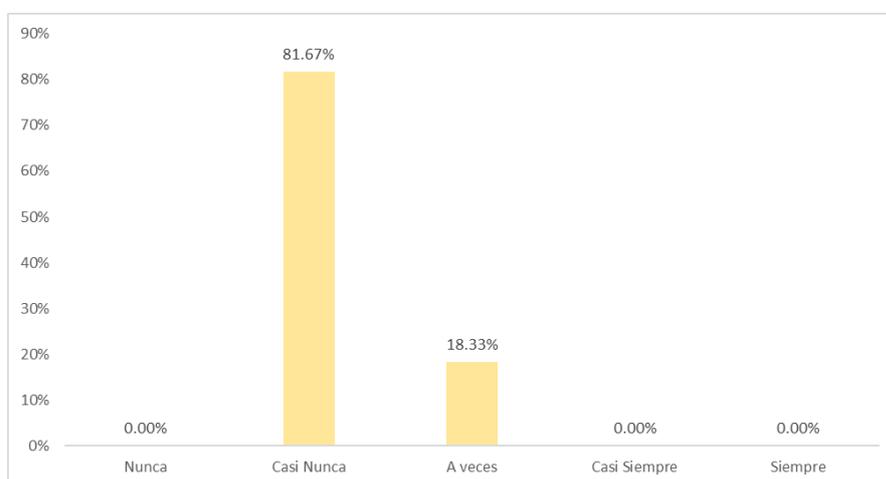
¿Los proyectos relacionados al servicio de desagüe se ejecutan al 100%?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	49	81.67%
A veces	11	18.33%
Casi Siempre	0	0.00%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 23

Ejecución total de los proyectos de desagüe



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identifica que un 81.67% de los participantes del estudio refirieron que casi nunca se realizan en su totalidad los proyectos de desagüe dentro de la Municipalidad Provincial de Huaraz, mientras que un 18.33% de los encuestados refirieron que esto se da a veces, es decir, se identifica que existen importantes márgenes de mejora dentro de la gestión de los proyectos de desagüe al interior de esta provincia, lo cual pone en peligro el logro de las metas de saneamiento, que permita que la población goce de un buen estado de salud, libre de enfermedades gastrointestinales, diarreicas y parasitarias vinculadas a la falta de saneamiento.

Dimensión servicios de electrificación

Tabla 51

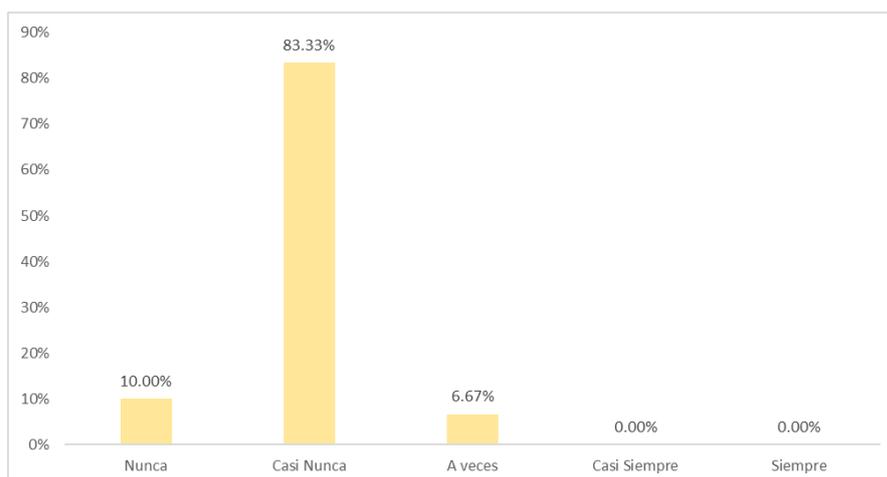
¿Se han ejecutado proyectos relacionados al servicio de electrificación?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	10.00%
Casi Nunca	50	83.33%
A veces	4	6.67%
Casi Siempre	0	0.00%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 24

Ejecución de proyectos de electrificación



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se observa que un 83.33% de los participantes refirieron que casi nunca se ejecutan proyectos de electrificación en la provincia de Huaraz, mientras que un 10% indicó que estos nunca se llevan a cabo, es decir, en total un 93.33% de las personas se hallaron en contra de esta afirmación, siendo necesaria la mejora en la aplicación de estos proyectos de modo que se pueda brindar la oportunidad a los ciudadanos de aprovechar las oportunidades económicas y de desarrollo profesional, educativo e integral para que puedan desarrollar sus propias capacidades y tener una vida plena.

Tabla 52

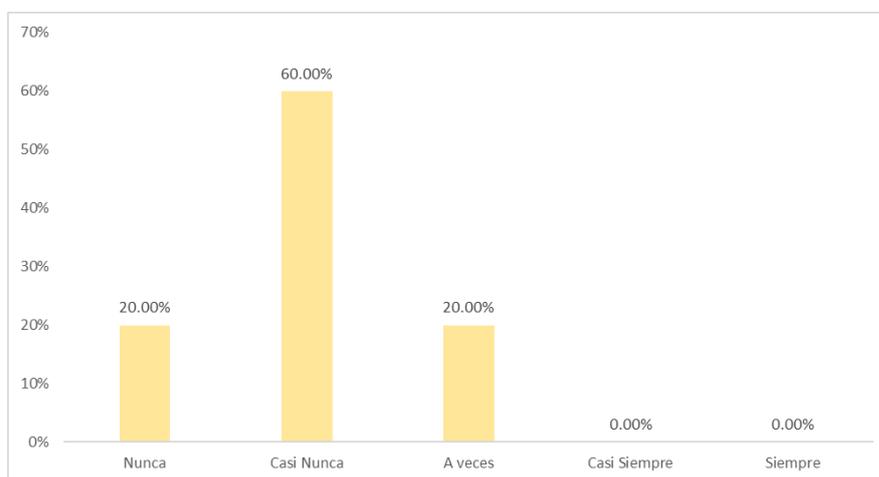
¿Considera que toda la población de la provincia de Huaraz cuenta con el servicio de electricidad?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	12	20.00%
Casi Nunca	36	60.00%
A veces	12	20.00%
Casi Siempre	0	0.00%
Siempre	0	0.00%
Total	60	100.00%

Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Gráfico 25

Cobertura total del servicio electricidad



Nota: Elaborado en base a los resultados del instrumento aplicado.

Se identifica que un 60% de los encuestados refirió que casi nunca toda la población de la provincia de Huaraz cuenta con cobertura de electricidad, mientras que un 20% refirió que esta situación no se daba nunca, es decir, en total un 80% de los participantes estuvo en contra de la afirmación, refiriendo que es necesario incrementar la cobertura de este servicio para que la población pueda ejercer de manera efectiva sus derechos básicos y mejorar su nivel de bienestar.